EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114 Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8. — Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Sábado 8 de Febrero de 1919
Núm. 756

El Comendador Pinho

He aquí, mi excelente madrina, lo que ha "visto" y "hecho" desde Mayo en la famosísima Lisboa—**Ulyssipo pulcherrima**—su admirable ahijado. He descubierto un compatriota y pariente mío, de las Islas, que vive hace tres años construyendo un sistema filosófico en el piso tercero de una casa de huéspedes de la travesía de Palha. Mi pariente se llama Procopio, es un espíritu libre emprendedor y diestro paladín de las Ideas generales, y que, considerando que la mujer no vale los tormentos que ocasiona, y que los ochocientos mil reis de un olivar bastan y sobran para un espiritualista, ha consagrado su vida a la Lógica, y sólo se interesa y sufre por la verdad.

Es un filósofo alegre. Habla sin dar gritos. Tiene un excelente aguardiente de moscatel, y yo trepo gustoso dos o tres veces por semana hasta su oficina de metafísica, para enterarme si el alma dulce de Maine de Birán, que es su guía en los viajes por el Infinito, entrevió al fin, a través de sus últimos velos, la Causa de las Causas. En estas piadosas visitas voy poco a poco conociendo algunos de los huéspedes que en ese tercer piso de la travesía de Palha disfrutan una buena vida ciudadana por doce tostones diarios, sin contar el vino y la ropa lavadad. Casi todas las profesiones en que se ocupa la mesocracia portuguesa están allí fielmente representadas, y de este modo puedo estudiar fácilmente, como en un índice, las ideas y los sentimientos que en nuestro año de gracia constituyen el fondo moral de la nación.

No carece de encantos esta casa de huéspedes. El cuarto de mi primo Procopio tiene una estera nueva, una cama de hierro, filosófica y virginal; vistosos visillos en las ventanas; rositas y pájaros por las paredes, y en todo ello mantiene un rígido aseo una de estas criadas que sólo produce Portugal, bella moza de Traz-os Montes, que, arrastrando sus chanclas con la indolencia grave de una ninfa latina, barre, friega y arregla todo el piso; sirve nueve almuerzos, nueve comidas y nueve cenas; cose los botones de pantalones y calzoncillos que los portugueses pierden constantemente; almidona las enaguas de la señora; reza el rosario de su aldea, y aún le queda tiempo pará amar desesperadamente a un barbero vecino suyo, que está decidido a casarse con ella cuando le empleen en la Aduana—y todo esto por tres mil reales de soldada. El almuerzo se compone de dos platos sanos y abundantes: huevos y biftec. El vino procede del propio cosechero, un vinillo leve y precoz, hecho con arreglo a los venerables preceptos de las **Geórgicas**, y muy semejante, sin duda, al vino de la Rethia—**quoot carmine dicam, Retica?**—. Las tostadas hechas al fuego vivo, son incomparables.

Y los cuatro cuadros, ornamento de la sala, son un retrato de Fontes, el estadista ya muerto, a quien veneraban los portugueses; una estampa de Pío IX que sonríe y bendice; una vista del Valle de Collares y dos doncellas besuqueando una tórtola, y que inspiran todos ellos las saludables y tan necesarias ideas del Orden social, de la Fe, de la Paz campestre y de la inocencia.

La patrona, doña Paulina Soriana, es una señora de cuarenta otoños, frescachona y rolliza, con el cuello muy grueso y toda ella más blanca que el matinée blanco que usa siempre con la falda de seda roja. Tiene el aspecto de una excelente señora paciente y maternal, de buen juicio y de buena economía. Sin ser rigurosamente viuda, tiene un hijo también gordo, que se come las uñas y estudia en el Instituto. Se llama Joaquín, y por cariñosa abreviatura, Quinciño. Esta primavera estuvo enfermo de un duro mal que le obliga a ingurgitarse infinitas horchatas y a tomar baños de asiento. Doña Paulina le destina a la burocracia, la carrera que cree, muy justamente, más segura y más fácil.

—Lo esencial para un rapaz—afirmaba hace varios días la apreciable señora, después del almuerzo y montando una pierna sobre la otra—es tener padrinos y agarrar un empleo; lo demás, se arregla pronto. El trabajo es poco y el sueldiño seguro a fin de mes.

Doña Paulina está tranquila respecto de la carrera de su hijo. Gracias a la influencia—todopoderosa en estos reinos— de cierto amigo suyo, el señor consejero Vaz Netto, le reservan en el Ministerio de Obras Públicas o en el Ministerio de Justicia, un puesto de escribiente para Quinciño. Incluso, en vista de que a Quinciño le suspendieron en los últimos exámenes, el ya mencionado señor consejero Vaz Netto, acordó que lo mejor era que no terminase sus estudios en el Instituto, ya que mostraba tan poca afición a las letras, y que tomara posesión inmediatamente del destino.

—No obstante—añadió la buena señora, al honrarme con estas confidencias—, a mí me gustaría que Quinciño terminase sus estudios. No es que lo necesite ni por causa del empleo, como Vuestra Excelencia puede comprender, sino por gusto simplemente.

Por lo tanto Quinciño tiene ya su porvenir agradablemente garantizado. Además, supongo que doña Paulina ahorra para él un prudente peculio. En la casa, muy acreditada, hay ahora siete huéspedes, y todos ellos fieles, permanentes y gastando en los extras de 45 a 50,000 reis mensuales. El más antiguo y el más respetable—que es precisamente al que conozco— es Pinho, el brasileño Pinho, el comendador Pinho. El es quien anuncia todas las mañanas la hora de almorzar—el reloj del comedor está parado desde Navidad—saliendo de su cuarto a las diez puntualmente con su botella de agua de Vidago, y yendo a ocupar en la mesa, ya puesta, pero todavía vacía de gente, su silla: una silla especial de mimbre, con un almohadón de viento. Todos ignoran la edad, la familia, la tierra en que nació, los trabajos en que se ocupó en el Brasil, y hasta los orígenes de su ecomienda. Llegó una tarde de invierno en un paquebote de la Mala Real; pasó cinco días en el lazareto; desembarcaron con él dos baúles, la silla de mimbre y cincuenta y seis latas de dulce. Alquiló uno de los cuartos de esta casa de huéspedes, que tenía ventana a la calle, y aquí empezó a engordar pacífica y risueñamente con el 6 por 100 de sus títulos. Es un individuo rechoncho, bajito con la barba grisácea y la carnación de un tono obscuro de café; va siempre vestido de casimir negro, y lleva lentes de oro pendientes de una cinta de seda, que de cuando en cuando, en la calle, en las esquinas, desenreda de la cadena de oro del reloj, para leer, interesado y lento, los carteles de los teatros.

Preside su vida una de esas prudentes regularidades que de modo tan admirable concurren para crear el órden en los Estados. Después de almorzar se pone sus botas de caña, lustra su chistera y marcha, muy despacio, hasta la calle de los Capellistas, donde tiene el corredor Godinez su escritorio, en el cual pasa dos horas sentado junto al balcón, con las velludas manos cruzadas sobre el puño de la sombrilla. Después se mete la sombrilla bajo el brazo, con saboreada pachorra sigue la calle del Ouro, deteniéndose a contemplar, de cuando en cuando, a las señoras más elegantes o a las victorias de más lujosa librea, y llega hasta el estanco de Sousa, en el Rocío, donde bebe una copa de agua de Canecas y reposa hasta que la tarde refresca. Se encamina entonces a la Avenida para gozar del aire puro y del lujo ciudadano, sentado en un banco, o bien da una vuelta al Rocío bajo los árboles, con el rostro erguido y dilatado por el bienestar. A las seis se recoge, se quita y dobla su abrigo; se pone las zapatillas de tafilete; se endosa una cómoda americana de algodón y cena, repitiendo siempre de la sopa. Después del café da un paseo higiénico por la Baixa, con detenciones pensativas, pero sonrientes, ante los escaparates de las confiterías y de las tiendas de modas. Algunos días sube al Chiado, da vuelta a la esquina de la calle Nova da Trindade, y regatea, plácido y firme, una entrada para el Gimnasio. Todos los Viernes entra en su Banco, que es el "London Brazilian". En los crepúsculos dominicales visita, recatadamente, a una moza gorda y limpia que mora en la calle de la Magdalena. Cada semestre corta los cupones de sus títulos.

Así, pues, toda su existencia tiene un pautado reposo. Nada le inquieta, nada le apasiona. El universo, para el comendador Pinho, consta de dos únicas entidades: él propio, Pinho y el Estado, que le da el 6 por 100. Por lo tanto, el universo es perfecto, y perfecta la vida mientras Pinho conserve el apetito y la salud, gracias a las aguas de Vidago, y mientras el Estado continúe pagando fielmente el cupón. Bien poco le basta para contentar las dos porciones de alma y de cuerpo de que aparentemente se compone. Esa necesidad que todo ser vivo—incluso las ostras, según afirman los naturalistas—tiene de comunicarse con sus semejantes por medio de gestos o sonidos, es muy limitada en el comendador Pinho. A mediados de Abril sonríe y dice, desdoblando la servilleta: "Ya tenemos el verano encima". Todos asienten y Pinho goza. A mediados de Octubre, se pasa la mano por la barba y murmura: "Ya tenemos encima el invierno". Y si algún otro huésped disiente, Pinho enmudece, porque teme las controversias. Se conforma con este honrado intercambio de ideas. Con tal de que en la mesa le sirvan una sopa suculenta y en un plato bien hondo, para que pueda llenarlo dos veces, se considera feliz y da las gracias a Dios. En cuanto a esas otras necesidades de la inteligencia y de la imaginación, que Humboldt encontró incluso en los botecudos, se satisfacen con el "Diario de Pernambuco" el "Diario de las Noticias" y alguna comedia del Gimnasio o de magia. En las funciones del sentimiento, Pinho sólo pretende modestamente—según reveló un día a mi primo—"no coger una dolencia". Con la cosa pública siempre está conforme, gobierne quien gobierne, con tal de que la policía mantenga el orden y no se produzcan en los principios y en las calles disturbios nocivos al pago del cupón. Y, por último, en cuanto al destino ulterior de su alma, Pinho —según me aseguró él mismo—"sólo desea después de muerto que no lo entierren vivo". Incluso, respecto de un punto tan importante como es el mausoleo para un comendador, Pinho es poco exigente: le basta una piedra lisa y decente con su nombre y un sencillo "Orad por él".

Cometeríamos un error, sin embargo, mi querida madrina, suponiendo que Pinho sea ajeno a todo cuanto sea humano. ¡No! Estoy seguro de que Pinho respeta y ama la Humanidad. Lo que sucede es que, a lo largo de su vida, la Humanidad se fué restringiendo excesivamente para él. Hombres, hombres serios, verdaderamente merecedores de ese noble nombre, y dignos de que se les muestre reverencia, afecto, e incluso se dé por ellos un paso que no canse mucho, sólo existen para Pinho los rentistas o prestamistas del Estado. Teniendo esto en cuenta, mi primo Procopio, con una malicia inesperada en un espiritualista, le hizo en cierta ocasión la confidencia de que yo poseía ¡muchos papeles! ¡muchas pólizas! ¡muchos títulos!; y la primera vez que fuí a la casa de huésped, después de esta revelación, Pinho, ligeramente ruborizado, casi conmovido, me ofreció una cajita de dulce envuelta en una servilleta. ¡Hecho enternecedor que explica aquella alma! Pinho no es un egoísta, no es un Diógenes de levita negra, hurañamente metido dentro del tonel de su inutilidad. No. Tiene toda la humana voluntad de amar y de protejer a los hombres que sean sus semejantes. Ahora bien. ¿Quienes son para Pinho sus genuinos semejantes? Los prestamistas del Estado. ¿En qué consiste la protección para Pinho? En ceder a los demás aquello que a él no le sirve. Ahora, a Pinho ya no le sienta bien la guayaba, y en cuanto supo que yo era un rentista, un semejante suyo, un poseedor de títulos como él, no vaciló en cumplir su humano deber, y me protegió entregándome, ruborizado y feliz, una caja de guayaba dentro de una servilleta.

¿Es el comendador Pinho un ciudadano inútil? Ciertamente que nó. Hasta para mantener, estable y sólido el orden de una nación, no hay mejor ciudadano que este Pinho, con su placidez de costumbres, su fácil asentimiento a todos los actos de la cosa pública, sus cuentas bancarias, comprobadas todos los Viernes; sus placeres recónditos con higiene y con recato; sus reticencias y su inercia. De Pinho nunca podrá salir ninguna idea o hecho afirmativo o negativo que atente a la paz del Estado. Gordo, pacífico, pegado al organismo social, sin contribuir a su movimiento, pero sin contrariarlo tampoco. Pinho presenta todos los caracteres de una excrecencia sebácea. Socialmente, Pinho es un lobanillo. En estos tiempos, en que el Estado se ve lleno de elementos morbosos y parasitarios que lo succionan, lo infeccionan y lo sobreexcitan, esta inofensibilidad de Pinho puede ser considerada, en relación con los intereses del orden, como una cualidad meritoria.

Adiós, mi querida madrina. Ya vamos con el décimo octavo día de lluvia. Desde el comienzo de Junio y de las rosas, que en este país de sol sobre azul, en la trigueña tierra del olivo y del laurel, caros a Febo, está lloviendo, lloviendo con hilos cerrados de agua, continuos, imperturbables, sin soplo de viento que los ondule, sin rayo de luz que los diamantice, tendiendo desde las nubes a las rúas una blanda trama de humedad y de tristeza, donde el alma se agita y se rinde como una mariposa presa en una tela de araña. Estamos en pleno versículo XVII del capítulo séptimo del Génesis. Y en el caso de que estas aguas del cielo no cesaran, deduciré que las intenciones de Jehová para con este pecador país son diluvianas. Y no considerándome menos digno de la gracia y de la alianza divinas que Noé, voy a comprar madera y alquitrán para hacer la segunda arca con arreglo a los buenos modelos hebraicos o asirios. Y si por casualidad, dentro de algún tiempo, una paloma blanca batiera con las alas sus cristales, anunciará que he llegado yo al Havre con mi arca, llevando conmigo, entre otros animales, a Pinho y a doña Paulina, para que, más tarde, cuando hayan bajado las aguas, Portugal se repueble provechosamente y el Estado tenga siempre Pinhos a quienes pedir dinero prestado y gordos Quinciños con quienes gastarse el dinero que pida a los Pinhos.

ECA DE QUEIROZ.

LA PACIENCIA TIENE LIMITES

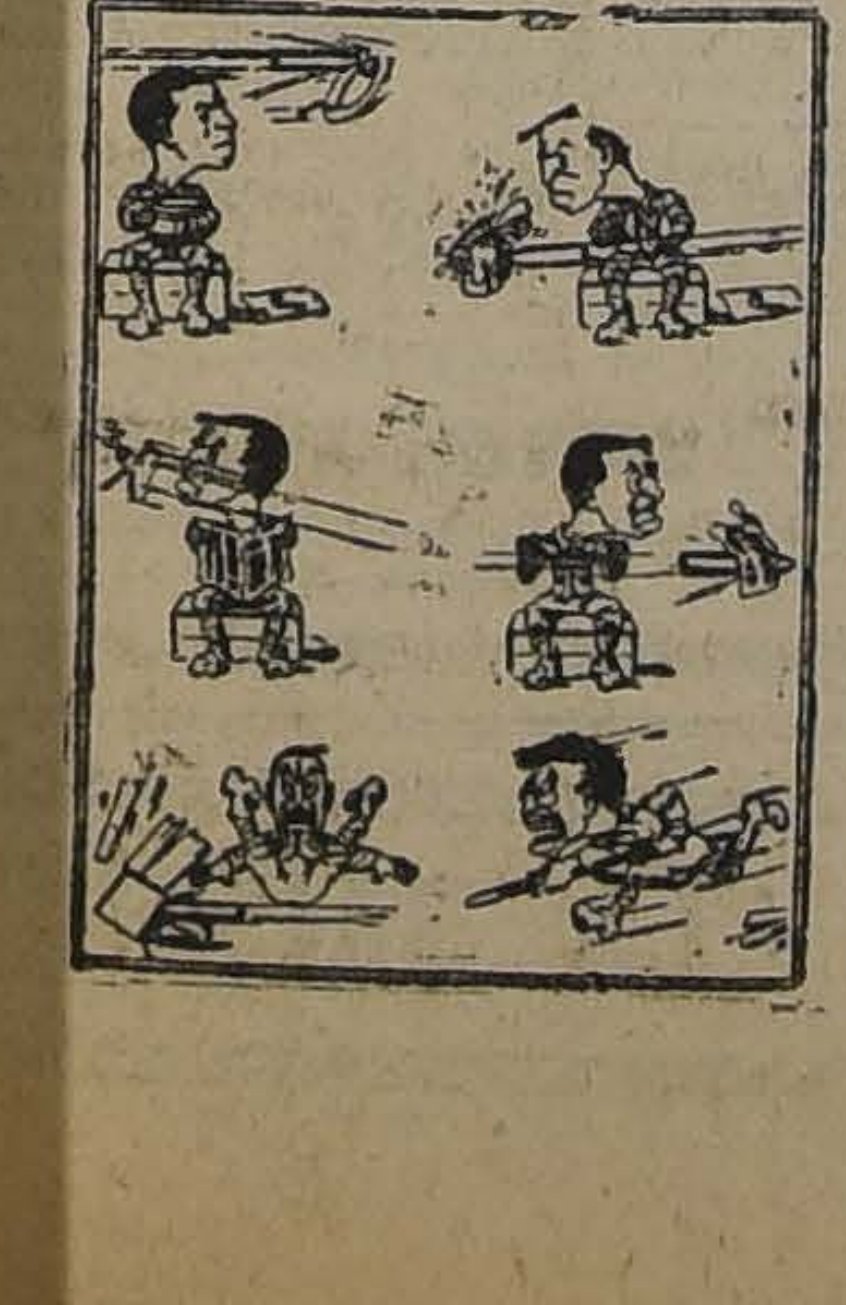

El sufragio femenino en Inglaterra

EL 14 DE DICIEMBRE ULTIMO LAS MUJERES EJERCITARON EN LAS ELECCIONES DE PARLAMENTARIOS INGLESES EL DERECHO DE VOTO QUE SE LES ACABA DE ACORDAR EN LA GRAN BRETAÑA. ALGUNAS IGNORABAN EL MECANISMO ELECTORAL, PERO LAS MAS DE ELLAS INSTRUIDAS OPORTUNAMENTE POR LA PRENSA, CUMPLIERON SIN NINGUN TROPIEZO LAS FORMALIDADES DE ESTILO EN LAS CASILLAS RESPECTIVAS

La Conferencia de la paz

DELEGACION JAPONESA

MAKINO

MATSUI

SAIONJI

CHINDA

HAYASHI

El vizconde Sutemi Chinda nació en el año 1856. Como todos los miembros de la nobleza japonesa, salió al extranjero para completar su ilustración, realizando estudios especiales en los Estados Unidos, en 1881.

Bien pronto el vizconde Sutemi Chinda manifestó su predilección por la carrera diplomática, a la cual ingresó en el año 1885.

Después de actuar como Cónsul en San Francisco de California por el año 1890, fué sucesivamente Cónsul en Chemulpo y Cónsul General en Shanghai. En 1899 pasó a Río de Janiero como Ministro residente, trasladándose con igual carácter a La Haya un año después. Sus dotes personales, cada día mejor apreciadas, contribuyeron para que se le designara Ministro Plenipotenciario en Petrograd. La estada del vizconde Chinda en Rusia debió ser sumamente útil a su Gobierno, que lo nombró sub-secretario, en el Ministerio del marqués de Komura, durante la guerra ruso-japonesa.

Ya con la suma de grandes prestigios, el vizconde Chinda desempeñó las embajadas de Berlín y Washington, siendo designado para la de Londres en 1915.

Gonsuke Hayashi es también un diplomático de carrera brillante. Nació en Sakura en 1850 y realizó sus estudios en Inglaterra, figurando como secretario de la Embajada japonesa que visitó a las cortes europeas en el año 1872. Ha sido gobernador de la provincia de Kobe en 1899, subsecretario de negocios extranjeros en 1891-1895, Ministro Plenipotenciario y extraordinario ante la Corte de China en 1895-1896. Después de desempeñar igual misión en Petrograd, fué elevado a la dignidad de barón en 1896 y a la de vizconde en 1902.

A este diplomático le correspondió negociar y firmar el tratado de comercio entre el Japón y la China, después de la guerra que sostuvieron ambos países, y los tratados de alianza entre Japón y la Gran Bretaña en 1902 y 1905. Asistió como delegado a la conferencia de la paz en 1899. Ha sido también, director general de Comercio y embajador en Roma.

El marqués de Saionji pertenece a una de las más ilustres familias japonesas. En 1868 tuvo activa participación en la revolución, poniéndose al frente de las tropas enviadas desde el Norte. Luego se trasladó a Francia a perfeccionar sus estudios, alcanzando grandes distinciones en las universidades.

De regreso al Japón dirigió durante algún tiempo un diario francamente opositor, que tuvo considerable influencia en Tokio, pero el emperador le ordenó que lo abandonara. Años después fué designado miembro de la comisión imperial encargada de preparar la Constitución japonesa, ministro en Viena y en Berlín.

En el gabinete del marqués Ito tuvo a su cargo la cartera de Instrucción Pública, habiendo sido titular de la de Relaciones Exteriores al finalizar la guerra -chino-japonesa. Amigo fiel del marqués Ito, en 1900 colaboró con él a fin de constituir el "Rikken-Seiyn-Kwai", asociación constitucionalista que ha llegado a ser en nuestros días el partido político más poderoso de los que actúan en el Japón. Siendo presidente del consejo privado, el marqués Itó formó su tercer gabinete; sucediéndole Saionji al caer enfermo el marqués. Al retirarse de la presidencia del Consejo privado, asumió la jefatura del "Rikken-Seiyn-Kawai"; debido a ese prestigio pudo formar gabinete en Marzo de 1906.

Saionji dió las mayores muestras de valor cívico al sostener el Ministerio Katsura contra los impopularidad en que cayera, con motivo del tratado de Portmouth, que dió fin a la guerra con Rusia, tratado que fué criticado porque parecía contrariar los intereses del Japón. Al renunciar Katsura, le sucedió en el poder. El advenimiento de Saionji fué considerado como una victoria del progresismo europeo y de la derrota del vetusto conservantismo asiático.

Keishiro Matsui nació en 1868, dedicándose a la carrera diplomática en 1893, como secretario en Seoul, desempañando sucesivamente el mismo puesto en Washington, Londres y Pekín. En 1906 y en 1908 figuró como consejero de la embajada japonesa en París y Washington. Su carrera culminó, llegando en 1913 a la subsecretaría de Estado, y en 1915 a la Embajada en París.

Nouaki Makino es, como Saionji, un hombre de Estado con larga actuación en su país y en el extranjero. En menos de veinte años ha ocupado los más altos puestos y de mayor responsabilidad. Secretario del Ministerio de Estado y secretario privado del primer príncipe Ito, en 1889. Gobernador civil en 1891-1892. Subsecretario de Instrucción Pública en 1893. Ministro Plenipotenciario en Roma y después en Viena. Ha sido Ministro de Instrucción Pública, consejero privado, Ministro de Agricultura y Comercio, y, por último, en 1917, miembros de la Alta Comisión Investigadora de Negocios Extranjeros.

Nouaki Makino nació en 1851; es barón y senador vitalicio.

Primer aniversario de la muerte de don Marcial Martínez

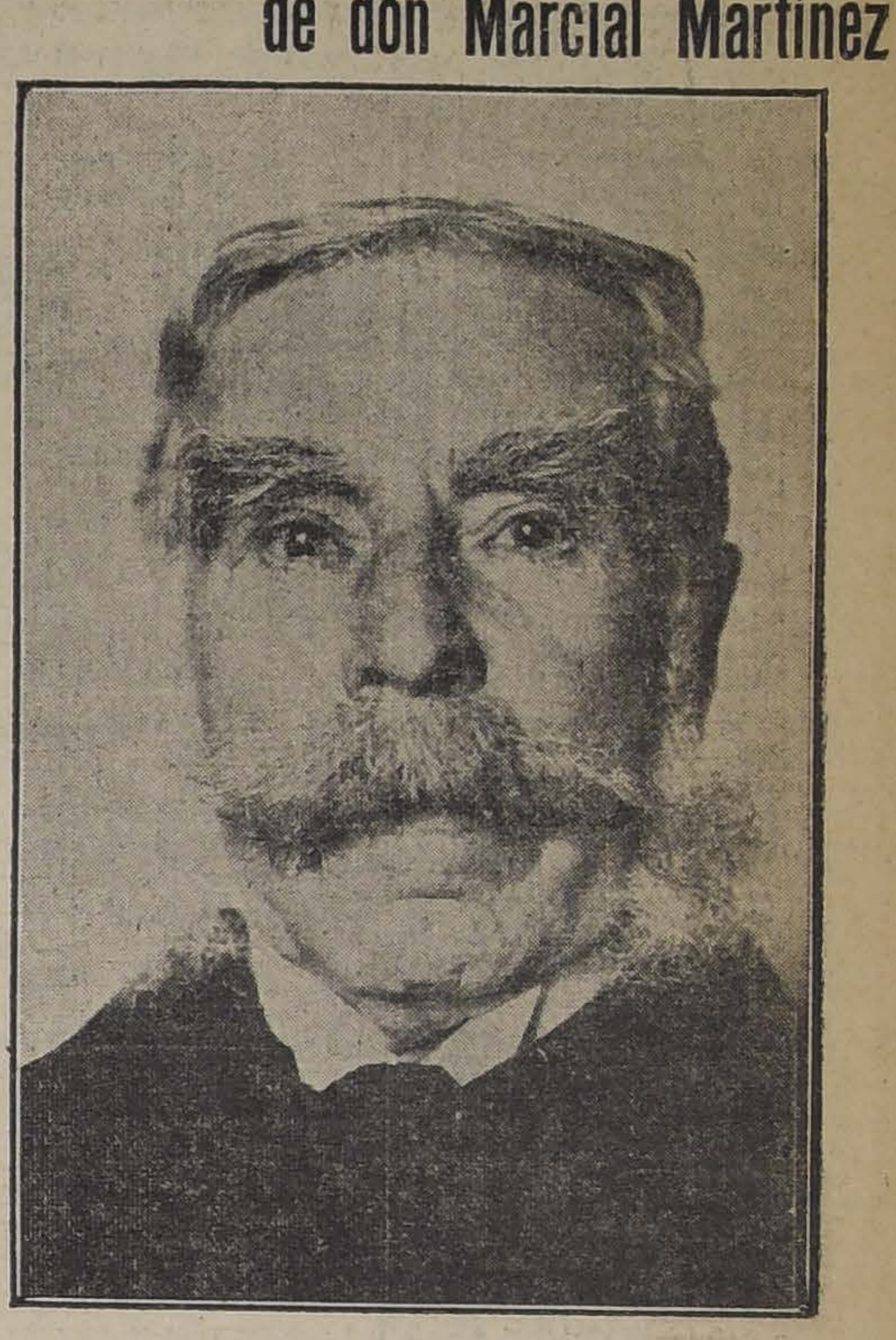

Hoy es el primer aniversario de la desaparición del eminente hombre público don Marcial Martínez.

No puede pasar inadvertida esta fecha para sus numerosos amigos y correligionarios que ven identificadas con su noble figura moral todas las aspiraciones del liberalismo, y menos han de olvidarla los muchos hogares hasta donde llega todavía el influjo bienhechor de su filantropía, pero creemos que es un deber de todo corazón chileno dedicar en este día un recuerdo de admiración y gratitud al varón justo y patriota, verdadera honra de su raza por sus incomparables virtudes cívicas y familiares, y a quien la República toda considera como una gloria nacional.

La personalidad de don Marcial Martínez va a ser objeto de un merecido homenaje dentro de pocas semanas. Nos es grato anticipar, en efecto, que en el curso del mes de Marzo se iniciará la publicación de sus obras completas, prologada por don Ricardo Dávila Silva, pues ya están en prensa los diez volúmenes de 400 a 450 páginas en que se han recopilado todos los trabajos del gran anciano.

Dado el alto relieve intelectual de don Marcial Martínez, cuya labor jurídica y diplomática, es bien conocida en todo el continente, estos libros que comprenden muchos trabajos hasta ahora inéditos van a ser sin duda buscados en los países latino-americanos con todo empeño y se les leerá con el mayor interés.

El feminismo en Francia

"PARA TENER VOTO HAY QUE AMAR"

Hace unos cuantos años, no muchos, el femenismo, en sus pocas y por esto mismo exaltadas predicadoras, suponía, ante todo y sobre todo, antipatías al hombre, y no decimos odio porque la palabra sería exagerada. Sin embargo, en todas sus prédicas, había para el hombre mezcla de odio y de temor, que era en definitiva animadversión. Era el hombre el tirano, el detentador de los derechos, el explotador de la candidez femenina. . Llegó la guerra; voluntades de hierro al frente de los pueblos hicieron comprender a las sufragistas que su papel estaba, no en la revolución política, sino en los hospitales de sangre, y las damas fueron al combate o se quedaron en su casa, sustituyendo a los hombres con un buen sentido, un espíritu de sacrificio, una voluntad leal y firme que conquistó la admiración de todos.

Ahora en Francia se piensa, y el proyecto está en el Parlamento, en que las señoras tengan derechos políticos. Pero, ¿qué mujeres alcanzarán este honor y obligación? Unicamente las madres, las viudas y las que, sin ser una cosa ni otra, cuiden y representen a una familia, a unos hermanitos menores. Se demuestra, pues, que Francia, arrepentida de antiguos pecados, lo que precisa son los hijos, la familia, la viudez melancólica, que por guardar culto a una memoria, es casi llama de vestal para el amor encendida. Para tener voto hay que tener familia o, por lo menos, haber deseado tenerla. El concepto es político y humano; con él se quiebra aquel odio al hombre que inspiró los primeros discursos feministas. Y la solución se ha dado en Francia, en ese París que había aceptado la ley sálica, que excluía a las mujeres de la efectividad de la realeza. Ahora se dice: "para tener voto hay que amar". Madre, viuda, jefe de familia, es lo mismo; pero la verdad, líricamente buena, es que hay que amar.

Lo demás poco importa; las ideas de hoy, las de mañana, todo esto pasa; pero el amor quedará. No se trata de ir contra el hombre, se trata de la participación en el futuro del país, esto es, de los hijos.

Por otra parte, el concepto es antiguo; fué Napoleón quien, preguntado respecto a cuál era la mujer más ilustre, respondió:

—¡La que más hijos ha dado a la patria!

Y al cabo de los años, he aquí que la frase de un hombre de guerra asoma triunfalmente al congreso de la paz

21 de Mayo 607
San Diego 276
PALETOES TEJIDOS
EN LANA SEDA E HILO SEDA

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES
Anual. . . . . $ 25.00
Semestral 14.00
Trimestral. 8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pu
gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte U
no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Pa**

EMPRESA
FORLIVESI
de Pompas Fúnebres
SE TRASLADÓ a
Compañía
1037-1041
entre Plaza y Bandera
EDIFICIO ARZOBISPAL
Teléfono Inglés 377
JUAN FORLIVESI

Se avisa al público que esta casa nada tiene que ver con otra instalada en el antiguo local que ocupó esta Empresa, NI TIENE SUCURSALES.

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora
DELFINA ROZAS
v. de GANA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 18.20, desde la Estación Mapocho.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT
Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

MARMOLERIA
S. CEPPI
Castro, 78 Casilla, 1263
Teléfono Inglés. 355
Dirección Telegráfica
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)
28 - b

VENDEDORES
NECESITO
MONEDA N.° 807
11839-10-b

Se necesita
señora o señorita extranjera para hacerse cargo de
TALLER DE CAMISERIA

Dirigirse por escrito indicando empleo anterior y recomendaciones a Casilla N.o 258.

QUILLOTA
11-B

Aguas Minerales
VICHY QUINAMAVIDA

Viña San Emilión
Teléfono 158 Estación
Agencia general
MONEDA 807
Teléf. Inglés 430 Central. Casilla 3545

Ofrecemos al público a los precios que se expresan, las MEJORES AGUAS TERMALES CHILENAS, recomendadas por los médicos para las afecciones del estómago, hígado y corazón.

Se despacha desde una java a domicilio.

Precio por java 50 botellas, $ 11 sin envase y $ 20 con envase. Por partidas a los repartidores y comerciantes, se les hace un descuento.

Francisco A. Baeza S.,
ADMINISTRADOR
1120-9-b.

SOCIEDAD ANONIMA
FERIA YZQUIERDO

En la Feria de
HOY SABADO 8
se venderán, entre otros animales:
Buenos lotes de:
NOVILLOS, VACAS Y BUEYES GORDOS
llegados de:

Osorno, Chacayal, Río Negro, Talca, Camarico, Linares, Rancagua, Santa Ana y Talagante.

JUAN ANTONIO GONZALES EDWARDS,
Gerente.
11831-8-b

Asociación de Productores
DE SALITRE DE CHILE

Vende salitre en cualquier cantidad a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y seis peniques (10s. 6d.) refinado, el quintal español al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Valparaíso, calle Prat N.o 136, Casilla N.o 1005.

EL GERENTE
x-76-2c.

Atención
Antes de comprar
CAJAS DE FONDOS
examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna guala a las famosas
Cajas "Máximo Bash"
ni dá la misma garantía.

Visiten la Exposición
COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR

Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.
9677

Fundición y Maestranza R. Torretti
SAN IGNACIO N.o 500 - SANTIAGO
Reparación de maquinaria agrícola e industrial.
Fabricación de herramientas para el campo.
FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.
MECANICA - HERRERIA.
CALDERERIA Y CERRAJERIA.
Atención esmerada. Precios bajos.
Alberto Mattmann JEFE DE LOS TALLERES
R. Torretti INGENIERO-PROPIETARIO

Agua Mineral "Peralillo"
LA MEJOR de las AGUAS MINERALES

CONCESIONARIOS PARA LA VENTA:
SANTA CRUZ & Co.
MORANDE 330 - Teléfono 1881 - Casilla 2926

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerías de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918. c—29

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero de 1919 por los siguientes materiales: Alambre galvanizado y acerado, sacabocados, agujas para encuadernación, uniones para correas, corchetes, filetes de acero y de bronce, llaves, interlíneas, cuadrados, suspensivos, plecas, números, espacios, estaño y plomo en lingotes, antimonio en barras, aceite fino, carbones para dinamos, tapones surtidos, lamparillas eléctricas, cordón suple, alambre forrado varios, papel varios colores, cartones y cartulinas, anilinas surtidas, cueros varios, tafiletes surtidos, badanas, tocuyo asargado, morlequín, cambray, crea de hilo capitel varios colores, lona para bisagras de libros, martillos de zapateros, brochas, hilo varios, cáñamos en ovillos, desatornilladores, oro para dorar, correa de suela, huincha para conducción, lija esmeril, piedra pomez, jabón ordinario, piedras para asentar, tela pergamoid, id. imitación cuero, goma arábiga, id. dextrina, id. en plancha, glicerina, paño fieltro, polvos para matrices, barnices, alcohol blanco de 40.0, pez de castilla, aguarraz, potasa, soda cáustica, plombajina, tintas para imprenta id. roja, azul y comunicativa o de copiar, pasta para rodillos, azúcar moscobada, espátulas, tazas caldera fierro con porcelana, franela de lana, pinceles finos, esponjas; todo en conformidad a las bases que los interesados podrán obtener en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 30 de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.
9-b

Papel Mantequilla
MONEDA 1501
Blanco absoluto.
x-200-9-b.

SOCIO
Para hacerse cargo de
Tienda de artículos para señoras y caballeros
establecida en San Felipe, se necesita. Dirigirse a Casilla N.o 258.
QUILLOTA
11714-11-b.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sábado 8 de Febrero, a las 9, el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Avenida V. Mackenna número 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,516 a 6,514.

Hay: peinadores con mármol, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, par de rositas con brillantitos, espejo marco dorado, alfombras, sillas de montar con riendas, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ropa interior y de cama en gran cantidad, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde 2 horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

AVISOS DE REMATE

Remate del Vapor "Rosita"
Encallado en la Playa de Algarrobo

El Viernes 14 del actual, a las 11 horas, remataré al mejor postor, de orden del Liquidador señor Carlos Sánchez Cifuentes, debidamente autorizado, y por cuenta de quien corresponda, en mi almacén, Yerbas Buenas N.o 246, el

Vapor "Rosita"

en el estado en que se encuentra encallado en las playas de Algarrobo, cuyas características son: Eslora, 30.40 mts.; Manga, 6.10 mts.; Puntal, 236; Mayor circunferencia, 9.80 mts.; Tonelaje grueso, 129 tons.; Registro, 89.17; Carga, 120 toneladas; Casco de fierro; Máquina "Compound"; Constructores, Screw Steam Schooner, de dos cilindros y 80 caballos de fuerza.

Inventario de lo salvado, datos, explicaciones, fotografías y medios de reconocimiento, en poder del Liquidador, o el martillero que suscribe.

Abraham Bañados V.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—El vapor puede ser visitado por los interesados mediante el viaje de 2 y medias horas, más o menos, en automóvil, dando el suscrito toda clase de facilidades.

4836-12-b

Remate en Viña del M
EL 10 DE MARZO PROXIMO

se rematará voluntariamente, un sitio sin edificar ubica
Viña del Mar, calles 1 y 2 Norte, dividido en cinco lotes
teneciente a la sucesión de don Pedro Flores Zamudio, co
siguientes precios, deslindes y dimensiones:

Lote I, de 2.280 metros, con 38 de frente a 1 Norte
de fondo a 1 Poniente. Mínimum: $ 24 metro.

Lote II, de 1,500 metros, con 25 de frente a 1 Nor
60 de fondo, al Poniente del anterior. Mínimum: $ 22 el
Lote III, de 630 metros, 21 de frente a 2 Norte y 30 d
do a 1 Poniente. Mínimum: $ 21 metro.

Lote IV, iguales medidas, al Poniente del anterior. Mín
$ 20 metro.

Lote V, de las mismas medidas, situado al Poniente d
terior, ambos con frente a 2 Norte. Mínimum: $ 20 metr

Bases y demás antecedentes, en la oficina de don J
vera Blin, Notario de Valparaíso, ante quien se verificará
mate.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTA
DE MENAJES DE CASAS
UN AUTOMOVIL N. A. G. FAETON Y UN CAMION PA
RA PASAJEROS
AGUSTINAS NUMERO 865
HOY SABADO 8 DE 9 Y MEDIA A 12
Y DE 13.30 ADELANTE
POR DECRETOS DEL JUZGADO CIVIL DE TURNO,
VARIAS SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS
HAY:

AUTOMOVILES.— Un automóvil faetón N. A. G., en per
tado, con 6 asientos, 18 H. P., con herramientas
tos, etc.
Un camión automóvil para doce pasajeros marca
perfecto estado.

SALONES.—1 piano media cola, 2 pianos de estudio,
Koler y Campbell y metroestile, 2 amoblados Luis X
tallado tapiz seda, varios otros mouquet y diversos
un cortinaje moaré rosado con punto, varios otros de
punto, mesas de centro y arrimo de caoba y jacará
lumnas tapiz felpa, pedestales con bronce, biombos
ses, estantes para música, piezas para piano, jardi
porcelana con bronce, columnas de mármol, medall
jo relieve, cuadros al óleo, grabados en acero,
gran jarrón mayólica, estatuas y adornos, espejos
nos, mesas de jacarandá y de centro, banquetas
sillas y esquineros dorados, alfombra de una pieza
pe cortado, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorio ministro y medio ministr
rados, mesas, pisos altos de tornillo, dos amoblado
marroquí, varios tapiz pergamoid, cajas de fondos,
copiar con pedestal, archivadores, estantes para li
abiertos, divanes de pergamoid, escritorio roble
colección Zig Zag empastados, varias obras en fra
tículos de escritorio, sillones Morris y giratorios
alfombras, etc.

COMEDOR.— Tres juegos de comedor estilo Renacimiento
mármol, espejo y vidrios biselados, varios juegos
rador y trinches estilo Imperio y holandés, otros
estilos, mesas de corredera y fijas de nogal,
sillas salomónicas enjuncadas, varios estilos,
cristalería, cuchillería y plaqué, carpetas de mesa
centros de mesa, relojes de colgar, trinchantes
de plaqué finos en estuche, filtros, cuadros,
mesitas de té, gobelinos, etc.

DORMITORIOS. —Tres juegos dormitorios vario
ropero de un cuerpo, peinadores con mármol
da y veladores con mármol, roperos y guardarropa
y dos cuerpos, mesitas toilette, divanes tapizados,
de lavatorios de loza y fierro enlozado, catres
fierro con bronce, cunas para guaguas, coches
máquinas de coser, colchones de lana y mezcla,
jes, ropa de cama, biombos, cuadros, muebles
de roble americano, espejos al laquet, cortinajes,
etc., etc.

VARIOS.— Baños de fierro enlozado y pintados, calentadores
lifont y otros, jaulas, atriles de música, baules
mesones de dos cubiertas, vidrieras tendidas,
de doblar, máquina para limpiar alfombras, cocinas
micas y a gas, carboneras de fierro, muebles para
rías con espejos y mármoles, estanterías para
mamparas con vidrios, sillas de montar, paragüeros
quíes, arneses para coches, escusados, etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACI
8-B

GRAN REMAT
DE LA FABRICA DE DESTILACI
DE ALCOHOL "EL GLOBO"
DE LA SOCIEDAD MENDELWSKY Y Cía.
Calle Antonio Varas N.° 12
AL LADO DEL NUEVO GASOMETRO DE LA EM
DE GAS
El Viernes 14 del presente de 10 a
Y DE 14 HORAS ADELANTE
POR ACUERDO DE LOS INTERESADOS Y ORDEN DEL LI
QUIDADOR

Si hubiere interesados por la Fábrica comprendiendo la
quinarias, materiales, útiles, el terreno y edificios con u
tensión de 5,600 metros, con una capacidad de produc
3,500 litros diarios de alcohol, se ofrecerá en remate con
mínimum de $ 120,000, pagaderos, reconociendo el com
una deuda hipotecaria a la Caja de $ 35,000, 8 o|o, con
al contado, con $ 30,000 a seis meses plazo y el saldo
año con el 8 o|o de intereses.

Si no hubiere interesados por el lote anterior, se ofrece
fábrica separadamente; el terreno y edificios ad-corpus
bajo mínimum de $ 50,000, pagaderos reconociendo la deuda
potecaria antes mencionada y el saldo al contado.

Las maquinarias, materiales, útiles y demás enseres,
mes con el inventario, se ofrecerán en un solo lote con
mínimum de $ 70,000, pagaderos con $ 20,000 al contado
saldo mitad a 6 meses y 12 meses plazo, con el interés
por ciento, debiendo el comprador otorgar garantías
tes para el pago del saldo insoluto antes de retirar lo

NO HABIENDO INTERESADOS POR LA MAQUI
MATERIALES, UTILES Y DEMAS ENSERES DE LA FA
EN UN LOTE, SE PROCEDERA A VENDERLA EN EL M
ACTO AL DETALLE Y AL MEJOR POSTOR.

Detalles de las maquinarias, materiales y demás
drán los interesados consultarlos en la oficina del liquidador
Arturo Donoso B., Huérfanos número 1283 y en la del
to, Agustinas número 865, publicándose el detalle en los
que se publicarán desde el 11 del presente.

La Fábrica puede visitarse desde el Lunes 10 del pr
de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAY
MARTILLERO DE HA
Agustinas N.o 86
10-B

AVISE UD. EN "LA NACIO

LA NACION

Santiago, 8 de Febrero de 1919

EL MEMORIAL DE LA ASAMBLEA OBRERA

Documento extenso y minucioso, el Memorial presentado ayer por la Asamblea Obrera de Alimentación llama la atención ante todo porque en él se pone de manifiesto, a favor de la cultura y de la corrección de la forma, el progreso que han alcanzado los elementos que constituyen la que suele ser llamada clase trabajadora del país. Pueden advertirse en él algunas exageraciones y algunos errores en la asignación de las causas y de los remedios de los males sociales y económicos que todos estamos acordes en reconocer; pero no se nota ninguna destemplanza en el lenguaje, muy propio de una pieza de esta índole, a pesar de la no disimulada amargura que ésta destila.

Por primera vez, que recordemos, una asamblea compuesta de obreros, preocupada de los problemas que afectan a la vida misma de los ciudadanos y alejada de todo propósito de carácter político, ha entrado a analizar en un documento público, y casi diríamos oficial, el estado general del país, buscando y procurando señalar los orígenes remotos y mediatos del malestar que nos agobia, para pedir lo que ella cree adecuado a ponerle término, si no definitivo—ya que nada en el mundo es verdaderamente estable—al menos lo más duradero, más eficaz y más propio de las circunstancias actuales.

Lo vasto de las materias tratadas en el Memorial, y la variedad misma de ellas, nos impiden analizarlas en detalle por ahora; pero hemos de decir que el espíritu crítico de la Asamblea de Obreros ha entrado muy hondo en la realidad de la vida nacional, al formular sus peticiones, que son muy numerosas, susceptibles de realización a breve plazo algunas, otras de más complicada y lenta elaboración, y todas de tal naturaleza que requieren la cooperación y la buena voluntad del conjunto de las fuerzas sociales y de los Poderes Públicos.

Los puntos cardinales de la petición de los obreros son:

"I. El fomento de la producción.

II. La Administración Nacional de Subsistencias para mejorar la producción, regulando a los intermediarios y constituir una autoridad responsable en lo referente a la Alimentación Nacional.

III. El mejoramiento de la situación económica de los obreros y de los empleados.

IV. El problema de la estabilización del cambio".

No hay duda de que a estas horas se ha producido unanimidad de pareceres acerca de la necesidad de remediar los males que quedan así puntualizados, y que se está en vías de poner remedio a ellos. La reducción de los intermediarios, entre el productor y el consumidor, a sólo el número que sea necesario; el arreglo de la cuestión monetaria en forma que cesen los graves daños que de la mala calidad de la moneda y de la mala política económica se derivan; las medidas legislativas y administrativas encaminadas a hacer más fácil, y a que se desarrolle dentro de un régimen de mayor justicia la vida de los asalariados, llámense empleados u obreros; el estímulo de la producción nacional, a fin de que satisfaga las necesidades del país, son en verdad puntos cardinales a que se debe dirigir, y se ha dirigido ya la acción de los que tienen la responsabilidad del Gobierno.

Refiriéndonos a este último punto, oportuno es recordar que la estadística aduanera anota, año tras año, la importación de numerosos artículos de origen agro-pecuario, como animales en pie de diversas especies; lanas y textiles de procedencia animal; huevos; cera; carnes en conserva; grasas alimenticias y sus derivados; leche, mantequillas y queso; plantas; semillas; cereales; leguminosas; tubérculos; frutas; hortalizas, etc. La importación de tales productos en el año de 1913 ascendió a $ 26.775,418 de 18d. y en el año de 1916 a 21.895,241 de igual moneda. Es en presencia de estas cifras y de otros antecedentes como un autor asegura que Chile podría producir no sólo lo necesario para sus cuatro millones de habitantes sino para una población muy superior; y que Alemania, con una superficie cultivable igual a la de Chile, ha sido capaz, en tiempos normales, de sostener a una población de sesenta millones de habitantes. Todo lo cual parece indicar que una política agraria adecuada podría eliminar este factor de la producción insuficiente a que se refiere el Memorial de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Expuestas en detalle las aspiraciones de esta Asamblea, incumbe a los Poderes Públicos examinarlas con la debida atención y poner ánimo resuelto, claro discernimiento y alto espíritu social en la prosecución del estudio de los problemas a que se vienen consagrando desde hace algún tiempo, y de los cuales está pendiente porción considerable de nuestros conciudadanos.

GASTOS DE REPRESENTACION DE LOS EMPLEADOS DIPLOMATICOS

La Honorable Cámara debe continuar en su sesión próxima ocupándose del aumento de los gastos de representación de algunos empleados diplomáticos.

Nada más justo y oportuno que este proyecto, porque en realidad los sueldos de nuestro servicio exterior, continúan siendo, salvo raras excepciones, los mismos que determinó la Ley Orgánica del servicio, dictada en 1883.

Entre tanto, es notorio y de todos sabido que de ese año, ya tan lejano, a hoy, el encarecimiento de la vida se ha convertido en un fenómeno universal, consecuencia de causas tan múltiples como evidentes.

El informe de la Comisión, firmado por los señores Blanlot Holley, Lisoni y Rivas Vicuña, don Pedro, y sustentado por este último con razones muy sustantivas en la sesión de ayer, es enteramente favorable al aumento que el honorable señor Arancibia Lazo, quien seguramente conoce por sí mismo el costo de la vida en algunos países del Continente, hizo extensivo, como es de justicia elemental, a los Secretarios y oficiales de todas las Legaciones acreditadas en América.

El señor Barros Borgoño, por su parte, ha manifestado a la Comisión respectiva que el Departamento de su cargo está en situación de aseverar que la guerra significa en todas partes un encarecimiento general, ya que sus consecuencias económicas no se han limitado a las regiones afectadas por la catástrofe, que sigue prolongando sus estragos.

El señor Ministro ha ido más allá y, según el informe suscrito por los honorables diputados ya nombrados, ha declarado que a su juicio "los sueldos actuales son insuficientes para atender el cargo con el decoro debido".

Nadie duda de la notoria exactitud de esa aseveración, y siendo el encarecimiento de la vida un fenómeno universal, no se divisa razón atendible para que el aumento se limite a los Secretarios y oficiales que prestan sus servicios en las Legaciones en Europa. No. Ese aumento, como lo han comprendido los señores Arancibia Lazo y Rivas Vicuña, debe ser general, ya que son igualmente generales las necesidades que se trata de remediar y ya que los representantes del país en América están en un buen número de casos en una mayor evidencia política y social, que los que sirven en el Viejo Mundo.

En realidad, por lo demás, sólo se trataría de ampliar la ley con efectos transitorios que en 1918 acordó una gratificación a los empleados diplomáticos del país que servían en los países beligerantes.

Es de esperar, pues, que el Congreso no clausure sus sesiones sin despachar esta ley, desprovista de todo carácter político y que afecta a la mejor representación del país en el exterior.

El momento, por fortuna, está probando que el servicio diplomático no es algo superfluo como muchos se imaginan, sino algo esencial y de utilidad permanente, sobre todo cuando su personal es cuidadosamente seleccionado.

La hulla argentina

Con gran regocijo y seguida de cerca por el comentario de la prensa, ha sido recibida en Buenos Aires la noticia de haberse descubierto en el Neuquén la existencia de ricos yacimientos de carbón de piedra. Tales yacimientos, a juzgar por las informaciones que la Compañía de Gas ha transmitido al Gobierno de aquella República, estarían a un paso de la vía fluvial y su transporte se haría por el río, previa una pequeña obra de canalización, y después por el Ferrocarril del Sur, sin más que construir un pequeño ramal de 50 kilómetros.

Como la producción de carbón de piedra es nula en el país, y las investigaciones oficiales tuvieron siempre resultados desalentadores, el primer paso firmemente dado en este camino — dice a este respecto "La Prensa" de Buenos Aires, — tendrá, sin duda, una influencia general y transcendente. Muy natural es, por lo tanto, que el administrador público intervenga para comprobar científica y comercialmente la verdad de los informes de la compañía, y para cooperar a la realización del plan que menciona, si dicho examen demostrara la exactitud de los datos y cálculos que le sirven de fundamento y la conveniencia de sus resultados, a los cuales aludió sin precisarlos numéricamente.

Después de insistir en la importancia que puede tener la minería en general para la prosperidad del país, "La Prensa" entra a considerar el deber que el Estado tiene de fomentar las iniciativas particulares en ese terreno, y a poner de relieve las ventajas que ofrecen, desde diversos puntos de vista, las explotaciones carboníferas.

Forman una lista larga los subproductos que es posible extraer en la fabricación de gas, del carbón de piedra — dice. — Los principales son, además del coke y del alquitrán, de antiguo conocidos, el amoníaco y el benzol. Se puede juzgar de la importancia de los nuevos procedimientos, en vista de los datos que pasamos a consignar. Los subproductos obtenidos en los Estados Unidos en 1915 por el procedimiento más moderno, suman un valor de 78.382,904 dólares, de los cuales 48.558,325 son por el coke, y 29.824,579 dólares por los demás subproductos, en número de diecisiete.

El benzol, cuyo gran aprovisionamiento, suministró en Alemania las principales materias para el desarrollo de las industrias químicas, es un elemento de máxima importancia para la defensa nacional. Es una fuente importante del fenol puro o ácido carbónico, muy empleado para hacer trinitrofenol, un potente explosivo; y separando el toluol del benzol bruto, se obtienen las materias necesarias para la preparación del trinotoluol, otro explosivo muy importante.

De esta circunstancia largamente aprovechada por los recientes beligerantes, nace un interés primordial del Estado, que es un nuevo motivo para que el administrador público plantee el problema del mejor aprovechamiento del carbón en la fabricación de gas, del cual las autoridades municipales parecen no haberse percatado todavía e influya de manera que ese problema se resuelva en la forma más conveniente al interés nacional.

En 1913, último año completo anterior al conflicto, importó la República Argentina algo más de cuatro millones de toneladas, con un valor de 28.323,946 pesos oro al precio medio de 7 pesos la tonelada. Es claro que este carbón estuvo destinado en su totalidad a la fabricación de gas. Pero también, en sus otros empleos, se introducen actualmente en los países adelantados, los procedimientos, que tienen el mismo fin de recuperar los valiosos subproductos que se pierden hoy en la combustión del carbón. De otro lado, por consecuencia del alza en el costo de producción del carbón en Inglaterra y los Estados Unidos, donde los mineros obtuvieron durante la guerra, ventajas de condiciones de trabajo, y de salarios verdaderamente excepcionales, si se las compara con las obtenidas por los otros obreros, de los mismos países, esos 28 millones van a elevarse a muchos más cuando se reanude la importación de aquel combustible; y aún cuando es seguro que los actuales precios descenderán, pasará mucho tiempo para que alcancen un nivel normal, y éste no volverá a ser el de antes de la guerra.

Como se ve, es una fuerte partida de nuestro comercio internacional la que pagamos por el carbón, y mañana crecerá con las cargas de la guerra en las que vendremos a participar en esta forma. Los adelantos del aprovechamiento económico del carbón nos permitirían recuperar varios millones de la antigua partida y del tributo indicado que pagaremos al extranjero, cuando vuelva a figurar en los estados del comercio especial argentino, este renglón de la hulla importada.

Esos progresos de la técnica, — concluye el diario citado, — abren también nuevas posibilidades a la explotación de los yacimientos de hulla nacional, que quizá para algunos de ellos sería la destilación "in situ", del carbón, empleando ahí mismo el coke, y en una región circundante, más o menos extensa, el gas, que se puede enviar a largas distancias, y lanzando al mercado lejano los demás subproductos capaces de sufrir cualquier flete de transporte.

No deja de ser interesante observar cómo, al solo anuncio de posibles descubrimientos de carbón de piedra, se entra de lleno, en aquel país, a estimular el aprovechamiento integral de este producto de la minería; aprovechamiento del que nos encontramos muy lejos todavía.

El salitre en la Cámara

El señor Gallardo, diputado por Chillán, entró ayer en el debate del proyecto salitrero, presentado a deshora por el Ministro de Hacienda, y lo hizo con grande parsimonia y discreción, y terminó por pedir que la Cámara lo enviase a las comisiones del caso.

Desgraciadamente, la Cámara estaba casi sin quorum, y la indicación propuesta fué rechazada por 17 votos con 14 en contra y 2 que se abstuvieron; votación, como se ve, tan estrecha que, usando términos carreriles, podríamos decir que se ganó por una cabeza de caballo, lo que da fundadas esperanzas al perdidoso de vencer en el desquite; pero esa votación ha servido para probar y comprobar una vez más que las grandes cuestiones no deben someterse al Congreso en época de veraneo, y mucho menos en Santiago, donde un calor de 35 grados a la sombra y de más de 50 al sol, irrita las meninges y produce en los cerebros mejor templados congestiones y perturbaciones de variadas consecuencias. Este es un punto de medicina elemental y al alcance hasta de los que sólo recibieron instrucción primaria.

Sí; solamente por la causal dicha podemos explicarnos (ya que no queremos entrar en el fuero interno de los 17 votantes, cosa prohibida en las Cámaras, aunque no para la prensa), que se permita por esa rama del Congreso discutir proyecto de tamaña transcendencia sin que informen sobre él la Comisión de Hacienda ni la del salitre. ¿Por qué tal festinación?

El Ministro responde: "Porque la postergación de su proyecto perturba la industria salitrera y hace bajar más el cambio".

¿Es eso **pura música,** como dijo en el Senado el senador por Malleco y repitió en la Cámara el diputado por Chillán?

Así nos lo va pareciendo. ¿Por qué no se exporta salitre? Porque no hay compradores. Razón es ésta tan absoluta como la de que no hay efecto sin causa. ¿Por ventura, la aprobación de ese proyecto haría brotar compradores de nitrato?

Y cuanto a las **perturbaciones** del Ministro, son una profecía a **posteriori.** ¿No están llegando aún los desocupados por las oficinas que no pudieron continuar funcionando porque el mismo Secretario de Hacienda redujo de improviso el auxilio a los salitreros?

¿Y lo de la baja del cambio? No ha de subir porque no hay letras, y no hay letras porque no se vende salitre; y como el proyecto no tendría la virtud de crear compradores, se deduce que, aprobado o no el **factum** en comento, no habría modo razonable de mejorar el cambio. Toda otra argumentación no pasa de ser lo que dijeron el senador de Malleco y el diputado por Chillán.

Resumiendo lo dicho ayer en la Cámara y los someros comentarios que preceden: si se apremia el despacho del proyecto no mandándolo a comisión, no es porque las circunstancias lo pidan sino porque lo pide el Ministro. Son tan peliagudas la concentración de las ventas de salitre y sus proyecciones que, en nuestro sentir, no solamente debería oirse a las comisiones mencionadas, sino a cuanta persona esté capacitada para ello; y no sería la última, por cierto, nuestro Ministro en Londres, que está por llegar y del que, seguramente, el Ejecutivo tendría mucho que saber sobre este punto.

¿O se quiere olvidar que el señor Edwards es el funcionario que con más oportunidad y eficacia ha actuado en pro del salitre? Sin ir muy lejos, ¿quién vendió los quince millones de quintales, cuyo importe vino con tanta oportunidad a tonificar a los salitreros y al Erario nacional?

Menester es que se escuche al señor Edwards. El viene de la sede mundial del salitre, y conoce y trata a los miembros del Comité Salitrero, que muy poco ha dieron por cables su opinión respecto del proyecto ministerial, y que no estaba concorde con éste.

Tampoco ha sido oída ni solicitada por la Cámara la opinión de la Asociación de Productores, y a la que, según se rumorea, no desoirá el Senado. ¿A qué, pues, tanta festinación?

¿Quiere alguien comprar salitre? Allí, en la prensa, anuncian los productores, que lo venderán de primera mano, sin intermediarios y a precios fijos, que es el **desideratum** de todos los proyectos de defensa del nitrato.

Y antes de terminar estas líneas, no dejaremos de escribir cuatro referentes a una bullada venta de hace poco, pero que se inició y desarrolló tiempo ha: la de veinte mil toneladas a compradores holandeses.

En la venta de los quince millones de quintales, no se dió participación a la firma Sabioncello; pero se le prometió que se le preferiría en la primera que hubiese. Es todo, tal como ha sucedido; y que el negocio no es nuevo lo prueba el precio a que se verificó la compra-venta.

PEDRO LEON PARODI

Valparaíso, 5 de Febrero de 1919

La Ley de Ascensos en el Ejército

En diversas circunstancias nos hemos ocupado del estudio de la Ley de Ascensos del Ejército, e invariablemente hemos sostenido, desde estas mismas columnas, la conveniencia y provecho que existe para esa institución en establecer definitivamente el ascenso por mérito.

La actual ley, dictada el 23 de Septiembre de 1890, es copia defectuosa de la ley francesa, pues, se omitió la selección por mérito que media entre los grados de Teniente-coronel a General.

El diputado por Castro, señor Enrique Balmaceda Toro, miembro de la Comisión de Guerra y Marina, que se ha hecho notar en el actual período legislativo por su labor progresista y entusiasta en beneficio de las instituciones armadas, ha presentado, a fin de subsanar este lamentable error, una moción a la Cámara de Diputados en la cual introduce modificaciones fundamentales a la Ley de Ascensos vigente.

Las reformas propuestas ponen fin al ascenso por antigüedad, norma que había pasado a constituir en el Ejército una regla, abre horizontes sólo a los oficiales de estudio, llegando en consecuencia a los grados superiores aquel elemento que tenga condiciones que lo habiliten para ejercer el Alto Comando.

Establece la moción del señor Balmaceda Toro, que las vacantes de coronel se darán el 80 por ciento al mérito y el 20 por ciento por antigüedad, y los cargos de General de Brigada y de División serán sólo discernidos por mérito.

En esta forma tendremos en las altas jerarquías del Ejército, jefes seleccionados, cuya preparación nadie podrá poner en duda; en fin, hombres dignos de ejercer el mando en cualquier eventualidad.

Crea la moción del señor Balmaceda Toro, un Tribunal Calificador, el cual ha existido por un simple decreto, no teniendo, en consecuencia, sus miembros, aquel ascendiente y prestigio que emana de la ley. Este Tribunal estará presidido por el Ministro del ramo, y compuesto por el Inspector General del Ejército, el Jefe de Estado Mayor General, los Comandantes de División, el Jefe del Personal y el Inspector de arma correspondiente. Este órgano desempeñará importantes funciones, será el encargado de aquilatar las condiciones de preparación de cada oficial, seleccionándolos para los grados superiores.

En el ejército argentino se ha implantado, desde hace algunos años el ascenso por mérito, en el país vecino no se llega a general por obra de la antigüedad sino de los conocimientos.

El cuerpo de Jefes y Oficiales es la piedra angular en que descansa todo buen organismo militar, es natural entonces trabajar en el sentido de darle solidez, eligiendo cuidadosamente los miembros que deben formarlo.

El proyecto presentado por el señor Balmaceda Toro, es, pues, de necesidad imprescindible para el Ejército, él contempla ampliamente su porvenir, y pone fin al sistema implantado que coloca al mismo nivel a oficiales de muy diversas aptitudes.

R.

CASAS - HABITACION

Con renta, vendemos

Vergara, esquina . .	$ 60,000
Compañía, esquina .	$ 120,000
Monjitas	$ 120,000
Gálvez, próxima Alameda	$ 135,000
Merced	$ 155,000
Ejército	$ 155,000
Dieciocho	$ 150,000
Cienfuegos	$ 180,000
Almirante Barroso .	$ 185,000
Santo Domingo . .	$ 185,000
Alameda	$ 180,000
Castro, próxima Alameda	$ 180,000
San Martín, esquina	$ 200,000
San Ignacio	$ 230,000
Parque Forestal . .	$ 240,000
Santo Domingo . .	$ 250,000
San Antonio, esq.	$ 250,000
Ejército	$ 250,000

Nota.—Casi todas estas propiedades se venden con facilidades de pago y reconocen deuda hipotecaria.

Freudenburg & Balmaceda

330.—MORANDE.—330

—Adios adorada mujercita, sólo volveré si me sirviera cada mañana, el Delicioso **TE RATANPURO.**

—Sí amor mío, te prometo que no me faltará en casa ese rico té.

ALQUILO

DELICIAS.— Entre San Ignacio y Dieciocho, muy cómoda casa en bajos, 10 piezas fuera de servicio, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 550.**

Av. DEL SALVADOR.— Espléndida casa quinta con 7 piezas fuera de servicio, parrón y árboles frutales, y luz eléctrica. **Canon: $ 240.**

BLANCO ENCALADA.— Muy cómoda casa en altos, frente a la Escuela Militar, con 9 piezas fuera de servicio, luz eléctrica. **Canon: $ 250.**

DELICIAS.— En la mejor situación. Espléndidas casas recién construídas, con 8 piezas fuera de servicio. **Canon: $ 400 y 440.**

DIECIOCHO.— Espléndida casa en bajos, con 18 piezas, fuera de servicio, luz eléctrica y gas, con 3 patios, con cochera y garage, con salida a San Ignacio. **Canon: $ 950.**

LIRA.— Casa recién refaccionada en primera cuadra con 6 piezas fuera de servicio. **Canon: $ 220.**

CARLOS OSSANDON B.

1080.— HUERFANOS.— 1080

Tornos Mecánicos

DE PRECISION

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD, 53 y 58

POLITICA

La Cámara clausura el debate sobre subsistencias.— El Miércoles votará el proyecto

El presupuesto de los Ferrocarriles se discutirá y votará en la próxima semana

LA CAMARA NO SE REUNE HASTA EL MARTES

Proyecto de subsistencias

La Cámara de Diputados, en sesión de ayer, ha acordado por unanimidad, a indicación del señor Manuel Rivas Vicuña, clausurar la discusión particular del proyecto de ley que consulta la creación de una administración nacional de subsistencias.

El proyecto será votado en la sesión del Miércoles próximo, al término de la primera hora, pudiendo presentarse indicaciones hasta ese día.

Sesiones de la Cámara

La Cámara de Diputados ha suprimido ayer la sesión de los días Lunes.

En consecuencia, esta corporación no se reunirá hasta el Martes próximo.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

Ayer se dió cuenta en la Cámara de Diputados del proyecto de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles, despachado el día anterior por el Honorable Senado.

A indicación del Ministro del ramo señor Serrano, se acordó destinar al proyecto las sesiones de 15 a 16 horas y de 16 a 19 horas.

El proyecto será votado el Miércoles próximo, a las 5 y media, siempre que haya sido discutido en las sesiones acordadas al efecto.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL. — Esta institución política ha recibido del Ministro de Hacienda una carta en respuesta a la nota en que se le comunicó el voto de aplauso aprobado por su actuación en los problemas económicos.

El Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar, contestó en los siguientes términos:

"Agradezco de corazón el voto de aplauso de la Asamblea Radical de Santiago, que me estimula a perseverar en mis esfuerzos en pro de la estabilización del valor de nuestra moneda, y, en el ejercicio del delicado cargo que desempeño, trataré en todo momento de hacerme acreedor a la confianza que ustedes se han servido depositar en mí.

Confío en que el Congreso ha de querer dedicar preferente atención a este asunto y despachar el proyecto que ha sido favorablemente informado por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados.

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo de usted atento y S. S.—(Firmado). — **Luis Claro Solar."**

CLUB RADICAL. —Quince miembros de esta institución, en uso del derecho que les reconoce el artículo 12 de los Estatutos, han pedido que se cite a los socios a una sesión extraordinaria, que debe verificarse mañana Domingo 9, a las 18 horas (6 P. M.), con el objeto de tratar de la administración del Club.

CENTRO DE LA COMUNA DE YUNGAY.— Se ha citado a sesión extraordinaria a los miembros de este Centro para el Domingo 9 del presente, a las 17 horas, en el local de costumbre, Avenida José Joaquín Pérez número 5468, para tratar de las próximas inscripciones y hacer la propaganda del caso.

Partido Demócrata

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Se nos encarga poner en conocimiento a los miembros del directorio que mañana, a las 6 3|4 horas deben encontrarse en la Estación Central a fin de dirigirse a San Antonio por el tren de 7, en comisión.

CENTRO DEMOCRATA "YUNGAY".—Mapocho esquina de Julio Bañados 9 (altos).—Con una crecida concurrencia celebró junta general el Domingo último este bien fundado Centro.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Difundir en la Comuna, como escuela de alta significación cívica, todo cuanto tienda a prestigiar y robustecer una autoridad debidamente constituida, para estimular su acción con nuestro decidido apoyo, cumpliendo estrictamente con nuestros deberes de buen ciudadano, respetuoso a las leyes dictadas en beneficio de la colectividad comunal.

Hacer circular cuanto antes dentro de la Comuna un periódico que sea el portavoz de los ideales de progreso, moralidad pública y adelanto local, fines a que se han propuesto llegar los fundadores de este Centro.

Citar a los socios y vecinos a que concurran a las juntas dominicales que seguirán celebrándose todos los Domingos en la tarde, a fin de que participen en la amplia discusión que se ha abierto para elaborar el programa de trabajos locales que impulsará el Centro, de acuerdo con los anhelos de la opinión pública.

Preparar desde luego los trabajos para el próximo acto electoral que efectuará la junta inscriptora y elegir la nueva Municipalidad.

Por fin, la junta se ocupó del rodaje interno del Centro, tomando varios acuerdos de buena administración. Reintegró el directorio, eligiendo al señor Manuel J. Ibarra.

Quedan citados para el Domingo próximo, a junta general, a las 15 horas.

AGRUPACION DEMOCRATA 2.a COMUNA.—Como está anunciado, para hoy están citados los demócratas de esta Comuna a asamblea en A. Barroso 498, a las 21 horas en esta reunión se hará la recepción al nuevo directorio con un té que se le ha preparado en nuestro local. No faltar a esta asamblea.

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6.

A LOS HACENDADOS DE CHILE

La Sociedad Protectora de la Infancia atraviesa por una situación muy difícil a causa de los crecidos gastos que le impone la atención del gran número de niños que alberga, asiste, educa e instruye y al elevadísimo costo alcanzado por los artículos de consumo.

En consecuencia, ruega a todos los señores hacendados que la favorezcan con **una pequeña ayuda para los 750 niños que tiene a su cargo.**

El auxilio que solicita es de **UNA sola fanega de trigo o de frejoles,** con lo que contribuirían eficazmente a remediar la situación para el año actual.

Estas erogaciones se recibirán con gratitud y se ruega enviarlas al Asilo de Bellavista y los que remitan por Ferrocarril, a Estación Mapocho, mandando el boleto correspondiente a la Sociedad Protectora de la Infancia, Santiago.

HACENDADOS

"LA HACIENDA"

Gran Establecimiento de Veterinaria - Consultas Gratis de 16 a 18 hs.

"LA HACIENDA"

Pasaje Balmaceda

No. 1

Teléfono 558

Castradores, Descornadores, Jeringas para heridas, Inyecciones y lavados vaginales, Señaladores australianos para orejas de vacunos y lanares, Numeraciones para orejas, Argollas para toros, Trocares, Pinzas para tatuajes, Numeraciones para astas y Marcas a fuego para fundos, de acero especial.

Trabajos Prolijos y Garantidos

MUEBLERIA IMPERIAL

CALLE 21 DE MAYO No. 801 :-: Frente a la calle San Pablo

GRAN LIQUIDACION

POR ENSANCHE DEL LOCAL. Próximamente inauguración de los altos.

11814-8 b

HOY POR HOY

ME SIENTO SATISFECHO Y FELIZ, HACIENDO MIS COMPRAS DE CALZADO EN

"LA UNIVERSAL"

LA CASA DE LOS BUENOS CALZADOS Y DE LOS BAJOS PRECIOS

COMPRE UD. PRONTO!!

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2602, esquina de Molina
Casilla 4602-Teléfono Inglés
105, Estación

LORENZO AMENGUAL

ELIXIR VIVES

NIEGO que la calvicie no tenga remedio y que contra la TIÑA PELADA no existan más que tratamientos largos e inseguros.

AFIRMO que quien es calvo por enfermedad del bulbo piloso sigue siéndolo porque quiere y quien sufre TIÑA PELADA sigue padeciéndola por ignorancia o por descuido!

DEMUESTRO que vuelve a crecer el PELO y desaparece rápidamente la TIÑA, CASPA, EVITA LA CAIDA Y SE OBSCURECEN LAS CANAS con el empleo del

ELIXIR VIVES

TONICO antiséptico para el CABELLO, preparado a base de yerbas bolivianas.

TODAS LAS PERSONAS que lo han probado, con UN SOLO FRASCO han notado los resultados.

En vista de las innumerables cartas indicando que las horas establecidas por el señor Vives para atender al público son las propias para oficinas y comercio, desde hoy se atenderá, como de costumbre, gratis, de las 10 a 12 y de 14 a 19 horas en la Perfumería y Peluquería Mayo, Portal Fernández Concha, 962.

AGENTES EXCLUSIVOS EN SANTIAGO

Estado 266 - LA CORBATINERA - Puente 750

SE ATIENDEN PEDIDOS A PROVINCIAS Y OFRECEMOS LA AGENCIA EXCLUSIVA EN CONDICIONES ESPECIALES

AGENTES EN PROVINCIAS

Arin G. de la Orden, Victoria, esquina San Ignacio, Casilla 3308. Teléfono Inglés 1270.

En venta en Valparaíso: Tienda La Indiana y Camisería Matas y Cía., Condell 83 y Avenida Pedro Montt 315; y Viña del Mar.

Agente en San Felipe: don Juan Zuazo.

Agente en Los Andes: Villar Hermanos.

Agente en el sur, Concepción; S. Pedro Sánchez, Hotel Germania, P. N.o 4.

Agentes en Tarapacá, Tacna y Arica: Julián Pérez, "La Española", Iquique.

Agentes en Antofagasta: Botica "El Cóndor".

PRECIO DEL FRASCO: $ 20

11760-o o'

SACOS

Trigueros, Cebaderos, Paperos.

Ofrecen:

SANTA CRUZ & Cía.

FRUTOS DEL PAIS.— GANADOS

Morandé 330.—Teléfono 1881.
Casilla 2026

CHACOLI TORRONTES

ESPECIAL

Vende el Depósito de la
VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE,
Sant aRosa, 835 - Teléfono 6164

Reparto a domicilio por huicos y barriles.

9-B

PLANCHAS DE ACERO

De 4' x 10' x N.o 10.
a $ 1.75 m|c. el kilo.
De 3' x 6' x No 20.
a $ 1.20 m|c. el kilo.
Realiza una partida.

Fundición Torretti

SAN IGNACIO N.o 500

10-b.

YESO

BLANCO Y NEGRO

CASTRO 78

PROPUESTAS PÚBLICAS

De conformidad con la autorización que me confiere el Decreto Supremo N.o 4238 de 20 de Diciembre próximo pasado, pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de dibujo destinados a las escuelas fiscales:

20,000	cajas lápices de colores;
60,000	hojas papel de recortes;
25,000	pincelotes para dextrina;
1,000	pincelotes dobles para acuarelas;
5,000	tijeras punta redonda;
3,000	hojas papel de colores para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 10 de Febrero a las 14 y medias horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar las bases respectivas.

EL INSPECTOR GENERAL.

8-B

Aviso al Comercio

Nos hacemos un deber de poner en conocimiento de las

CONFITERIAS Y PASTELERIAS
ALMACENES DE ABARROTES
EMPORIOS DE PROVISIONES

y en general todos los negocios del ramo que desde hoy nuestro acreditado y hermoso surtido de

CONFITES Y CARAMELOS

se venderán en Santiago con nuevos precios y nuevas condiciones y en convenientes proporciones, tanto para el detallista como para los revendedores y mayoristas.

Conviene, por consiguiente, a todo comerciante del ramo, que desea obtener vedaderas utilidades, protegiendo al mismo tiempo, al consumidor, dándole un excelente producto, consulte nuestro oficina y nuestros vendedores antes de surtirse en otra parte.

Al mismo tiempo ponemos sobre aviso a los dueños de negocios chicos, que no nos compran directamente, y a los consumidores en general, para que desconfíen de similares que ofrecen de otras fábricas en nuestro nombre.

Nuestros **CONFITES** y **CARAMELOS** son los únicos que se venden en **LATAS COMPLETAMENTE NUEVAS Y DE PRIMER USO** con tapa patentada; y son las únicas clases que conservan siempre su brillo y colores naturales, no averiándose nunca.

POR MAYOR:

HUCKE Hnos. y Cía.

Calle BANDERA N.o 763.– Teléfono Inglés 1006.– Nacional 415.– Casilla 3148

11827-8-b

VENDIMIA 1919

OFRECEMOS:

Anhidrido sulfuroso puro
Acido sulfuroso liquido.
Acidos cítrico y tartárico.
Bombas para orujo y vinos.
Calderos para esterilizar vasijas a vapor y agua caliente
Fosfato de amoniaco.
Levaduras, Taninos
Prensas hidráulicas y a mano.
Vendimiadores.

PRECIOS ESPECIALES

A. BECKER & Co.

CONCEPCION	SANTIAGO
B Arana 328	Bandera 615

Sociedades Anónimas

SOCIEDAD COMERCIAL

EXTRACTO

Certifico: que por escritura ante mí de fecha de hoy, don José Soto y don Gabriel Silva, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva con el fin de comerciar exclusivamente en el ramo de farmacia y droguería, la que girará con la razón social de Silva y Soto que usará sólo el señor Silva; pero ambos socios administran la sociedad. El capital social es la suma de cinco mil quinientos treinta pesos veinte y cuatro centavos aportados por el señor Silva, consistiendo el aporte en las instalaciones, útiles, envases, mercaderías y dinero de su establecimiento de farmacia y droguería ubicado en la Avenida Vicuña Mackenna número 19 de esta ciudad. El señor Soto aporta su trabajo personal y se le considerará socio industrial. La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el 16 del corriente mes y año y su domicilio la ciudad de Santiago. —Santiago, Enero 30 de 1919.—**Eulogio Altamirano T.**, notario.—Antecedentes de legalización en el 1er. Juzgado Civil.

COMPAÑIA MOLINERA SAN CRISTOBAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad al Título V, Art. 26 de los Estatutos cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 1918.

La Asamblea se llevará a efecto el 11 de Febrero, a las 11.30 horas en la Oficina de los señores Williamson, Balfour & Co., en Valparaíso.

Valparaíso, 6 de Febrero de 1919.

ENRIQUE RIVEROS C.,
Director-Gerente

x-188-10-b

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "PALENA", Capitán Mathias, el MIERCOLES 12 DE FEBRERO, a las 16 horas.

Vapor "LIMARI", capitán Suárez, el MIERCOLES 19 DE FEBRERO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 26 de FEBRERO y 5 de MARZO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE CRISTOBAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "CACHAPOAL", Capitán Gómez, saldrá para ETEN e intermedios, el SABADO 8 de FEBRERO, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

Se avisa al público, que sólo durante el mes de Febrero, venderá esta Compañía el coke puesto en la Fábrica de San Borja, por partidas de 50 y 100 quintales, a razón de $ 6 el quintal de 46 kilos, sin saco.

Pedro Errázuriz Tagle,
GERENTE.

11652-10-b.

"La Valparaíso"

Compañi de Seguros Contra Incendios, iesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879

Valparaiso

Capital Subscripto. . .	$ 2.000,000.00
Capital Pagado	1.000,000.00

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	VICE-PRESIDENTE
Don Jorge Etchegaray	Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine
Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves
Don Arturo García
Don José M. Rios Arias

GERENTE:

Don Ricardo Swett O.

Agentes generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS y Cía.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de Buenos Aires en Febrero para Montevideo, Canarias, Cadiz, Almería y Barcelona

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

ROBLE PELLIN

en 2x6 - 2x8 - 2x10 - 3x10 - 6x6 y 8x8x6 metros

OFRECEMOS puesto sobre carro cualquiera estación

en 2x4 - 2x6 - 2x8 - 2x10 - 1x10 - 4x4 - 4x6 y 6x6x4 1|2-5 y 6 varas

Despachos rápidos con carros propios

ALONSO Y DIEZ

Delicias 2827	Casilla 43
SANTIAGO	PITRUFQUEN

VIDA SOCIAL

EL SEÑOR ANTONIO BARROS MOREIRA.—

El Miércoles dejó de existir en ésta, este conocido joven de nuestra sociedad, enlutando con su muerto una de las familias más vinculadas de nuestra capital.

El joven Barros muere a la edad de 21 años, cuando para él la vida era una risueña esperanza.

Sus funerales se llevaron a efecto ayer privadamente.

LA SEÑORA DELFINA ROZAS DE GANA.—

Ayer ha dejado de existir en Valparaíso, la señora Delfina Rozas de Gana, dama virtuosa, dotada de bellas y nobles cualidades. Su desaparecimiento cubre de duelo numerosos y respetables hogares de nuestra sociedad, a los que se hallaba vinculada.

Sus restos mortales serán trasladados a esta capital, donde llegarán a la Estación Mapocho a las 18.20 horas de hoy.

CAMPEONATO DE TENNIS.—

El 28 de Febrero y los días 1.o y 2 de Marzo se llevará a efecto en Zapallar, el gran campeonato de Tennis, tercer torneo de verano.

Inútil nos parece recordar el éxito alcanzado por los dos torneos anteriores, congregando en aquel balneario una enorme afluencia de veraneantes entre los que se contaban numerosos aficionados a este hermoso e higiénico deporte.

Se jugarán este año las competencias que pasamos a enumerar:

1. Copa "Carlos Ossandón B.". Campeonato sólo para caballeros, Debe ganarse dos años seguidos o tres veces en total por el mismo jugador, El vencedor adquirirá el título de Campeón de Zapallar por el año 1919.

Durante los períodos 1917 y 1918 ha sido poseedor del título don Luis Harnecker, habiéndose ganado definitivamente la primera Copa "Carlos Ossandón B.".

II. Copa "Federico Prain". Campeonato, solo para señoras y señoritas.

Debe ganarse dos años seguidos o tres veces en total por la misma jugadora.

La ganadora de este Campeonato adquirirá el título de Campeona de Zapallar por 1919 y jugará solamente la final en el Campeonato de 1920.

Durante los períodos 1917 y 1918 ha sido poseedora de este título la señora Ana W. de Prain, adjudicándose definitivamente la Copa "Ismael Ossa C".

III. Campeonato Dobles de Caballeros. Premio que se gana una sola vez.

Campeones de dobles de Zapallar, por el período 1917, fueron los señores Ciryl Hardy y Garret y por el período 1918 son los señores Juan Iturria y Carlos Ossandón C.

IV. Campeonato de Dobles Mixtos. Premio que se gana una sola vez.

Campeones de Dobles Mixtos de Zapallar, fueron por el período 1917 el señor E. Borrett y la señora Ana W. de Prain y por el período 1918 son la señorita Evelyn Jackson y el señor Ciryl Hardy.

Las incripciones deben dirigirse al secretario del "Tennis Ossandón", Zapallar, antes del 20 del presente mes de Febrero, acompañadas de su valor de $ 5 por cada una.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo Carmen Irene Francisca, hija de don Felipe Prieto Villela y de la señora Rebeca Villela de Prieto.

DE NUEVA YORK.—

Procedentes de Nueva York, acaban de llegar a Santiago don Roberto Marín Herrmann y su esposa señora Mabelle Swallow de Marín, quienes han fijado su residencia en la calle de Carrera N.o 172.

BAUTIZO.—

En la parroquia de San Isidro fué bautizado ayer Vicente Raúl Francisco, hijo de don Idilio Peñailillo y de la señora Amanda Varas de Peñailillo.

Fueron padrinos en la ceremonia, el señor Francisco Reyes y la señora Rosario Vásquez de Valencia.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte:

Eugenia Ferrieux v. de Passing, participa a Ud. el matrimonio de su hija Marta con el Teniente 1.o de Ejército señor Nicolás Fernández M. que se efectuará en Temuco el Domingo 9 del presente.

SOCIEDAD DE SEÑORAS PROTECCION A LA NIÑEZ.—

De la "Sociedad de Señoras Protección a la Niñez", han sido retirados los premios correspondientes a los números que se indican y, que salieron favorecidos en la rifa a beneficio del 19 de Enero último.

Con el número 16789 el señor Vicente Rojas.

Con el número 13343 el señor Hernán Pérez.

Con el número 16756 el señor Band.

Con el número 16694 la señorita María L. Herrera.

Se ha fijado como día definitivo el 9 de Marzo del corriente año, para que se rife, nuevamente, el reloj de oro y un automóvil.

Por pococ días se tendrán en venta los beletos sobrantes, en la Imprenta de "El Mercurio".

Droguería Belga, San Diego esq. Eyzaguirre.

Botica Andrade, Delicias 2902.

Botica del Indio, Delícias esq. Ahumada.

ENFERMOS.—

—De La Serena han regresado don Juan de Dios Rojas, señora Luisa Narváez de Rojas e hijos.

Ha sido operada en el Sanatorio del doctor Aquiles Riveros la señora Elena Ruiz de Bertran.

Su estado es satisfactorio.

VIAJEROS.—

A Cartagena ha partido el señor Exequiel Figueroa Lagos y señora Isaura M. de Figueroa.

—De Antofagasta llegará próximamente, el señor Leonidas Lareras.

—Partió a Valparaíso, el señor Osvaldo Robles Sotomayor y señora.

—Se dirigió a Papudo la familia Silva Lataste.

—A los baños de Colina se dirigió el señor Vitalicio Meneses y esposa Rosa Dávila de M. y familia.

—Ha partido a Zapallar don Walther Wilckens.

—Han partido a la Isla de Maipo la señora Mercedes Carrillo de Rojas y su hija señorita Mercedes Rojas C.

—En Coltauco veranea la señora Ana Guzmán de Rojas, acompañada de su hijita Adriana.

—Han llegado a Concepción y se hospedan en el Hotel Wachter el señor Franklin Otero y señora María Silva de Otero.

—Al mismo punto la señorita María Guzmán Palacios y su hermano Ernesto.

VERANEANTES.—

Se encuentran en Paico las siguientes personas:

Mariano Melo, señora Adelaida Guerrero de Melo y familia, José M. Guzmán y señora Eugenia Solar de Guzmán, Julia Guzmán Dávila, Clementina Echeverría Echeverría, Raquel Muñoz Guzmán, Esperanza y Adriana Guzmán Solar y Eliana Melo Lecaros; y los señores Enrique Guzmán Solar, Enrique Sánchez Echazarreta, Arturo Cuadros Cerda, Aníbal Larraín Vergara, Manuel Zañartu Campino, Aníbal Rivera Gonzalo Gazmuri, señora y familia.

CON EL MINISTRO DE ARGENTINA EN MEJICO

ALGUNOS DATOS SOBRE LA VIDA PUBLICA DEL Sr. MALBRAN

La situación de Méjico, nos dice el diplomático argentino, está ya completamente consolidada

Las relaciones entre ese país, Argentina y Chile

Se encuentra entre nosotros, de paso a Buenos Aires, el señor don Manuel Malbrán, representante diplomático de la República Argentina ante el Gobierno de Méjico.

Es el señor Malbrán un distinguido y antiguo funconario del país vecino, que ha prestado importantes servicios a su patria desde cada una de las diferentes esferas de acción en que le ha correspondido actuar.

Hace más de doce años que orientó sus actividades en el campo de la diplomacia.

DON MANUEL MALBRAN

Entre los diversos puestos de honor y responsabilidad que le ha tocado desempeñar, figuran los de Ministro Plenipotenciario en Colombia y en Venezuela, y de Encargado de Negocios en Estados Unidos y en Portugal.

Después de haber estado más de cinco años lejos de su patria, el señor Malbrán regresa a Buenos Aires, donde permanecerá más o menos dos meses, para volver después a Méjico a desempeñar la misión diplomática que le ha encomendado su Gobierno.

Deseosos de dar a conocer a nuestros lectores las impresiones de este reputado hombre público argentino, fuimos a visitarlo a su alojamiento del Savoy Hotel, y a saludarlo en nombre de este diario.

Tuvimos con él breves minutos de conversación, durante los cuales pudimos apreciar su carácter afable, sus maneras distinguidas y su vasta ilustración.

Interrogado por nosotros sobre las alternativas de los sucesos mejicanos, el señor Malbrán nos expresa que la situación de ese país está ya completamente consolidada.

—Yo, — agrega, — soy un optimista respecto al futuro de Méjico.

La conversación rueda en seguida sobre las relaciones de amistad de los diferentes países de la América latina, especialmente entre méjico, Argentina y Chile.

—El Gobierno de Méjico, expresa el señor Malbrán, desarrolla una labor activa de acercamiento internacional.

Y respecto de Chile, puedo decirles que se mira allí a este país con profundo interés y simpatía.

En tal forma, agrega, nuestra labor de acercamiento nos ha resultado relativamente fácil. Ha sido éste, nos dice, un acercamiento de afectos, de sentimientos muy bien cultivados.

Solicitamos después del distinguido diplomático su opinión sobre las relaciones comerciales, de Méjico, con Argentina y nuestro país.

Nos expresa que a causa de la guerra europea el intercambio comercial entre los países, que ya tenían un comercio establecido en forma permanente, se hizo por demás difícil. Y que con mayor razón el establecimiento de nuevas corrientes se había dificultado enormemente.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

La Gran
Liquidación
de
Febrero

Realiza hoy Gath & Chaves

Un Gran Saldo de Corbatas Finas

A Precios Infimos

CORBATAS en seda, colores de moda, a	$ 1.75
CORBATAS en seda, forma "Nelson", gran variedad de gustos, a	4.75
CINTURONES de cuero, a	1.65
SUSPENSORES "Presidente", a	2.75
SUSPENSORES rigidos, a	1.60
BASTONES en colores oscuros y claros, de gran moda, a	4.95
LIGAS de cuero, a	1.40

Otras Grandes Rebajas y Realizaciones

EN SOMBRERERIA
a $ 3.90
Sombreros canotiers para hombres y niños.

EN ROPA BLANCA
Un surtido extenso de este artículo para señoras.

EN CONFECCION SEÑORAS
Trajes y vestidos de moda.

EN ZAPATERIA SEÑORAS
Saldo de calzado "Hanan", "Bally", "Domby" y "Nacional".

EN LENCERIA NIÑAS
Saldos de ropa blanca, corsés, calcetines, medias y trajes de baño.

EN CAMISERIA
Camisas y cuellos para hombres.

Gath & Chaves Ltd.

LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES

A PROPOSITO DE SU PROYECTADA SUPRESION

Un establecimiento de esta naturaleza debe existir dentro de un Ejército bien organizado

Los cuarteles no son las mejores escuelas de preparación para las clases

CON UN ALTO JEFE DEL EJERCITO

Profunda sorpresa, nos dice un alto jefe del Ejército ha causado en la tarde de ayer, en los círculos militares ,la noticia de que el Gobierno, pensaba suprimir este importante establecimiento de educación militar por razones de economía, agregándose que ya se había ordenado el regreso de las comisiones que se encuentran en distintos puntos del país, reclutando a los nuevos alumnos.

Sin discutir la importancia trascendental que tiene en estos momentos la reducción del presupuesto de gastos de la nación; creo como se ha manifestado en otras oportunidades, que la Escuela de Sub-oficiales debe existir dentro de un Ejército bien organizado, porque es sabido que sin sub-oficiales concientes y preparados no hay Ejército.

Se ha demostrado que los cuarteles no son la mejor escuela de preparación para los sub-oficiales, que formados en vida diaria con los inferiores, no gozan del prestigio y de la autoridad moral que tanto necesitan.

Se ha dicho que el establecimiento impone un gasto anual de 500 mil pesos. Basta ver la Ley de Presupuestos para cerciorarse que son 195 mil pesos, habiéndose economizado en el año próximo pasado la suma de 30 mil pesos en sueldos y ranchos de su personal.

Esta partida del presupuesto, ha sido votada favorablemente por tres Congresos sucesivos que han estudiado con detención las ventajas de su mantenimiento.

Los ex-Ministros de la Guerra señores Corbalán Melgarejo, Oscar Urzúa, Jorge Valdivieso Blanco y el antecesor del actual Ministro don Víctor Robles, después de oír la opinión de los señores generales y estudiar los antecedentes de la Escuela, han sido sus más infatigables sostenedores.

Existen en la institución, muchos servicios complementarios, como los de sanidad, intendencia, vicariato, justicia y veterinaria; donde deben buscarse las economías, sin amputar ninguno de sus órganos principales.

Esperamos, termina nuestro informante, que el señor Ministro de la Guerra inspirado como se encuentra en servir los intereses del Ejército, ha de estudiar con detenimiento, una medida que afecta tan directamente al progreso de nuestras instituciones armadas.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Antecedentes del discurso pronunciado por el señor senador don Malaquías Concha en la sesión de 5 del actual, sobre el presupuesto de la Empresa de Ferrocarriles.

"Santiago, 14 de Diciembre de 1918. — Con relación al oficio número 148, enviado por V. E. a este Ministerio con fecha 29 de Octubre último y en el que, a nombre del honorable senador don Malaquías Concha, se piden diversos datos relacionados con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tengo el honor de remitir a V. E., originales, la contestación y anexos enviados al infrascrito sobre el particular por el Director General del ramo en nota número 2310, de 11 del mes en curso, conjuntamente con el Boletín de la Empresa, correspondiente al mes de Marzo del año actual, en el que se contienen, entre otros datos, un informe acerca del servicio del control de entradas del tráfico de la Empresa, presentado al Consejo de Administración por la comisión especial nombrada con ese objeto.

Dios guarde a US. — **Armando Quezada A.**

N.o 2310.— Santiago, 11 de Diciembre de 1918. — Señor Ministro:

En cumplimiento de lo dispuesto en la providencia de US., Sección 1.a, N.o 773, de 30 de Octubre último, tengo la honra de enviar los datos pedidos en la Honorable Cámara de Senadores por el honorable senador por Concepción, señor don Malaquías Concha:

1.o) Precio a que se adquiere el carbón de Máfil:

Año 1915 a $ 11.40 de 18 peniques la tonelada.
Año 1916 a $ 12.80 de 18 peniques la tonelada.
Año 1916 a $ 17.00 de 18 peniques la tonelada.
Año 1917 a $ 35.00 moneda cte. la tonelada.
Año 1918 a $ 50.00 moneda cte. la tonelada.

2.o) Informes que existan sobre la calidad del carbón de Máfil, en comparación con el carbón corriente y con la leña.

Se acompañan a este oficio los informes solicitados.

3.o) Cantidad de carbón de Máfil comprado por la Empresa anualmente.

En 1915, 3,078 toneladas a $ 11.40 de 18 peniques.
En 1916, 75,000 toneladas, con entrega en tres años, a $ 12.80 de 18 peniques.
En 1916, 20,000 toneladas, con entrega en 1916 y en 1917, a $ 17.00 de 18 peniques.
En 1917, 30,000 toneladas a $ 35.00 moneda corriente, con entrega en 1918.
En 1918, 40.000 toneladas, a $ 50.00 moneda corriente, con entrega en 1919.

4.o) Forma en que se ha hecho la recepción de dicho carbón y empleados que lo contratan.

La recepción del carbón de Máfil está a cargo de un empleado, que reside en dicha estación, supervigilado por el Encargado del Carbón de Valdivia y dependiendo éste del Administrador de la 4.a Zona. Esto en lo que se refiere a la comprobación del peso, carguío en carros y despacho a los otros depósitos.

La comprobación de la calidad corre a cargo del Departamento de Materiales y Almacenes, el que ha comisionado a su químico, que reside en Concepción, para que frecuentemente vaya a Máfil o mande a su ayudante a fin de tomar muestras para el análisis y hacer, al mismo tiempo, pruebas de harneo del carbón que se recibe.

El carbón se recibe puesto y pesado en la carbonera de la Empresa en la estación de Máfil.

5.o) Motivos que han retardado el cumplimiento del decreto Supremo que ordenó el establecimiento del control en la Contabilidad de los Ferrocarriles.

Antes de dictarse por el Supremo Gobierno el decreto a que se hace referencia, que tiene fecha 27 de Diciembre de 1917, y con motivo de los fraudes cometidos en Concepción y Valdivia, ya el Consejo de Administración de los Ferrocarriles, en sesión de 22 de Noviembre del mismo año, había dispuesto que se estudiaran y propusieran las medidas que conviniese adoptar a fin de mejorar los servicios de control que existían en la Empresa. Y mientras que ese estudio se terminaba, se dictaron varias medidas de carácter transitorio encaminadas a controlar los diversos servicios ferroviarios.

La Comisión ha terminado ya la primera parte de su trabajo, el relativo al "Control de Entradas", estudio cuyos detalles y conclusiones aparecen en la página 285 del Boletín que me permito acompañar.

La lectura del trabajo de la Comisión permite apreciar que el problema no era fácil de resolver en corto tiempo, y que ha habido que considerar hasta el más pequeño detalle del servicio para llegar a establecer reglas y procedimientos adecuados.

El Consejo de Administración tuvo, a su vez, que estudiar el proyecto de la Comisión, y después de algunas sesiones que dedicó a considerar con detenimiento este asunto, le prestó su aprobación, disponiendo que la Dirección General estudiará la planta de empleados necesaria para establecer el servicio.

En el proyecto de presupuesto para 1919 se consultan los fondos indispensables a fin de iniciar, en conformidad con el proyecto aprobado, los trabajos del nuevo servicio.

La Comisión a que se ha hecho referencia, estudia actualmente la organización del control de gastos y del control de abastecimientos.

Cree conveniente el infrascrito hacer presente a US. que el decreto supremo N.o 284, de 27 de Diciembre de 1917, que ordenó el establecimiento del control en la Contabilidad de los Ferrocarriles, fué dictado en circunstancias de que el Consejo había ya presentado al Supremo Gobierno el proyecto de presupuesto para 1918, en el cual no se consultaban fondos para el mantenimiento de un servicio que se ordenaba crear con posterioridad, Y como ni en ese decreto ni en ninguna otra disposición del Supremo Gobierno se dieron a la Empresa los medios para establecer el nuevo servicio, no le habría sido posible a ésta incurrir en gastos que no consultaba el presupuesto ni que estaban autorizados especialmente, tanto más si se considera que el presupuesto ordinario para 1918 en la Red Central Sur, cerraba con un déficit sobre los gastos previstos, de más de dos y medio millones de pesos.

6.o) Motivo que haya para no cumplir el decreto supremo que ordena la implantación de la jornada de ocho horas en las maestranzas de los Ferrocarriles y de diez horas en la Tracción.

La aplicación estricta de ese decreto obligaría a la Empresa a incurrir en desembolsos cuantiosos, y no disponiendo de recursos especiales ni habiendo señalado el decreto la fuente en que ellos podrían obtenerse, la Empresa ha estudiado la manera en que sería posible cumplir las ideas fundamentales del decreto, o sea, la forma de establecer una jornada de trabajo compatible con sus recursos y con sus actuales instalaciones. Está ya terminado el estudio de los detalles de esta solución, y en el proyecto de presupuesto para 1919 se consultan los fondos indispensables.

Debo manifestar a US., por otra parte, que toda modificación general de la jornada de trabajo requiere algún tiempo para establecerla en empresas tan complejas como la de ferrocarriles.

Devuelvo a US. su providencia N.o 773 de 30 de Octubre, recaída en el oficio de la Honorable Cámara de Senadores N.o 148, de 29 de Octubre, que también acompaño.

Dios guarde a US. — **M. Trucco.** —Al señor Ministro de Ferrocarriles.

N.o 4412. — Santiago, a 6 de Diciembre de 1918. — Señor Director:

Cumplo su orden de poner en su conocimiento los informes que existan sobre el carbón de Máfil y su comparación con el carbón corriente y con la leña.

Los informes que en copia acompaño son los siguientes:

1). — De 7 de Abril de 1909, del Administrador de la 4.a Zona, señor Jofré, en que se expresa que el carbón de Máfil da buenos resultados si se le mezcla con un 50 por ciento de carbón de calidad superior;

2). — De 24 de Febrero de 1910, del mismo funcionario, en que se expresa igual opinión;

3). — De 27 de Mayo de 1915, del Administrador de la 4.a Zona señor Risopatrón, en que se indica que el carbón de Máfil es de calidad inferior al de las minas Schwager y Curanilahue;

4). — De 25 de Octubre de 1915, del mismo funcionario, con que se envía un informe del Visitador Ayudante de la Sección Tracción y Maestranza, de la 4.a Zona y de un Inspector de Maquinista de la misma Zona, en que, dando cuenta de pruebas hechas con el carbón de Máfil, informan que el carbón es bueno y aceptable para el servicio de la Empresa;

5). — De 28 de Noviembre de 1916, del mismo señor Risopatrón, en que da cuenta de que el carbón que se está entregando contiene muchas escorias, lo que trae dificultades para el servicio, por lo que pide que se exija a los contratistas entreguen un carbón más limpio.

6). — De 7 de Febrero de 1918, del Ingeniero de Maestranza y del Ingeniero de Tracción de la 4.a Zona, en que se expresa que las locomotoras de trenes de carga emplean carbón de Máfil mezclado con leña y que este carbón, en la forma en que se ha entregado en el mes de Enero, es inaceptable

VERANEANTES
Hotel Francia
VALPARAISO
Habitaciones vista al mar.
Precios moderados.
E. ROSZOWSKI
Propietario.

~~Desagradable~~
~~e inútil vello~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del Dr. Martins
hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

Polvo Graseoso
"SEVE DE LYS"
El más sugestivo auxiliar de toda mujer bonita,
FRESCO, ADHERENTE, PERFUMADO e IMPALPABLE
Sus cualidades de finura son tales, que ha merecido el más halagüeño beneplácito de las damas de Chile.
Exíjalo siempre en todas las tiendas de modas, perfumerías y farmacias de la República.
NO ACEPTE OTROS
Resultado del "Concurso" de anoche en "La Opinión" de esta tarde.

Sal Refinada de Mesa
EN TARROS "MYLORD"
Sal de Inglaterra, Sulfato de Soda y Borato de Soda cristalizado
Metalina y ladrillos para limpiar cuchillos, ofrecen listo:
HORMANN y Cia. - Bandera 559

para el servicio, por su porcentaje de molido y por las materias extrañas que contiene. Agregan que la leña es entregada verde, por lo que hay frecuentes quejas del personal;

7). — De 7 de Febrero de 1918, del Ayudante 1.o del Departamento de Materiales, don Pedro H. Watt, en que manifiesta también que el carbón es entregado a la Empresa sin someterlo antes a limpieza alguna, y que es conveniente exigir a la Compañía que subsane este inconveniente;

8). — Oficio de 13 de Febrero de 1918 de la Dirección General, en que se imparten instrucciones en el sentido de redoblar la vigilancia en la recepción de combustible;

9). — De 10 de Abril de 1918, del Administrador señor Risopatrón, en que insiste en que el carbón que se está entregando es de mala calidad por las impurezas que contiene; pero que, como el precio del combustible es conveniente, y está llamado a prestar grandes servicios desde el punto de vista de la ubicación de la mina y de contrarrestar el monopolio de las minas de la bahía de Arauco, habría utilidad en adoptar medidas para mejorar la calidad de las entregas.

De los informes anteriores y de los estudios y experimentos hechos por este Departamento, se desprende que el carbón de Máfil es de calidad inferior a los carbones de la bahía de Arauco.

Por esta circunstancia, y considerando el problema en absoluto, los empleados que tienen directamente a su cargo el servicio en que se emplea el carbón de Máfil, han hecho presente la inferioridad de ese combustible, deseosos, como es natural, de que se les dote del mejor elemento, que les permita hacer un trabajo más eficiente con menores esfuerzos de su parte.

Pero, estudiando el problema en su relación con el costo de los combustibles, con la ubicación de las minas productoras y con los demás factores que deben considerarse en cuestiones de esta naturaleza, las conclusiones a que se arriba son muy diversas.

Si se comparan los seis primeros meses del año 1916, en que se usó carbón de buena calidad, con iguales meses de los años 1917 y 1918, en que se ha empleado carbón de Máfil, en combinación con leña, y se hace para ésta una reducción a carbón proporcional a los precios de ambos combustibles, se obtienen los siguientes promedios en los consumos:

1916. — 0.77 kilogramos por eje kilómetro.
1917. — 0.90 kilogramos por eje kilómetro.
1918. — 0.87 kilogramos por eje kilómetro.

El precio medio de la tonelada de carbón de Curanilahue en 1917 fué de $ 29.13 de 18 peniques, y de $ 48.70 de la misma moneda en 1918. El del carbón de Máfil fué de $ 14.65 de 18 peniques en 1917 y de $ 23.90 de 18 peniques en 1918.

De consiguiente, si se supone que en 1917 y en 1918 se hubiera consumido carbón de Curanilahue como en 1916, es decir, a razón de 0.77 kilogramos por eje kilómetro, se obtendrían los siguientes costos por 1,000 ejes kilómetros que pueden compararse con los costos efectivos del de Máfil:

Costo por 1,000 ejes kilómetro	1917 $ 18 d.	1918 $ 18 d.
Máfil	13.18	20.80
Curanilahue	22.43	37.50

Los datos anteriores dejan de manifiesto la economía obtenida con el carbón Máfil, a pesar de los defectos que se reconocen en este combustible, economía que es mayor aún si se considera el recargo del precio que significa para los carbones de la región de Arauco su acarreo hasta los puntos en que se consume el de Máfil. En efecto, el mayor arrastre que exige el empleo de carbón de la región de Curanilahue puede estimarse en 262 kilómetros (de Concepción a Temuco), lo que equivale a un flete de $ 7.95 por tonelada.

El costo de los 1,000 ejes kilómetros se recargaría así en $ 6.10 moneda corriente, o sea, en unos $ 5 oro de 18 peniques, de donde resulta que el empleo de carbón de Máfil ha producido una economía de $ 14.25 de 18 peniques en 1917 y de $ 21.70 de 18 peniques en 1918 por 1,000 ejes kilómetros.

Esta diferencia de precio no tendría, sin embargo, tanta importancia para recomendar la adquisición de combustible de Máfil, si no mediara la circunstancia de que la Empresa tendría que distraer abundante equipo del servicio público para transportar hasta la 4.a Zona el carbón que produce la región de Arauco. Y conoce el señor Director General la situación de absoluta escasez de equipo en que la Empresa se encuentra para atender las siempre mayores exigencias de los particulares.

Por lo que respecta a la leña, hago presente al señor Director que siempre que su empleo ha resultado económico en la 4.a Zona, se ha extendido su uso hasta donde las condiciones del servicio lo permiten, dados los elementos de que dispone la Empresa y el clima de la región.

En una palabra, el empleo de leña en vez de carbón de la bahía de Arauco obedece a las mismas condiciones que se han hecho presentes al estudiar el uso del carbón de Máfil.

Saluda a Ud. — **C. Schneider D.**, Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas.

COPIA

N.o 678. — Valdivia, 7 de Abril de 1909. — En conformidad a la autorización concedida por esa Dirección General (Servicio de Materiales) en oficio número 3882 del 10 de Diciembre del año próximo pasado, con respecto a las pruebas que debían hacerse con el carbón de Máfil, me permito dar cuenta a Ud. que ésta se ha efectuado, primero mezclado con el carbón en uso en las locomotoras de la Empresa en una proporción de un 50 por ciento, dando un resultado satisfactorio. Después se hizo una segunda prueba con carbón de Máfil puro, habiéndose notado que es muy liviano, no siendo conveniente usarlo en esta forma.

En resumen, estimo que este carbón es de calidad regular y podría usarse mezclado en un 50 por ciento con el que hoy día se emplea en las locomotoras de la Empresa.

A la cuenta respectiva por las 30 toneladas adquiridas para la prueba, se le ha dado con fecha de hoy la tramitación correspondiente.

Saluda a Ud. — (Fdo.): **Adolfo Jofré C.** — Al señor Director General (Servicio de Materiales), Santiago.

COPIA

N.o 309. — Señor Director General:

Me permito elevar, con la presente, a esa Dirección General, una solicitud presentada a esta Administración por el señor José del C. Adriasola, en la cual ofrece vender a la Empresa, por el momento, de 200 a 500 toneladas de carbón de piedra procedentes de las minas de Millahuillín, y puestas en la estación de Máfil de esta Sección, al precio de $ 26.00 la tonelada.

Con respecto a dicha solicitud, puedo informar a Ud. que ha sido probado anteriormente en esta Sección un carbón procedente de las mismas minas de donde ofrece vender el señor Adriasola, dando resultados satisfactorios, pues, aunque algo más liviano y de menos fuerza que el de Lota, quema bien y podría emplearse en las locomotoras mezclado en una proporción de un 50 por ciento con éste.

Me permito acompañar copia del informe pasado por esta Administración a esa Dirección General (Servicio de Materiales,) sobre la primera prueba hecha con el carbón en referencia en el año próximo pasado.

Considero que podría ensayarse más detenidamente este carbón, adquiriendo unas 50 ó 100 toneladas, al precio que esa Dirección estime equitativo, tomando en cuenta que él es algo inferior al de Lota y que el precio medio de éste en el año próximo pasado fué de $ 29.52 más o menos, según los datos proporcionados por el Servicio de Materiales, agregando que el precio que se pagó por las 30 toneladas que se compraron para prueba, según el oficio cuya copia acompaño, fué de $ 15.00 la tonelada.

Esa Dirección General, con mejor acuerdo, se servirá resolver sobre el particular lo que estime conveniente.

Valdivia, 24 de Febrero de 1910. —(Firmado): **Adolfo Jofré.**

COPIA

N.o 315. — Valdivia, 27 de Mayo de 1915. — Señor Director General:

Me permito poner en su conocimiento que últimamente se ha estado consumiendo en las diversas secciones de maestranza y motores fijos de esta estación, carbón de las diferentes partidas recibidas de las minas Millahuillín; pero como este combustible es de muy inferior calidad al de las minas Schwager y Los Ríos de Curanilahue, se consume en una proporción muy subida en comparación con los citados carbones, como sucede actualmente con el motor eléctrico de ésta, que con carbón Schwager se consumían por noche 1,250 kilos, al paso que del de Millahuillín se consume por noche 2,184 kilos.

No estando en relación el precio del carbón de Millahuillín con los de las otras dos clases que actualmente recibe esta Zona, estimo que sería conveniente valorizar separadamente el consumo de este carbón que se destinaría a los motores fijos, a fin de evitar la inflación de los gastos mensuales de carbón de la Zona.

En espera de su resolución, saluda a Ud. — (Firmado): **D. Risopatrón.** — Al señor Director General, (Departamento de Materiales), Mapocho.

Nota: El actual carbón "Máfil", se denominaba anteriormente "Millahuillín". — **A. Flores Silva.**

COPIA

N.o 3,513. — Valdivia, 25 de Octubre de 1915. — Señor Director General:

En conformidad a lo ordenado por esa Dirección en oficio número 17, de fecha 11 del mes próximo pasado, con respecto a los ensayos que debían hacerse con el carbón procedente de las minas de Máfil, tengo el agrado de informar a Ud. que con este objeto, esta Administración comisionó a los empleados señores Jorge Mendoza, Visitador Ayudante de la Sección Tracción y Maestranza, y Fidel Díaz, Inspector de Maquinistas de la misma, quienes hicieron esta prueba, cuyos resultados constan en el cuadro e informe adjunto, datos que esta Administración se permite confirmar.

También se envían con la presente, dos informes anteriores de 1909 y 1910, sobre resultados de pruebas hechas con este mismo carbón en esta Zona.

Saluda a Ud. — (Firmado): **D. Risopatrón.** — Al señor Director General, Santiago.

COPIA

N.o 1645. — Temuco, Octubre 15 de 1915. — En conformidad a la misión que esa oficina tuvo a bien confiarnos por oficio número 3299 de fecha 8 de los corrientes, nos permitimos formular a continuación una breve exposición sobre el resultado obtenido en la prueba de carbón de las minas de propiedad de la Compañía Carbonífera de Máfil.

Se efectuó esta prueba en la locomotora número 469, tipo Balwing, en buen estado y convoyando tren N.o 127-128 entre Valdivia y Osorno y vice-versa, los días 11 y 12 del actual.

El carbón que se proporcionó para la prueba fué regularmente granado y exento de materias extrañas. Durante la marcha pudo notarse que era un poco liviano y que el chico pasaba por los tubos sin quemarse; pero esto se subsanó en parte mojándolo bien, y en esta forma se consiguió se quemara en mejores condiciones.

Por lo demás, el carbón hace buena combustión, prendiendo de una manera bien regular, sosteniendo la presión del caldero aún en momentos de forzar la máquina, como sucedió en la subida del trayecto de Los Lagos a Reumen, a consecuencia de ir arrastrando un convoy casi con su dotación máxima (25 ingleses) para esta parte de la línea, es decir, 24 ingleses.

Informe en resumen: Consideramos prácticamente que el carbón sometido a prueba es bueno, aceptable en el servicio de la Empresa y de mejor aprovechamiento que muchos otros que los Ferrocarriles han usado en diferentes ocasiones.

Acompañamos, para mejor comprensión, un cuadro que contiene diversos datos observados y anotados en la prueba del combustible a que nos referimos.

Saludan a Ud. — (Fdos.): **J. Mendoza. — Fidel Díaz.**

PRUEBAS DE CARBON DE LA MINA MILLAHUILLIN, EFECTUADAS EN LA LOCOMOTORA N.o 469, ENTRE VALDIVIA Y OSORNO EL 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 1915

Estaciones en que hubo cambio en el tonelaje arrastrado	Peso muerto del tren	Tiempo de salida	Tiempo de llegada	Tiempo empleado en el viaje	Tiempo entre estaciones en viaje	Tiempo en estaciones	Distancia recorrida: Kilómetro	Equivalente en kilómetros de las detenc. en estaciones	Total kilómetros	Carbón consumido: kilos	Peso de la escoria, kilos	Peso de la ceniza: kilos	Peso del carboncillo: kilos (a)	Tanto por ciento impurezas del carbón	Carbón consumido por kilómetro: kilos	Litros de agua evaporada	Litros de agua evaporada por un kilo de carbón	Carbón por tonelada-kilómetro: kilos
Valdivia a Antilhue	347,130	A. M. 7.30																
Antilhue a Los Lagos	410,330																	
Los Lagos a Canales	309,630																	
Canales a La Unión	416,030																	
La Unión a Trumao	431,130																	
Trumao a Caracol	324,730																	
Caracol a Osorno	304,630		A. M. 5.00	h. 9.30	h. 5.05	h. 4.25	148	44	192	5.295	80	174	18	4.79	27.57	25.500	4.8	0.098
VIAJE DE REGRESO ENTRE OSORNO Y VALDIVIA EN LA MISMA LOCOMOTORA NUM. 469																		
Osorno a La Unión	304,900	7.00																
La Unión a Antilhue	339,700																	
Antilhue a Valdivia	242,300		4.10	9.10	5.20	3.50	148	35	183	5.025	80	157	57	4.71	27.45	21.750	4.3	0.109

Nota. — La locomotora tenía emparrillado en condición normal y con boquilla 4.1|2".

Otra. — (a): Se entiende por tal el residuo que queda en la caja de humo de la locomotora.

Temuco, 25 de Octubre de 1915.

(Fdo.): **MENDOZA.** — (Fdo.): **FIDEL DIAZ.**

COPIA

N.o 3498. — Valdivia, 28 de Noviembre de 1916. — Señor Jefe del Departamento de Materiales. —Adjunto a la presente recibo de materiales N.o 53 por un cajón que contiene muestras de escorias del carbón procedente de las minas de Máfil, el cual se usa actualmente en las locomotoras.

"Estas muestras se envían a ese Departamento para que usted se sirva tomar nota de la clase de escoria que contiene el carbón que están entregando dichas minas.

Este carbón contiene mucha pizarra y debido a esta circunstancia las locomotoras hacen su servicio muy deficiente, pues los fogones, se llenan rápidamente de escoria y hay gran dificultad para levantar vapor.

Hace pocos días el administrador de dichas minas hizo un viaje con el infrascrito en un tren de carga y otro en uno de pasajeros y pudo imponerse personalmente de los inconvenientes que se presentan para levantar vapor usando carbón de la clase que se está entregando en la actualidad.

Ayer el tren de pasajeros N.o 6, llegó a ésta con 50 minutos de atraso debido a que la locomotora que lo convoyaba no pudo hacer su itinerario por la mala calidad del combustible, teniendo que limpiar sus fogones en Trumao y Antilhue. También los trenes de carga sufren perturbaciones en sus horarios por esta misma causa.

Creo conveniente manifestar a usted que los resultados de los análisis de laboratorio que se han hecho de este carbón, pueden diferir de los que se obtienen en la práctica, por cuanto hay muchos trozos que tienen capas de pizarra entre los cuales hay carbón, el cual no alcanza a quemarse en el fogón, pero que reducido a polvo en el laboratorio aparecerá como carbón utilizable.

Es conveniente para la Empresa exigir sin demora a los referidos contratistas entreguen carbón más limpio, es decir, eliminen la abundante cantidad de pizarra que contiene el carbón que se extrae de las minas.

El señor administrador de las minas me ha manifestado estar convencido de la necesidad de instalar cuanto antes las mesas para limpiar el carbón, pero como ello representa una importante inversión de dinero, creo que ha llegado el momento de que ese Departamento influya con el directorio para su pronta realización.

No basta que la Empresa haga descuentos al contratista por el porcentaje de cenizas, es necesario además tomar medidas para evitar los entorpecimientos que esa clase de combustible produce en la movilización de los trenes.

Debido a estas circunstancias, por otra parte es indudable que el promedio de consumo de carbón por kilómetro de locomotora, irá en aumento hasta que se remedie la deficiente calidad del carbón que ahora se está entregando.

Saluda a usted. — (Firmado).— **D. Risopatrón".**

COPIA

"N.o 7. — Concepción, Febrero 7 de 1918. — Me permito manifestar a usted que el carbón de Máfil es entregado sin someterlo antes a limpieza alguna, notándose adherido a ellos grandes pedazos de tosca, pizarra y bronce.

En la IV Zona se prefiere quemar leña en vez del carbón en referencia, pues, con leña no hay necesidad de recurrir a limpiar fuego y con carbón se hace un sinnúmero de limpiezas, debido a que se llenan los fogones rápidamente por ser muy impuro. Esto acarrea fuertes atrasos de trenes, aparte de un trabajo excesivo para el personal de fogoneros.

En mi reciente viaje a Máfil, fuí informado de que el ingeniero Administrador de las Minas, ha protestado de lo subido del análisis de cenizas ante la Gerencia en Santiago, como la protesta en mi concepto sería infundada, ya que a la simple vista se nota el defecto que indico, más arriba, estimo que sería conveniente exigir al mineral citado la limpieza de sus carbones, pues, la falta de limpieza obliga a no usarlo en mayor escala y como queda expuesto a la acción del tiempo, resulta que se muele, quedando reducido a carboncillo, por preferirse la leña.

En los días de este mes he tomado varias muestras y tomaré unas cuantas más en lo restante del mes.

Saluda a usted. — (Firmado). — **Pedro H. Watt.** — Señor Jefe del Departamento de Materiales. — Santiago.

COPIA

N.o 201 T. M. — Departamento de Tracción y Maestranza. — Valdivia, 2 de Febrero de 1918. —En cumplimiento de la circular N.o 3 de 15 de Enero del presente año, del señor Director General del Departamento de Tracción y Maestranza, puedo decir a usted lo siguiente:

Locomotoras de trenes de pasajeros. — Estas consumen carbón enviado de la III Zona. Este último tiempo ha habido pequeños atrasos debido a que el carbón enviado ha sido muy molido y al aumento de los pesos de los trenes en esta época.

Locomotoras de trenes de carga de carrera permanente. — Usan carbón de Máfil y leña. Se les ha asignado una cuota alrededor de 10 kilos por kilómetro y el resto de leña.

Este servicio no se ha podido llevar en forma correcta porque a veces escasea la leña en los depósitos indicados como principales, de manera que el carro cajón de 20 toneladas que se acopla a las locomotoras queda sin acoplarse ocupándose la Sección Transportes y cuando ya hay leña no se tiene el carro y en conseguirlo se demora algunos días.

Locomotoras para trenes especiales de carga o facultativos. — Usan carbón de Máfil solamente.

Locomotoras de trenes lastreros, leñeros, carboneros, remolcadores. —Usan leña y sólo una pequeña cantidad de carbón de Máfil.

Carbón de Máfil. — De este carbón se puede decir que en la forma en que se ha entregado hasta la fecha, y sobre todo este último tiempo, es inaceptable para el servicio.

Los factores de mayor importancia que lo hacen inadecuado para consumirlo son las materias extrañas y la cantidad de molido.

Respecto a las materias extrañas, envío al señor ingeniero de Tracción del Departamento de Tracción, y Maestranza, un cajoncito con algunos trozos de piedra laja tomados de las escorias que pueden verse todos los días. Cada trozo de éstas inutiliza una parte de las parrillas disminuyendo así la pasada del aire.

Cuando toca carbón molido, casi todo pasa a través de las parrillas y el consumo es enorme.

No son casos que suceden pocas veces, esto es lo corriente.

Fuera de acarrear ésto elevados consumos, trae por consecuencia el aflojamiento de los tubos con la inevitable abertura del soplador para poder levantar vapor, cada vez que a medio camino entre estaciones hay que detener el tren por falta de presión.

En resumen, el carbón de Máfil consumido en el mes de Enero es sucio y molido, inadecuado, por consiguiente, para el consumo de las locomotoras.

Leña. — Sobre este combustible hay frecuentes quejas del personal por ser verde, a veces, o no estar en buenas condiciones. Esto no sucede con frecuencia y estimo que el reclamo del personal se debe al mayor trabajo que le acarrea el uso de este combustible.

A pesar de ésto, el personal prefiere usar leña a carbón de Máfil.

Saluda a Ud. — (Firmado). — **Bustos. — H. Morero.**

COPIA

N.o 640. —Departamento de Tracción y Maestranza. — Santiago, 13 de Febrero de 1918. — Esta Dirección General, Departamento de Tracción y Maestranzas, se ha preocupado de la necesidad de disminuir los consumos elevados de carbón y al efecto ha pedido informes a los administradores sobre la calidad del combustible en uso.

En respuesta el señor administrador de la IV Zona, en oficio número 100, de 2 del actual, me dice:

"Adjunto envío a usted informe del ingeniero de Tracción respecto a la calidad de los combustibles usados por las locomotoras de la Zona.

Varias veces esta administración ha hecho presente la conveniencia que se ponga en su conocimiento el resultado de los ensayes de los carbones que se le entregan, pero hasta la fecha no ha sido posible obtenerlos, de manera que no se podrá dar informes concretos sobre la calidad del carbón usado, mientras estos datos no sean recibidos".

Acompaño a usted copia del informe de la Sección Tracción de la Zona indicada.

Como puede verse en el informe, el carbón que se envía de la III Zona para los trenes de pasajeros adolece del mismo defecto que se nota en algunos carbones de la II, es decir, el ser muy molido. Por este motivo sería de conveniencia para la Empresa el exigir a los proveedores, ya que los precios son tan elevados, la entrega de carbón entero para lo cual se sometería cuidadosamente al harneo a que se hace referencia en el pliego de condiciones.

En cuanto al carbón de Máfil, se califica de "inaceptable para el servicio", por su mala calidad y la proporción de carbón molido.

Se hace, por consiguiente, indispensable el extremar la vigilancia al recibir ese carbón, mientras la Empresa se vea en la necesidad de adquirirlo, ya que la existencia de sustancias extrañas a más de elevar los consumos, produce las perturbaciones en los calderos que se indica en ese informe.

Saluda a usted. — (Firmado).— **A. Guzmán.** — Señor jefe del Departamento de Materiales. — Presente.

COPIA

A. 1,224. — Valdivia, 10 de Abril de 1918. — Señor Director General:

Tengo que dar cuenta a usted de que el carbón de Máfil que se está entregando para el consumo de esta Zona, está saliendo de muy mala calidad, inferior a toda previsión.

La Administración a mi cargo ha puesto el mayor interés en aprovechar en las mejores condiciones este combustible que por su precio es conveniente y que para el futuro está llamado a prestar grandes servicios desde el punto de vista de la ubicación de la mina y de contrarrestar el monopolio de las minas de la bahía de Arauco.

Pero si era lógico al comienzo de la explotación de esta industria ser tolerantes con el producto que se recibía, hasta que el desarrollo de la mina y la consiguiente inversión de capitales pudieran contribuir a obtener un buen combustible, ya no es posible seguir aceptando características tan deficientes como las que revelan los ensayos de laboratorio y la experiencia del trabajo diario de las locomotoras.

Naturalmente no se podrá exigir de la Sociedad lo que no depende de ella, pero sí, podría exigirse con toda energía el mejoramiento de las características "porcentaje de molido" y "porcentaje de ceniza".

Las cenizas de este carbón están formadas principalmente por una pizarra fácil de separar, pero se comprende que la Sociedad no pondrá bastante empeño en quitársela mientras no esté obligada a ello por medios completamente eficaces, como multas bastantes subidas, convenientemente calculadas.

Personalmente he viajado en las locomotoras, vigilando el trabajo del personal y he podido comprobar que se toman todas las precauciones necesarias para obtener un buen rendimiento, pero está a la vista la fuerte proporción de pizarra que constituyen en el fogón una materia inerte que llena los fogones concluyendo por interceptar la entrada del aire por la parrillas.

El encargado, de hacer las muestras por el Departamento de Materiales, señor Pedro Watt, me ha informado que la aplicación de las multas por exceso de cenizas se hace sobre la base del promedio mensual de los porcentajes que resulten en cada muestra. Con este procedimiento la compañía puede ir mejorando o empeorando el material que entrega según que los ensayes anteriores del mes hayan sido deficientes o favorables, y tratando de llegar a un promedio que quede dentro de la tolerancia que fije el contrato. Si ello fuero efectivo, estimo que debe innovarse en el sentido de que ninguna partida pueda exceder de la tolerancia que fija el contrato para las cenizas.

A este respecto estimo además que no hay relación entre lo exiguo de la multa de $ 0.08 oro de 18d., por cada uno por ciento o fracción de exceso sobre la tolerancia de 10 o|o de cenizas, con el enorme perjuicio que a la Empresa representa un exceso de impureza. En efecto, un exceso de 6 o|o sobre la tolerancia, o sea un porcentaje de 16 o|o de cenizas, tendría una multa de $ 0.48 oro por tonelada, que descontada del precio de $ 35.00 moneda corriente es prácticamente despreciable para la compañía, y en cambio ocasiona un trastorno completo en el itinerario de los trenes y en el poder de arrastre de las locomotoras. Muy conveniente sería elevar esa multa en los nuevos contratos aún cuando hubiera que pagar fuertes premios por disminución de cenizas y aún cuando fuera necesario elevar el precio unitario del carbón.

Con relación a la tolerancia de molido, el contrato establece que este carbón podrá contener como máximo 25 o|o de molido, de modo que a mi juicio las multas originadas por el exceso de molido deben aplicarse sobre la base de cada una de las muestras y no de los promedios mensuales, como se ha hecho presente respecto de las multas por cenizas.

Sería muy satisfactorio para el infrascrito que se tomaran en cuenta estas observaciones en los futuros contratos, pero como por ahora no será posible obtener ventajas apreciables en la calidad del carbón de Máfil, ni se conseguirá obtener locomotoras con fogones adecuados para carbones pobres como en otras ocasiones he solicitado, estimo que mientras se completan los actuales contratos, es de todo punto necesario usar el carbón de Máfil mezclado con carbón bueno de la bahía de Arauco.

Como el consumo de la zona fluctuará alrededor de 5,000 toneladas mensuales y las minas de Máfil podrán proveer sólo unas 2 mil 500 toneladas, a juzgar por las entregas hechas durante el transcurso de este año, es absolutamente necesario que esta Zona reciba en forma regular y oportuna una cuota no inferior a 2,500 toneladas mensuales de carbón de buena calidad.

Saluda a usted. — (Firmado). — **Fdo. D. Risopatrón.**

Al señor Director General. — Mapocho.

N.o 6,492. — Santiago, 6 de Diciembre de 1918. — Medidas tomadas para controlar la calidad del carbón Máfil. — Señor Director:

En cumplimiento de su orden me es grato poner en conocimiento de usted, las medidas que se han puesto en práctica a fin de controlar la calidad del carbón que se recibe de la Sociedad Carbonífera de Máfil.

En Diciembre del año próximo pasado, se organizó el servicio de muestras en Máfil, para lo cual se construyó un galpón destinado a la formación de muestras y a instalar el harnero. Inmediatamente se dió principio a la extracción de muestras de carbón que se recibe, las que, lacradas y selladas, se envían al Laboratorio que la Empresa tiene en Concepción. Asimismo se empezó a harnear para determinar la proporción de molido contenida en el carbón.

En vista de los resultados de los análisis que indicaban mayor proporción de ceniza que la estipulada en el contrato; se empezó a multar a la Sociedad Carbonífera de Máfil, en conformidad a lo que establece el contrato. Así se ha cobrado multas a la Sociedad por la suma de $ 10,299.24.

La fiscalización que se empezó a ejercer obligó a la Sociedad a hacer instalaciones destinadas a harnear y limpiar el carbón, y, en efecto, en Junio del presente año dejaba instalado un harnero y mesa de limpia.

Estimando conveniente ejercer una vigilancia y fiscalización más estricta y permanente en el punto de entrega, se ha establecido la presencia de un químico residente en Máfil para que constantemente y de cada entrega tome muestras para hacer harneos y análisis.

En resumen rijen y se aplican al carbón de Máfil, las mismas bases de propuestas, contratos y control del calidad del carbón entregado, que las que se aplican en Valparaíso, San Antonio y Concepción, y cualquier carbón que recibe la Empresa.

Dios guarde a usted. — **Tomás Marchant.**

COMPAÑIA DE EMBARQUES
Y TRASPORTES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Capital autorizado. . . $ 1.000,000
Capital pagado. . . . 400,000
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente — Sr. CONSTANTE ESPONDA
Vice-Presidente — Sr. EDMUNDO LAMOTTE
Directores
Sr. FELIPE NESTARES
Sr. FERNANDO GANDARA P.
Sr. JORGE DUTREY
Sr. HERMENEGILDO GUTIERREZ.
Director-Gerente
Sr. JOAQUIN DE LA PIEDRA
OFICINAS DE LA COMPAÑIA
Calle Blanco N.° 1242
Casilla 1497.—Teléfono Inglés 1227
Dirección telegráfica "Coembar"
VALPARAISO

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Legaciones en Europa

Se puso en discusión el proyecto que concede 3,000 pesos de asignación por 1919 a los secretarios y oficiales de las Legaciones en Europa.

Usaron de la palabra los señores Rivas Vicuña don Pedro y Aranda Laso defendiendo el proyecto, y el señor Irarrázaval don Arturo, haciendo presente la dificultad de que adolece por no cumplir con la ley del '84, que determina señalar la fuente de recursos de donde se deducirán los gastos.

—Quedó pendiente el proyecto por haber transcurrido los 20 minutos de fácil despacho.

Comisión de Legislación Social

El señor SECRETARIO.— El señor Rengifo presenta su renuncia de miembro de la Comisión de Legislación Social, fundada en el nombramiento de nuevas comisiones para estudiar proyectos de legislación social, como el seguro obrero y colonización, que señaló el señor Silva Somarriva.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Declara que no ha tenido ninguna intención de herir al señor Rengifo ni a ninguno de los miembros de la Comisión de Legislación Social, y que consiente en que los proyectos vayan a las comisiones ordinarias.

—Se acordó que los diversos proyectos a que se refirió el señor Silva Somarriva, en sesiones pasadas, pasen a las comisiones repectivas.

—El señor Rengifo retiró su renuncia.

—Quedó retirada.

Agua potable de Rancagua

El señor LIRA (don Alejo).— Hace presente al señor Ministro del Interior diversas ideas para apresurar las obras de agua potable de Rancagua, cuya terminación es indispensable.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Está de acuerdo en la necesidad de concluir esas obras y al efecto cruzó hoy importantes ideas con el señor jefe del servicio, que seguramente le permitirán satisfacer los deseos del honorable diputado.

Agua potable de Peumo

El señor SILVA SOMARRIVA.— Agradece al señor Ministro sus palabras sobre el agua potable de Rancagua, y le ruega se preocupe del agua potable de Peumo, para lo cual sólo falta pedir propuestas públicas.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Atenderá la petición del señor diputado.

Cuerpo de Carabineros

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Aprovecha estar con la palabra para pedir a la Cámara que despache pronto el proyecto que concede personalidad legal al Cuerpo de Carabineros.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

—Se aprobó una indicación del señor Serrano, Ministro de Industria y Obras Públicas, para destinar las sesiones de 15 a 16 y 16 a 19, a tratar del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles.

Supresión de las sesiones de los Lunes

—A petición del señor Lira don Alejo se acordó suprimir las sesiones de los Lunes.

Junta de Vecinos de Yungay

El señor HERRERA LIRA.—Continúa sus observaciones sobre la inconveniencia e ilegalidad de la Junta de Vecinos de la comuna de Yungay, leyendo sentencias judiciales que confirman sus observaciones.

ORDEN DEL DIA

Postergación de la interpelación— Junta de Subsistencias y Presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor SERRANO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— De acuerdo con el señor O'Ryan, propone que se suspenda la interpelación sobre la compra de carbón de los Ferrocarriles, y se trate hoy de la Junta de Subsistencias y en caso que concluyá, del presupuesto de Ferrocarriles, debiendo votarse éste el Miércoles a las 17 1|2, siempre que se haya discutido más de una hora y dejándose a salvo el derecho de los señores diputados para hacer indicaciones.

—Sobre esta indicación del señor Ministro se produjo un breve debate, acordándose, finalmente, cerrar la discusión particular del proyecto sobre subsistencias hoy, votar el Miércoles a las 17 1|2, dejando a salvo el derecho de los señores diputados para formular indicaciones hasta ese momento y votar también el Miércoles el proyecto de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles, después de que sea discutido en las sesiones del Martes y Miércoles que le correspondan.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor BRIONES LUCO (presidente)— Después de cerrado el debate sobre el proyecto de Subsistencias, corresponde discutir el proyecto de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles.

—Se comenzó a leer el proyecto y quedó la sala sin número.

—Por falta de número se levantó la sesión a las 17.50 horas.

LLAMAR
A LA PIADOSA PUERTA
de la Perfumería Floralia, es estar seguras de recibir como premio un raudal de bellezas inagotable.
CREACIONES
"FLORES DEL CAMPO"
11828-8-b.

PIPERAZO - LITHION
Superior a sus similares, contra artritismo, gota, reumatismo, cálculos renales, enfermedades úricas.
De venta en las buenas boticas y en
LA FARMACIA ESPAÑOLA
Alameda 318
Depósito de las especialidades H. V. Prentice y Cía., de Valparaíso.
13-9

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", via Colón, y de la Agencia Havas

CONTINUAN ACTIVAMENTE LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO DE PAZ

EL DELEGADO DEL REY DE HEDJAZ, PRINCIPE FEISAL, PRESENTA AL CONGRESO DE PAZ LAS ASPIRACIONES DE SU PAIS

El Consejo Supremo Interaliado resuelve reunirse para discutir las nuevas condiciones de armisticio que se impondrán a Alemania

AL INAUGURAR LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA, FEDERICO EBERT FORMULA UNA PROTESTA CONTRA LOS TERMINOS DEL ARMISTICIO

Declara que el pueblo alemán debe ingresar a la Sociedad de las Naciones con iguales derechos que los demás pueblos

SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS DE SEATTLE

El Rey Nicolás de Montenegro lanza una proclama para protestar de la actitud de Serbia

La labor de la comisión de la Sociedad de las Naciones

PARIS, 7. — Se ha publicado la siguiente información oficial: "La Comisión de la Sociedad de las Naciones, en su sesión de ayer, no realizó progresos apreciables en el examen del proyecto. Resolvió por unanimidad conforme a la decisión del Comité de la Conferencia, que los representantes de Grecia, Polonia, Rumania y Checoeslovaquia se asociarán a las deliberaciones de la comisión.

"En su segunda y tercera reunión, la comisión discutió lo referente a la formación de los objetivos de la Sociedad de las Naciones, los intereses que tendrá que salvaguardar, la constitución de sus principales órganos y la calificación de sus miembros.

"Aunque la decisión concerniente a cada artículo sigue siendo provisoria, varias dificultades importantes han sido ya resueltas y hay un acuerdo general sobre los principios en los cuales se inspira la asamblea para su proyecto.

"En consecuencia se permite esperar que el examen de los demás artículos se proseguirá rápidamente".

LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS, 7.—La Comisión de la Sociedad de las Naciones abordó en su sesión de la tarde de ayer la discusión de los artículos del proyecto. Hubo un perfecto acuerdo entre los delegados, lo que permitirá activar los trabajos.

A la salida de la reunión, los delegados no podían ocultar su satisfacción.

Los diarios al dar cuenta de esta aceptación guardan reserva sobre el resultado práctico de la conferencia.

LA CONFERENCIA DE LA ISLA PRINCIPE

PARIS, 7.— Si otros gobiernos rusos no toman parte en la conferencia de la isla Príncipe, "Le Matin" cree que el Gobierno francés estimará que la conferencia es inútil.

MEDIDAS ENERGICAS DE LOS ALIADOS CONTRA ALEMANIA

PARIS, 7.—"Le Matin" anuncia que a raíz del cambio de actitud de Alemania que se ha colocado frente a frente de la Entente poniendo ciertas condiciones para ejecutar las condiciones del armisticio, el Consejo Superior de Guerra de Versalles se reunirá el Viernes para tomar el acuerdo de imponer a Alemania toda la voluntad de los aliados.

Acuerdos de la Conferencia

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE BERNA

"La Sociedad de las Naciones no podría impedir las guerras"

PARIS, 7.—La siguiente información se ha recibido de Berna:

"El Congreso Internacional Socialista adoptó la resolución de manifestar que la Sociedad de las Naciones no podría evitar una nueva guerra. La resolución dice en síntesis:

"Si la Sociedad de las Naciones está compuesta de representaciones populares y sino existe ninguna causa de conflicto, todos los estados basados en el derecho deben ser admitidos en la Sociedad, con los mismos derechos y los mismos deberes. La primera fase de la Sociedad es impedir las guerras por la creación de un organismo de mediación o arbitraje."

"Muchos de los delegados socialistas han guardado reserva sobre las conferencias de París, pues no les inspira confianza.

"La Conferencia adoptó igualmente la resolución que declara que la conferencia de Berna ha sido clarificada por los debates y las declaraciones sobre el espíritu revolucionario de Alemania, que demuestra la ruptura con la antigua política alemana. Se envía un saludo a los revolucionarios alemanes en la convicción de que la unión de las clases trabajadoras del mundo entero constituirá la gran fuerza que impedirá el renacimiento del militarismo."

ANTE LA ACTITUD DE ALEMANIA

Próxima reunión del Consejo Interaliado

PARIS 7. — El Consejo Supremo Inter-Aliado, se reunirá después de mediodía para acordar imponer a Alemania las más severas condiciones de armisticio. Alemania ha recurrido a las más extremas obstrucciones y recriminaciones. El mismo Ebert, en la reunión de Weimar, ha amenazado con romper las negociaciones con los aliados.

La resistencia de Alemania

A CUMPLIR LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

Reunión del Consejo Supremo Inter-Aliado

PARIS 7. — "La actitud de Alemania, dice "Le Matin", cambia diariamente; llega a veces hasta la arrogancia, para convertirse después francamente hostil respecto de los polacos, aliados de la Entente, oponiendo dificultades a su aprovisionamiento, y rechaza los pasaportes de los delegados de la comisión de armisticio de Spa, que debían ir a Berlín para hacer el inventario de los bienes aliados secuestrados por los alemanes.

"El movimiento de protesta se ha producido por las pérdidas de las colonias y de Alsacia y Lorena. Von Hellferich ha manifestado que los aliados deben renunciar a la indemnización de guerra.

"Todos estos síntomas anuncian la resurrección de la antigua Alemania. Esta insolencia se debe a la ilusión que existe en Berlín de que se han producido graves disentimientos entre los aliados.

"El triunfo del Gobierno sobre los espártacos y la apertura de la Asamblea Constituyente culminan estos hechos".

"Le Matin" llama la atención de los aliados de que soporten de que su enemigo se aproveche de la quietud para hacer gestiones, apenas vencidos, de emprender la revancha. "No admitiremos, agrega, que nuestros aliados los polacos sean aplastados, y si es necesario, estableceremos el control necesario en los territorios alemanes.

El Consejo Superior de Guerra de Versalles celebrará el Viernes una importante reunión para tomar decisiones necesarias para imponer a Alemania la voluntad de los aliados en toda su extensión. El 17 de Febrero se tratará de la renovación del armisticio y, probablemente, antes si las provocaciones alemanas persisten.

LA SITUACION EN EL LUXEMBURGO

PARIS 7. — El corresponsal de "Le Journal" estudia la situación actual del Gran Ducado de Luxemburgo, hoy moral y materialmente aclarada. Luxemburgo, dice el corresponsal, goza de todos los derechos. Recuerda las palabras que le dijo la Gran Duquesa Carlota, referente a Francia: Los luxemburgueses os aman mucho y os admiran".

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN PARIS REGRESA A EUROPA

PARIS 7. — Entrevistado a su regreso de los Estados Unidos, el embajador en Francia, Mr. Sharp, declaró que los ojos de los norteamericanos estaban concentrados actualmente sobre París.

"La admiración, dijo, que el pueblo norteamericano experimentaba por Francia, no ha decaído después de la terminación del conflicto. Hoy, el porvenir de Francia le interesa y le preocupa tanto como el pasado, pues sus ojos ven que gracias a su papel heroico, Francia simboliza toda la significación de esta gran lucha, para la emancipación de la tiranía y del terrorismo

LA ACTITUD DE LOS ITALIANOS EN GORITZIA

ROMA 7. — El Consejo Supremo ha desmentido las falsas noticias propaladas por los círculos yugo-eslavos. Declara que ningún funcionario austriaco ha sido declarado cesante en Goritzia; todos conservan sus puestos y reciben sus sueldos con entera puntualidad. Las tropas italianas, dice el Comando Supremo, se han comportado correctamente y los víveres pertenecientes al ejército austrohúngaro han sido repartidos imparcialmente entre la población.

CONDECORACIONES SERBIAS AL MARISCAL FOCH

PARIS 7.— El Príncipe Heredero Alejandro de Serbia entregó al mariscal Foch la Gran Cruz de Karajeorgevitch y la medalla militar de Serbia.

Los trabajos de la Conferencia de Paz

LONDRES 7.— Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre los trabajos de la Conferencia de Paz:

"El Presidente Wilson, los primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores de los países aliados y asociados y los representantes del Japón se reunieron esta tarde en el Palacio Quai d'Orsay. El Emir Feysul hizo una extensa exposición de la situación de los árabes.

"La Comisión de Legislación Obrera Internacional se reunió esta mañana bajo la Presidencia del delegado norteamericano Gompers, y se decidió después de un exámen, por el proyecto de conversión sometido por la delegación inglesa.

"El texto adaptado sería sometido a los gobierons representados.

"La Comisión inició después el exámen del proyecto de conversión que prevee la creación y organización general para asegurar el desenvolvimiento de la legislación obrera internacional. Todos los estados pertenecientes a la Sociedad de las Naciones se harían forzosamente miembros de esta organización.

"Los dos primeros artículos del proyecto fueron ya aprobados".

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO ITALO-SURESLAVO

PARIS 7. — Como resultado de los cambios de visitas habidos directamente entre el premier italiano señor Orlando y el premier de Sureslavia, señor Protich, se declara que las diferencias respecto de fronteras entre ambos países, probablemente serán arregladas amigablemente.

La apertura de la Asamblea Nacional Alemana

Discurso del Canciller Ebert. — Censuras a los términos del armisticio. — "El pueblo alemán aspira a entrar en la Sociedad de las Naciones con iguales derechos que los demás".

WEIMAR 7. — El Canciller, Federico Ebert, declaró abierta la Asamblea Nacional, ayer, a las 15.15, entre los aplausos de los asambleístas.

Empezó su discurso con las palabras "señoras, caballeros", fórmula hasta hoy nunca oída en un cuerpo legislativo alemán.

El Canciller hizo un vibrante llamado a la unidad nacional, para llevar a cabo la labor empezada.

"El antiguo régimen de Alemania ha quedado atrás. El pueblo está ahora decidido a regir sus propios destinos.

"Deseamos el imperio de la justicia. Rechazamos toda responsabilidad en la guerra. El pueblo alemán está firmemente decidido a pedir por sí mismo cuenta a aquellos cuya culpabilidad e infamias puedan establecerse".

Protestó con dureza de los términos del armisticio, celebrado con los países enemigos.

"El pueblo alemán, agregó, aspira a entrar en la Sociedad de las Naciones con iguales derechos que los demás pueblos".

Ebert rindió homenaje a la decisión del Austria alemana de unirse a Alemania, diciendo que la unidad nacional era lo único que podía dar garantías de un florecimiento de la vida económica.

Terminó haciendo un llamado a la justicia universal a fin de que la opresión y la ruina económica no aniquilen las esperanzas del pueblo alemán en el sentido de trabajar por el acrecentamiento de la civilización y el bienestar de los pueblos mediante el triunfo del socialismo.

La Asamblea adoptó temporalmente los reglamentos internos del Reichstag.

Asistieron 397 delegados. Mañana efectuará una nueva reunión.

Acuerdos de la Conferencia Socialista de Berna

Principios fundamentales de la Socedad de las Naciones. — Los socialistas alemanes y la responsabilidad en la guerra

BERNA 7. — La Conferencia Internacional Socialista ha adoptado una resolución en que se declara que la Conferencia pasa por alto la cuestión de responsabilidad de la guerra y la revolución alemana, y acceder a aceptar la participación de los socialistas alemanes de la mayoría en al reconstrucción de la Internacional Socialista.

La resolución sobre los principios sobre los cuales debe fundarse la Sociedad de las Naciones, declara que todos los pueblos que se gobiernen a sí mismos deben tener derecho a participar en ella; que todos los ejércitos permanentes han de ser abolidos, y que la Sociedad debe asumir el control directo de las comunicaciones internacionales y de la distribución de los alimentos y las materias primas en todo el mundo.

Hablan los rusos residentes en París

COMENTARIOS A LA ACEPTACION DE LOS MAXIMALISTAS DE CONCURRIR A LA CONFERENCIA DE LA ISLA PRINCIPE

PARIS, 7. — Boris Bakmeteff, miembro del Consejo anti-maximalista, cuando tuvo conocimiento de la aceptación por parte de Titcherin, comisario del pueblo para los asuntos exteriores, a la invitación hecha por los aliados a la conferencia en la isla Príncipe, dijo que no sabía lo que hacía el Comité ruso en París, agregando que el despacho de Titcherin había llegado de sorpresa, pues los anteriores mensajes del Soviet habían convencido al Comité ruso de que esa conferencia era improbable.

Los dirigentes rusos que residen aquí, al ser informados del radiograma de Titcherin, han dicho que esto es una innoble comedia. El Comité ruso asegura que los Gobiernos unidos de su país, a los cuales ese Comité representa, no concederán tregua alguna a los maximalistas, sino que continuarán combatiéndolos hasta que Rusia sea una verdadera democracia. Uno de ellos dijo:

"Indudablemente que esto demorará más tiempo que si hubiéramos tenido la ayuda militar de los aliados, pero, de todos modos, tendremos éxito en nuestros propósitos.

ELECTRICISTAS

Los TUBOS IMITACION CORONA
que ofrecemos,

SON INVENCIBLES
POR SU PRECIO
Y CALIDAD

Reglamentarios, 11 m/m de 3 m
con una acopladura.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-67-77
CASILLA 212
SANTIAGO

La situación de la China

ANTE LAS ASPIRACIONES JAPONESAS

PEKIN 7. — Se anuncia semioficialmente que los japoneses intentan inducir a China a desaprobar la acción de los delegados chinos al Congreso de Paz, a causa de que ella está ocasionando serias dificultades al Japón.

Los círculos gubernativos, en los que había gran satisfacción por la excelente posición en que los chinos se habían colocado con respecto a las aspiraciones japonesas, están ahora inquietos.

Esta depresión se ha intensificado en vista de que, ante su angustiosa situación monetaria, China puede doblegarse a los deseos de los japoneses con el fin de obtener los fondos que necesita.

MANIFESTACION FRANCESA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK 7. — La Alianza Francesa, Sociedad de Profesores Franceses en América, ofreció ayer tarde un suntuoso banquete a distinguidas intelectualidades y a los oficiales franceses residentes en Nueva York.

El cónsul general de Francia, M. Lebert, expuso vigorosamente el punto de vista francés, ante los sucesos actuales; declaró que Francia sólo era capaz de resguardar el Rhin; el soldado francés, agregó, lo mismo muerto que vivo, tiene derecho a que no se le pisotee la paz. Puso en guardia a los Estados Unidos contra la propaganda alemana siempre activa.

Al final de su discurso fué calurosamente ovacionado.

LABOR DE LA COMISION DE SOCIEDADES DE LAS NACIONES

PARIS, 7.—Se anuncia oficialmente que la mitad del proyecto de Sociedad de las Naciones ha sido aprobada por la Comisión del Congreso de Paz.

Se ha aprobado cierto número de artículos adicionales; y se ha llegado a acuerdo respecto de ciertas cuestiones de la mayor importancia, relacionadas con las funciones positivas de la Liga de las Naciones.

La aceptación de estos artículos adicionales es provisional. Se ha organizado una secretaría general, para la cual han sido designados Clusel, Shepherdson y Lord Eustace Percy.

Los delegados Venizelos, Kramarz, Dmowski y Diamondy asistieron a la sesión de hoy.

PROCLAMA DEL REY PEDRO DE MONTENEGRO,

Con motivo de la proyectada unión a Serbia

PARIS, 7.—El Rey Nicolás de Montenegro ha dirigido al pueblo una proclama en la cual acusa a Serbia de estar tratando de burlar las legítimas aspiraciones de Montenegro de entrar en la federación sur-eslava.

Simultáneamente, Pedro Chotch, Ministro de Relaciones de Montenegro, se ha presentado al Congreso de Paz, declarando que Serbia está sitiando a Montenegro, cuyos intereses no son tomados en cuenta en el Congreso.

Chotch pide que se le informe de cuánto tiempo Montenegro se verá obligado a sufrir. Dice que desde que comenzó la guerra, Montenegro ha sido tratado como un paria, y que ahora ha sido entregado como presa a las ambiciones imperialistas y dinásticas de Serbia, e insiste en los derechos de Montenegro a ser oído, pidiendo representación en el Congreso de Paz.

En su proclama el Rey Nicolás dice que se encuentra grandemente desilusionado de la fe en los aliados. Acusa a Serbia de fomentar el odio contra Montenegro, olvidando los sacrificios hechos por este país al tomar la espada en defensa de Serbia, cuya libertad estaba amenazada en los comienzos de la guerra.

Termina declarando que siempre favoreció la unión de los sur-eslavos, pero pide ser tratado en igualdad de términos con Serbia.

La discusión del Proyecto de Sociedad de las Naciones

Quedan aprobados 11 artículos de la constitución de la Liga

PARIS 7. — En la sesión de anoche, presidida por el Presidente Wilson, se aprobaron 11 artículos del proyecto de la Sociedad de las Naciones. El único artículo no aprobado fué el párrafo relativo a la abolición del servicio militar obligatorio, a menos que fuera requerido por razones de defensa nacional, en circunstancias extraordinarias.

El premier italiano Orlando se opuso al párrafo, haciendo presente que, una vez abolida la conscripción, el intento de hacerla revivir podría conducir a serios disturbios, y aún a la revolución.

M. León Bourgeois se unió a Orlando, oponiéndose enérgicamente a la abolición de la conscripción, y declara que Francia, debido a su posición geográfica, necesita un ejército permanente, y anunca consentirá en despojarse de sus defensas.

Después de esto, el párrafo fué suprimido, decidiéndose dejar a cada país en libertad de elegir el sistema de reclutamiento hasta el número que después será fijado por la Sociedad de Naciones.

Otro artículo que fué causa de animadas discusiones, fué el relativo al método de aplicar la coerción militar a los países que rehusen cumplir con las decisiones de la Sociedad, o que infrinjan sus reglas. Debido al conflicto de ideas expresadas en la Comisión, se decidió posponer la resolución definitiva.

La principal discusión estuvo en la formación de una rama ejecutiva de la Sociedad. El Presidente Wilson, M. Bourgeois y Lord Robert Cecil, presentaron diversos planes, con pequeñas diferencias entre cada uno, sobre la representación que debe darse a los pequeños países.

Extra-oficialmente se ha dicho que el Presidente Wilson propuso una rama ejecutiva compuesta de cinco miembros de las grandes potencias, y cuatro de las pequeñas, haciendo un Consejo de nueve miembros, que necesitaría de los dos tercios de los votos para adoptar resoluciones.

También fué discutida la calificación de los países que deseen pertenecer a la Sociedad, de los neutrales y enemigos, y de los grandes y pequeños países.

Se ha hecho gran progreso en la discusión, lo que indica que la tarea puede estar terminada en los cuatro o cinco días próximos, antes de la vuelta del Presidente Wilson a los Estados Unidos, el 15 de Febrero.

La Comisión se reunirá de nuevo esta noche en el Hotel de Crillon.

El Gobierno de los Estados Unidos

RECONOCE LA UNION DE LOS SERBIOS, CROATAS Y ESLOVENOS

PARIS, 7.—El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Lansing, ha declarado lo que sigue:

"El 29 de Mayo de 1918 el Gobierno de los Estados Unidos expresó sus simpatías hacia las aspiraciones nacionalistas de las razas sur-eslavas; y el 28 de Junio declaró que todas las ramas de las razas sur-eslavas deberían estar libres del dominio alemán o austriaco.

"Después de haber realizado el propósito de librarse de la opresión extranjera, los sur-eslavos que antes se encontraban bajo el dominio de Austria-Hungría, han expresado en varias ocasiones su deseo de unirse al Reino de Serbia.

"El Gobierno de Serbia ha aceptado pública y oficialmente la unión de los pueblos serbio-croata y esloveno.

"Por lo tanto, el Gobierno de los Estados Unidos saluda esta unión, reconociendo al mismo tiempo que el arreglo de las fronteras territoriales debe ser dejado al Congreso de paz, para su adjudicación en conformidad a los deseos de los pueblos afectados".

LAS SESIONES DE LAS CONFERENCIAS DE BERNA

BERNA, 7.— El jefe laborista canadiense, Mr. Gustav Franq, pidió en la Conferencia laborista que se implantara en todo el mundo la jornada de seis horas, con cinco días de trabajo a la semana.

La Conferencia se encuentra completa con la llegada de cuatro delegados británicos y cuatro italianos. El delegado británico Bunning ha anunciado que los Trade Unions británicos han decidido finalmente tomar parte en la Conferencia, nombrando tres Comitées que preparen la Constitución internacional del Trabajo.

La Conferencia socialista adoptó una resolución unánime sobre la Liga de las Naciones. M. Renaudel, delegado francés, dijo que el Congreso de paz de París se vería obligado a tomar en cuenta los deseos de la Conferencia de Berna.

El príncipe Feisal

PRESENTA AL CONSEJO SUPREMO LAS PETICIONES DEL REY HUSSEIN DE HEDJAZ

PARIS 7.— El Consejo Supremo escuchó hoy las peticiones del Rey de Hedjaz, presentadas por intermedio de su hijo, el Príncipe Feisal. Entre estas peticiones se encuentra la Arabia, incluyendo a Siria y Mesopotamia, cuya población no árabe es menor del uno por ciento.

Dice el príncipe Feisal que los principios de las nacionalidades enunciados por el Presidente Wilson hacen que el Gobierno de Arabia sea dejado a los árabes, con un posible mandatario para el desarrollo de sus relaciones con el mundo exterior. Feisal ha propuesto que este mandatario sea Gran Bretaña.

Estas proposiciones han despertado grandes críticas en los diarios franceses, debido a los intereses de Francia en Siria.

"Le Temps" declara que el príncipe ha recibido grandes subvenciones de Gran Bretaña, y pregunta editorialmente: "¿Tiene el príncipe que ahora se dirige a las grandes potencias alguna obligación particular con los que han de juzgar de sus peticiones?"

Declaraciones del jefe del Gobierno de Baviera

Dice que los archivos secretos comprueban que Alemania es responsable de la guerra

BERNA 7.— Kurt Eisner, jefe del Gobierno bávaro, entrevistado por el corresponsal de la "Associated Press", dijo lo siguiente:

"Todos los archivos de Alemania no han sido examinadas todavía, pero ya se ha encontrado mucho material en los archivos secretos de Munich. La correspondencia diplomática prueba que Alemania es culpable del origen de la guerra.

"Se ha encontrado entre los papeles de von Hertling la constancia de una conversación sostenida en Agosto de 1914 entre el Rey Luis y el conde von Schoen, ex-Embajador en París, y que demuestra que Alemania deseaba la guerra.

"El Rey Luis, dijo a von Schoen: "Esta guerra debe tener un resultado diferente del de la de 1870, pues, Bélgica debe ser anexada a Alemania." Además, el Rey agregó: "Alemania debe adquirir la desembocadura del Rhin, aún a costa de la violación del territorio holandés. Más todavía, Baviera debe obtener una porción de Alsacia y de Lorena. En este caso, Baviera renunciará a los territorios de Baden y Hesse".

Kurt Eisner, dijo que el ex-Kaiser era sin duda directamente responsable de haber precipitado la guerra, pero que la casta militar era el culpable en mayor extensión. Insistió en que todos deberían ser juzgados, pero por un tribunal alemán, que favoreciera la devolución de la propiedad robada y el castigo de los ladrones.

Refiriéndose a la Liga de las Naciones, dijo:

"Es de esperar que la Conferencia de Berna pueda renovar la Internacional socialista. Esta es la primera vez que se encuentran delegados de países enemigos, desde los comienzos de la guerra. Espero que la Conferencia de Berna no dejará de hacer efecto sobre la Conferencia de París".

Ebert protesta contra las condiciones del armisticio

EN LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

BASILEA 7.— Hablando ayer ante la Asamblea Nacional, Ebert, dijo:

"Las condiciones del armisticio son de uan severidad jamás conocida, y han sido llevadas a cabo sin rubor.

"Debemos advertir a nuestros adversarios que no nos empujen demasiado.

"Del mismo modo que el general von Winterfeldt, todo el Gobierno alemán puede verse eventualmente obligado a renunciar a colaborar en los preliminares de la paz, arrojando sobre nuestros enemigos toda la responsabilidad de la nueva organización del mundo.

"Confiando en las promesas del Presidente Wilson, Alemania ha depuesto las armas. Esperamos ahora la paz de Wilson a la cual tenemos derecho".

DELEGADOS NORTE AMERICANOS A LAS CONFERENCIAS DE LA ISLA PRINCIPE

PARIS 7.— Los señores Willian Allen Wihte y George Davis Herron han sido nombrados delegados de los Estados Unidos a la conferencia de la isla Príncipe.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 7.—Después de medio año de estudio, se presentó hoy a la Cámara de Representantes el presupuesto de guerra, que asciende a la cantidad de 6 mil millones de dólares, que es la mayor conocida en la historia.

Los jefes de los partidos esperan que las dos ramas del Congreso aprobarán rápidamente el presupuesto sin hacerle modificaciones.

EL EMBARGO DE LAS IMPORTACIONES DE GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 7.—En la discusión habida hoy en el Senado respecto del embargo de las importaciones, decretado por Gran Bretaña, a pesar de las críticas hechas ayer, hoy se unieron los demócrtas y los republicanos en la defensa de la política de Gran Bretaña, diciendo que esta no hacía otra cosa que proteger sus industrias, declarando que Gran Bretaña estaba justificada al tomar estas medidas, que estaban libres de toda crítica, pues estaba haciendo lo mismo que harían en su lugar los Estados Unidos o cualquiera otra nación.

LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA

PARIS, 7.—La cuestión del alto costo de la vida fué tratada esta tarde en la Cámara de Diputados con ocasión de que el Ministro de Justicia, M. Nail, presentó un proyecto de ley, por el cual se castiga con severas penas a los explotadores.

Cuando menos se esperaba, los socialistas se opusieron, y combatieron el proyecto presentado. El diputado socialista M. Violette declaró que el Ministro de Transportes era el responsable de la situación.

EL DEBATE SOBRE REPRESION DE LAS ESPECULACIONES EN ARTICULOS ALIMENTICIOS EN FRANCIA

PARIS 7. — Durante el debate habido en la Cámara de Diputados a propósito del proyecto presentado por M. Nail, Ministro de Justicia, y por el cual se castiga con severas penas a los especuladores, el diputado socialista M. Pierre Laval dijo que la medida propuesta era un simple esfuerzo por acallar las recriminaciones populares, declarando que ésto no produciría efecto alguno, pues la causa de los precios elevados era la insuficiencia de artículos alimenticios en Francia para hacer frente a la demanda ,y agregando que los Ministros de Transportes, de Justicia y de Provisiones eran los culpables de la situación actual.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

LA LUCHA ENTRE CROATAS Y SERBIOS EN BOSNIA

ROMA, 7.—Una información llegada de Trieste dice:

"Telegramas llegados de Sarajevo anuncian que los desórdenes aumentan en toda la Bosnia. Cada día se presentan nuevos conflictos y choques.

"Los mulsumanes, que eran simples espectadores de la lucha entre serbios y croatas, luchan ahora encarnizadamente contra los serbios que han reaccionado violentamente.

"Narodna Politic" de Zagabria, en su edición del 21 de Enero dice que la situación interior de los yugo-eslavos se mantiene gracias a la presencia de 50 mil bayonetas serbias."

LOS COMBATES ENTRE POLACOS, TCHECO-ESLOVACOS Y UKRANIANOS

VARSOVIA 7.— Los polacos y los ukranianos continúan combatiendo en la región de Lemberg, donde los polacos dominan a sus enemigos, y han conseguido apoderarse de nuevo de 60 enfermeros de los cuales se anuncia que habían sido empalados por los ukranianos. Cuatro de ellos se encuentran moribundos en el hospital de Cracovia.

Los tcheco-eslovacos han avanzado hasta a 19 millas de Cracovia, a pesar de la enérgica resistencia opuesta por los polacos. Como los echeco son numerosos y bien ejercitados, los polacos se han visto obligados a retirarse de la Polonia Oriental, combatiendo en la Galitzia. Se anuncia que los tchecos han arrestado a numerosos civiles.

Se han verificado manifestaciones contra el Comité polaco en París, creyéndolo responsable que los aliados no hayan intervenido en la lucha.

LA SITUACION EN RUSIA

MUNICIPALIZACION DE LOS NEGOCIOS EN MOSCOU

WASHINGTON, 7.—El Departamento de Estado ha sido informado oficialmente que casi todos los almacenes de Moscou han sido municipalizados, sin indemnizar a sus propietarios. La grippe, el tifus y la erisipela causan una elevada mortalidad. Los hospitales se encuentran repletos de atacados.

LA LUCHA CONTRA LOS MAXIMALITAS EN UKRANIA

PARIS 7.— Informaciones llegadas de Basilea anuncian que el ukraniano ha pedido a las potencias de la Entente que rueguen a los polacos cesar sus ataques contra Ukrania, para permitirle concentrar sus fuerzas contra los maximalistas.

LA MORTALIDAD EN MOSCOU

WASHINGTON 7. — Despachos no oficiales llegados al Departamento de Estado hacen saber que todos los almacenes de Moscou han sido municipalizados.

Según las mismas informaciones, la mortalidad en Moscou ha alcanzado cifras verdaderamente espantosas. Los hospitales están llenos de enfermos, especialmente de tifus, grippe y erisipela.

LOTERIAS

de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, a sortearse próximamente, cuyos billetes deben solicitarse a la muy acreditada y afortunada CASA E. TURRI, GALERIA GÜEMES, BUENOS AIRES.

Días 19 y 28 de Febrero, cada una de

$ 80,000 arg.

Billete ENTERO a $ 20 arg., $ 48 CHILENOS o 44 francos.
Cada QUINTO a $ 5 arg., $ 12 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos los gastos de remisión, por certificado, a cualquier parte de la República, y a cada comprador envío, grátis, la LISTA OFICIAL de los 5,700 números premiados.

Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS, que es la forma más fácil y segura, en la Casa

E. TURRI, Santiago

PASAJE BALMACEDA 10— CASILLA 3217

Esta Oficina de Santiago dará a usted, personalmente, o por escrito, cuanto informe desee sobre la Lotería Nacional Argentina, encargándose de comprarle cualquier billete premiado.

80,000 nacionales

SORTEARA LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA EN LOS DIAS 10, 19 y 28 DE FEBRERO

Haga sus pedidos a la Casa Chilena de **LEONIDAS ROJAS**, que es la única que no ha modificado sus antiguos precios.
Un billete entero de 80,000 nacionales lo despacha por $ 19 argentinos o $ 42 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos u $ 11 chilenos u 11 francos.
Envíe sus giros y órdenes por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS.

Buenos Aires, Corrientes 435.— Casilla 1047.
11673-8-b.

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA EN EUROPA

TIENE SU ORIGEN EN ALEMANIA

Agentes que operan en Inglaterra y Francia

Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 7. — Una información de la Agencia Reuter, dice: "Para eludir las consecuencias del fracaso de su guerra de agresión y saqueo, para quitar a la Entente los frutos de su éxito militar, los alemanes han comenzado a emplear métodos sorprendentes, parecidos a los empleados en 1917 para poder escapar a los resultados inevitables que habría tenido para ella una ofensiva simultánea y combinada, en el caso de que Rusia hubiera sido capaz de desempeñar el papel que se le había encomendado.

"Estos métodos residen en el empleo de una multitud de agentes secretos que se disfrazan y cambian de nombre, y que operan en los países aliados. Su tarea principal consiste en crear el descontento entre los trabajadores de las diversas industrias, la indisciplina en los servicios públicos y envenenar las relaciones entre las clases sociales.

"En Rusia el cebo ofrecido a los aliados ignorantes eran las tierras para el pueblo, salarios más elevados y nutrición más abundante para los obreros, pero he aquí que en realidad hemos podido comprobar, después de 15 meses de su gobierno, que la conscripción militar se ha aplicado a todos, y que la disciplina del ejército se apoya en los pelotones de ejecución, formados por chinos y campesinos.

"La vida económica de Rusia se encuentra completamente paralizada, dada la ausencia de materias primas. Ningún medio de trasporte existe, excepto el destinado a los fines militares; ninguna mano de obra se ejecuta, excepto la destinada a la guerra. Es cierto que los salarios son más elevados, pero no hay víveres que comprar.

"Los maximalistas dicen que Petrograd está en calma, pero la verdad es también que son los cementerios los únicos que han visto realizarse su ideal. Es la chusma de la población que habiendo asesinado a la gente de las clases más elevadas, se ha instalado en sus casas.

"Los emisarios alemanes que operaban en Rusia adoptaban nombres rusos y los han conservado hasta la actualidad. Lenine es casi el único ruso de esta autocracia que gobierna a la Rusia; los demás son extranjeros.

"El verdadero nombre de Trotzky es Brauntein. Rakosky, que debe ser el gobernante de Ukrania conquistada, es un austriaco de nombre Disodelsohn. Borosky, Director de Propaganda que se encontraba en Estocolmo hasta estos últimos días tiene por verdadero nombre Diebman. Zinovieff, terrorista rojo, se llama Apfelbaun.

"En Gran Bretaña se les encuentra bajo nombres ingleses y en Francia bajo nombres franceses, pero todos son de nacionalidad alemana. Es de esta manera que Alemania tiene la esperanza de debilitar a la Entente y retener la posesión de las provincias polacas, que buscan su unión a la Polonia.

"Se puede notar que mientras Alemania alienta el maximalismo entre los países vencedores de su ambición, en su propio territorio el maximalismo sirve de pretexto para no ejecutar las condiciones del armisticio y un medio para sustraerse a las consecuencias de la guerra".

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

DESORDENES EN MAGDEBURGO

BERLIN, 7. — Han ocurrido graves desórdenes en Magdeburgo, provocados por los soldados y los marineros que entraron a la ciudad armados de granadas. Con sus ametralladoras, los insurrectos rompieron las puertas del Palacio de Justicia y libertaron a 150 reos. Después demolieron el frente del edificio, saquearon los almacenes y ametrallaron a los habitantes. Las tropas del gobierno atacan rudamente a los insurrectos.

LAS DECLARACIONES DE EISNER EN LA CONFERENCIA DE BERNA

ZURICH 7. — Los discursos de Eisner en la Conferencia Internacional Socialista de Berna sobre las responsabilidades de los alemanes en la guerra y la profunda impresión que hacen en Alemania, se comprenden y reflejan en los artículos de odio contra el presidente del Consejo de Baviera.

LOS COMBATES DE YEUT

BREMEN 7.— En el curso de los combates librados el Martes en Yeut, 85 personas resultaron muertas y hubo varios centenares de heridos.

PROCLAMA SUBVERSIVA EN BERLIN

BERLIN 7.— El diario "La Bandera Roja" publica una proclama del Consejo Central Comunista, exhortando a los obreros a la huelga y a derribar al gobierno.

AUSTRIA ALEMANA COMIENZA A FORMAR PARTE DE ALEMANIA

AMSTERDAM 7.— El Consejo del Austria Alemana adoptó por unanimidad un proyecto de ley que el país pasa a constituir parte integrante de Alemania.

CARTA DEL SOVIET CENTRAL ALEMAN A LA ASAMBLEA NACIONAL

LONDRES 7. — Según un radiotelegrama alemán, el Consejo Central de Soldados y Obreros, que asumió el control del Gobierno Imperial en Diciembre, y que fué facultado para nombrar o destituir los comisarios del pueblo, ha enviado a la Asamblea Nacional una carta en que pide con urgencia la abolición de todo Estado separado, e igualmente la abolición del Consejo de Soldados y Obreros en la futura constitución del país.

ENTREGA DE LOS DIARIOS DE BERLIN EN WEIMAR POR MEDIO DE AEROPLANOS

WEIMAR, 7.— Uno de los diarios de Berlín ha establecido para las sesiones de la Asamblea Nacional el primer servicio regular de entrega que se haya inaugurado en el Continente, por medio del uso de aeroplanos.

Las ediciones de la mañana y de mediodía son entregadas en Weimar dos horas después de su publicación.

La ciudad de Weimar

AL REUNIRSE LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

WEIMAR 7. — Desde anteayer esta pequeña y hermosa ciudad alemana se encuentra llena de una notable muchedumbre que se ha reunido aquí.

Hay más o menos unos 3,000 políticos alemanes, desde Ebert, Scheidemann y Erzberger, hasta el más humilde y hasta ayer desconocido, venidos de todos los rincones del antiguo Imperio. Todos ellos están reuniéndose aquí gradualmente, listos para la apertura de la primera asamblea Nacional Alemana.

Durante los últimos días los trenes especiales han estado desembarcando continuamente pasajeros en Weimar, hasta el momento en que la ciudad ha estado rebosante a pesar de los arreglos que se habían hecho para poder aposentar a tantas personas.

Cada uno de los huéspedes está obligado a comer en el sitio que le ha sido designado. Los hoteles han recibido las órdenes más estrictas de no proporcionar alimentos ni alojamiento sino a las personas que presenten tarjetas especiales con este objeto.

La ciudad se encuentra llena de fuertes patrullas de policía montada, que recorren constantemente todos los barrios, para evitar un posible ataque a los maximalistas.

Aunque la Constitución de la nueva República será indudablemente uno de los primeros asuntos que serán tratados en la Asamblea, hay algunas personas que aseguran que la cuestión de la Liga de las Naciones será el primer negocio que se considere.

AUMENTO DE SALARIO A LOS MARINEROS ALEMANES

AMSTERDAM 7.— Desde Berlín se anuncia que los propietarios de buques convinieron con la Unión de Marineros en pagar a los hombres hábiles 220 marcos al mes, en vez de 70 que se les pagaba antes de la guerra.

LIQUIDACION EN PALETOES
tejidos para playa
en seda, lana, hilo seda, modelos de última novedad, precios bajísimos.
Paletositos para niñas, trajecitos.
Fábrica de Tejidos de Punto
ESTADO 26
11821-11-b.

INFORMACIONES GENERALES

Declaración de la huelga en Seattle

El movimiento tiene caracteres maximalistas. — Enérgicas medidas de las autoridades

NUEVA YORK, 7. — La huelga general se ha declarado en Seattle, estado de Washington.

Los diarios de hoy dedican su atención a la conferencia de paz y a la situación actual obrera. Manifiestan que son poco tranquilizadoras las noticias sobre la huelga declarada en Seattle, pues la vida del gran puerto se encuentra completamente suspendida, no sólo industrial sino materialmente.

Los tranvías no circulan; los restaurants se encuentran cerrados. Los diarios, excepto uno, han suspendido su publicación. La leche ha comenzado a escasear. Numerosos habitantes se han dirigido a Portland.

Los diarios dicen que según informaciones particulares, la situación se presenta más grave de lo que se ha anunciado hasta ahora; esta creencia sería general en todos los círculos de Washington.

El movimiento huelguista tiene ribetes maximalistas.

Los despachos indican que los agitadores e instigadores maximalistas tienen el proyecto de ganar la costa del Pacífico con Oregón y California. La huelga se extiende ya a Tacoma, especialmente a Oakland y San Francisco.

Algunos barcos de guerra son esperados en Seattle. Dos compañías han recibido orden telegráfica de dirigirse rápidamente a San Francisco.

Los teléfonos funcionan incesantemente. Se anuncian medidas radicales adoptadas por las autoridades y la actitud enérgica del alcalde que en respuesta a la amenaza de los huelguistas de apoderarse de la policía de la ciudad, declaró públicamente en la reunión del Senado federal, que todo individuo que tratara de apoderarse del poder municipal sería fusilado en el acto. La llegada de tropas con ametralladoras ha dado que pensar.

El movimiento maximalista parece dominado por el momento, a pesar de la ausencia de incidentes, pero todos los diarios se muestran pesimistas.

LA HUELGA DE FILADELFIA

FILADELFIA 7. — 5,000 obreros de los establecimientos metalúrgicos de la compañía de construcciones Bristol-Pensilvania, se han declarado en huelga. Los trabajos se encuentran prácticamente interrumpidos.

NUEVO CREDITO NORTEAMERICANO PARA LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON 7.— La Oficina de Marina Mercante ha solicitado del Congreso un crédito suplementario de 100 millones de dólares para agregarlos al crédito del presupuesto en curso, que termina en Julio próximo.

El crédito pedido es para al construcción y compra de buques.

HUELGA DE OBREROS DE LOS ASTILLEROS

SEATTLE 7.— Las autoirdades han enviado tropas a Tacoma para asegurar el orden y las propiedades particulares durante la huelga. 4.500 obreros se han declarado en huelga por solidaridad con 25.000 obreros de construcciones marítimas, que han parado sus labores pidiendo aumento de salarios.

FRACASA LA HUELGA GENERAL DE MANCHESTER

LONDRES 7.— La decisión de los estremistas de detener completamente el trabajo en todas las usinas matalúrgicas del distrito de Manchester ha sido un completo fracaso.

Se había anunciado la huelga general, que comenzaría esta mañana pero todas las usinas trabajan hoy como de costumbre. Los obreros no han solidarizado con los huelguistas. Los empleados oficiales del sindicato metalurgista han rehusado participar de esta huelga, a cual no ha sido aprobada por el sindicato.

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA ALEMANA EN INGLATERRA

LONDRES 7.— Los diarios de Copenhague anuncian que dos buques alemanes, el "Schanhorst" y el "Sierra Ventana" que transportaban prisioneros de guerra a Inglaterra, fueron detenidos por los buques de guerra ingleses, los que internaron a los marineros. Parece que estos buques estaban encargados de la propaganda maximalista en Gran Bretaña.

SOLUCION DEL CONFLICTO FERROVIARIO EN LONDRES

LONDRES 7.— A raíz de las nuevas conferencias entre la Oficina de Comercio y los representantes de los sindicatos ferroviarios, parece que el conflicto entre los obreros y las empresas ha llegado a una solución satisfactoria.

POSTERGACION DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS EN LONDRES

LONDRES 7.— La huelga de los obreros electricistas ha sido postergada por 24 horas, mietras se gestionan las solicitudes de los obreros.

COMPROMISO MATRIMONIAL DE LA HIJA DE MR. ASQUITH

LONDRES 7. — El "Daily Mirror", anuncia el compromiso de matrimonio entre la hija de Mr. Asquith, Miss Elizabeth, con el príncipe Antonio Bibesco, consejero de la Legación rumana.

LA REVOLUCION MONARQUICA EN PORTUGAL

BOMBARDEO AEREO DE UN FERROCARRIL

Envío de voluntarios contra los monarquistas

LISBOA 7.— Dos hidroplanos del Gobierno bombardearon el ferrocarril entre Espinho y Granja, causando graves perjuicios. En seguida dejaron caer proclamas sobre Oporto, y regresaron sin haber sufrido daños.

Un batallón de voluntarios estudiantes y empleados salió de Lisboa, con el fin de combatir a los realistas del norte. Buques de guerra salieron el Martes de la capital hacia el norte. El Gobierno está movilizando los vagones y los caballos.

ESPAÑA

MADRID. — **Las aspiraciones de Cataluña.** — En algunos círculos se dice que el rey Alfonso habría expresado deseos de satisfacer las aspiraciones de Cataluña para el desarrollo de sus riquezas y de su propia grandeza, pero siempre que de unidad a la patria.

La discusión de los presupuestos. — En una reunión celebrada por todos los leaders de la Cámara se acordó terminar la discusión de los presupuestos por artículos. Solamente los diputados socialistas se pronunciaron en favor de la discusión detallada.

MADRID, 7. — **Autorización para emplear barcos austro-alemanes.** — Se asegura que los gobiernos de la Entente habrían autorizado al gobierno español para utilizar 7 buques austro-alemanes, de los que fueron incautados en Agosto último.

PORTUGAL

LA REVOLUCION REALISTA EN PORTUGAL

LISBOA, 7. — Los diarios anuncian que se prosiguen los preparativos para dar los combates decisivos con los revolucionarios.

Se anuncia que los insurrectos del norte se han difundido hacia el sur.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para hacer bajar de precio a las subsistencias y evitar la carestía de la vida. Se castigará enérgicamente a los acaparadores de artículos de primera necesidad.

ITALIA

ROMA 7. — **Fallecimiento de un senador.** — Ha fallecido el senador Pagano Guarnaschelli, antiguo presidente de la Corte de Casación de Roma.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. — **La huelga marítima.** — La huelga marítima continúa en el mismo estado. Las operaciones del puerto continúan paralizadas.

Los Obreros de la Federación Marítima se encuentran reunidos en Asamblea, discutiendo las causas que impiden la reanudación de las labores.

El Ministro de Marina presentará al Consejo de Gabinete un proyecto de oficialización de todos los servicios del puerto de Buenos Aires.

Ministro del Brasil. — El gobierno del Brasil acaba de designar Ministro en Buenos Aires a don Pedro De Toledo. El señor De Toledo es una personalidad política del más alto relieve. Fué leader del partido republicano en su país y representante diplomático en Roma y en Madrid.

El viaje del Ministro de Inglaterra al sur. — El Ministro de Inglaterra en esta capital, Mr. Tower, ha postergado el viaje que proyectaba a la región del sur del país.

La negociación de la cosecha con los aliados. — "La Nación", en un artículo referente a la negociación de la cosecha, dice que el proyecto de préstamo a los aliados, en la forma en que se ha planteado, implica la derogación lisa y llana de la ley de conversión o sea la base fundamental del régimen monetario de Argentina.

BUENOS AIRES, 7.—**El Secretario de la Federación Obrera Paraguaya.**—Se encuentra en esta capital el secretario de la Federación Obrera Paraguaya, don Cayetano Raimondi, en misión de estrechar los lazos y vínculos de la Federación de Obreros Navales de Asunción con la Federación Argentina y combinar la acción que desarrollan ambas.

La situación del Portugal.—La Legación del Portugal ha sido informada de los últimos incidentes ocurridos en el Portugal con ocasión de la revolución realista. Según estas informaciones, la situación es la siguiente:

"Las fuerzas monárquicas dominan Oporto, Braga y otras localidades del norte del país. El centro y el sur continúan en perfecta tranquilidad. La tentativa monárquica de Lisboa, del 23 de Enero, fué rápidamente dominada y los revolucionarios fueron completamente derrotados.

"El Parlamento ha prestado su completo apoyo al Gobierno legítimo. El actual Ministerio dispone de todos los medios necesarios para dominar en pocos días la insurrección monárquica."

La fortuna de don José Meléndez.—Los títulos y acciones de la testamentaría de don José Meléndez, fallecido hace algunos meses, asciende a 6.329,234 pesos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 7. — **El Congreso Económico.** — En la sesion del Congreso Comercial, el delegado del Ecuador presentó una moción para que se envíe al Presidente Wilson un mensaje de felicitación por su proyecto de Sociedad de las Naciones. Dado el carácter de la moción el delegado argentino señor Estrada propuso que pasara al dictamen de la comision. Esta proposición fué aprobada.

Según las impresiones recogidas, se cre eque la moción del delegado ecuatoriano no tendrá éxito.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 7. —**Ministro en España.** — Un decreto de la Cancillería nombra Ministro en España a don Alcibiades Pecanha.

El crucero norteamericano "Tacoma". — Anuncian desde Recife que se han efectuado grandes fiestas en honor de la tripulación del crucero norteamericano "Tacoma".

RIO DE JANEIRO, 7.—**Movimiento diplomático.**—El Ministro de Relaciones Exteriores ha firmado el decreto que dispone los siguientes cambios diplomáticos: el Ministro en Austria Hungría, don Raul Regis de Oliveira, es trasladado a Francia; el Ministro en Bélgica, señor Barros Moreira, deja esta legación para llenar la vacante que se produce en Austria Hungría; don Carlos Magalhaes Azevedo, es nombrado Embajador del Brasil ante el Vaticano.

LOS OBREROS Y LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS

MEMORIAL ELEVADO A LOS PODERES PUBLICOS POR L ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION NACIONAL

El mejoramiento de la situación económica de los obreros y de l empleados

LA REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

"No hay déficit de alimentos sino encarecimiento artificial".—Nece- dad de la creación de la Administración Nacional de Subsistencias

En la tarde de ayer estuvo en la Moneda una comisión designada por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, y formada por los señores Carlos Fernández Peña, Carlos A. Martínez, Evaristo Ríos, Manuel Galaz, Moisés Montoya y Luis Ramírez, con el objeto de hacer entrega al Presidente de la República de un memorial de peticiones relacionado con el abaratamiento de la vida.

Debido a inconvenientes insubsanables, la Comisión llegó a la Presidencia cerca de las 16 horas, es decir, cuando el Presidente había ya terminado la audiencia.

Momentos más tarde, el señor Sanfuentes abandonó la Presidencia y se retiró a sus habitaciones particulares, afectado de una ligera indisposición. Por esta causa, los obreros acordaron postergar la entrega del memorial para después que el señor Sanfuentes regrese de Camarico, a donde partirá hoy.

Desde la Presidencia la Comisión se dirigió a la Cámara de Diputados, en donde fué recibida por el presidente de esta corporación, señor Ramón Briones Luco.

En presencia de este caballero, el Presidente de la Asambela de Alimentación, señor Martínez, le expresó que, en nombre de la clase obrera, del país, llegaban hasta él para hacerle conocer algunas de las principales aspiraciones del elemento trabajador. Agregó que el pueblo reclama actualmente muchas reformas en su favor, a fin de conseguir principalmente el abaratamiento de la vida, para lo cual, según dijo, esperaba contar con el concurso de todos los hombres de Gobierno.

Al terminar, hizo entrega al señor Briones Luco del memorial de peticiones a que hemos aludido más arriba.

El señor Briones se impuso a la ligera de los principales puntos que contiene el memorial, y manifestó a sus visitantes que estaría pronto a atender cualquiera petición que le hicieran los obreros.

Refiriéndose a una de las peticiones contenidas en dicho documento, la relativa a la pronta dictación de una ley de colonización nacional, les dijo que en la actualidad existe una ley de colonización por el sistema cooperativo, y aún el reglamento complementario de aquélla, que fué elaborado por el propio señor Briones y dictado por el ex-Canciller señor Subercaseaux.

Les agregó que, a su juicio, los obreros debían desistir de pedir esa ley, concretándose a algo más concreto y más fácil de llevar a cabo, como sería, por ejemplo, la petición de cumplimiento de la ley que promulgó el Congreso.

Después de conversar sobre diversos otros tópicos de interés para la clase obrera, la Comisión se retiró de la Cámara, más o menos a las 17 horas.

El deseo de la Comisión era el de hablar ayer mismo con el Presidente del Senado, señor Tocornal, para entregarle también el memorial de peticiones; pero, en vista de que este caballero se encuentra ausente de Santiago, acordaron aplazar su entrevista con él, hasta la próxima semana.

Iniciamos hoy la publicación del memorial que los obreros debían entregar al Presidente:

Excmo. señor:

Vivimos la hora más solemne de nuestra historia, en que nace, después de la guerra más grande, un mundo nuevo y en que también debe nacer un Chile nuevo.

Hemos jurado no olvidar la hora magnífica que tenemos que vivir, pues de una época que se puede caracterizar como la crisis más profunda de nuestra historia.

En efecto, todavía no somos una República: de los 4 millones de chilenos, sólo el 5o|o está inscrito en los registros electorales, por falta de educación primaria y obligatoria, o sea 200,000 hombres; y como de éstos no vota el 10o|o, tenemos que 20,000 ciudadanos no cumplen con sus deberes cívicos.

Se calcula que se venden, según cómputos prudentes, el 80o|o, o sea 160,000 personas, con lo cual no queda, como verdaderos ciudadanos, sino un máximum de 10o|o, o sea 20 mil hombres.

Se comprende, pues, que un poder electoral generado en esta forma por el cohecho de los dirigentes y la venalidad de los dirigidos—dos crímenes de lesa patria— no puede dar sino frutos envenenados por el vicio y por el dinero que se emplean en prostituir periódicamente a nuestros conciudadanos; y que se impone la purificación del sufragio.

La indolencia con que nuestros Poderes Públicos han recibido hasta hace poco nuestras peticiones, se debe a que los asientos en el Congreso, salvo una que otra excepción, se compran, y a que los representantes del pueblo no representan sino su propio dinero y su propio interés. Además, los Poderes Públicos traen, fuera del pecado de su generación, un espíritu y una organización que son la negación de todo progreso en la patria y la encarnación de todos los egoismos en la vida. En efecto, el individualismo que predomina todavía en nuestros dirigentes, produce la anarquía en el Gobierno, porque desata los intereses individuales de toda especie, sin el freno del interés social, y produce el fermento anárquico y disolvente en la colectividad obrera, a quien, con esta doctrina, se deja entregada sin reparo a los especuladores, a los explotadores y a los envenenadores de la raza chilena.

Además, la destrucción de las facultades del Presidente de la República deja al país a merced de un parlamentarismo casi impotente para legislar, que apenas si consigue desprenderse de los intereses locales y efímeros del momento político presente, y el Poder Ejecutivo tampoco ha luchado por sus fueros, dejándose pasivamente influenciar por este sistema, de tal modo que cada zona de la República, como lo ha dicho el actual jefe del Gabinete, "constituye un feudo cuyos empleos y cuyos servicios todos pertenecen de derecho a algún determinado diputado o senador". "Hoy en Chile, dice ese mismo político, hemos olvidado tanto esta doctrina fundamental, que hemos llegado a no tener Poder Ejecutivo, y debilitado o anulado este centro directivo de la Administración pública, ésta se ha desorganizado y un caos cada vez mayor, en el cual nadie percibe ni defiende los intereses públicos, va invadiendo todos los servicios".

Es, pues, indispensable adaptar el Gobierno a nuestra forma republicana y a nuestra educación cívica, de tal modo que podamos con la libertad electoral conquistada en la revolución del 91 y purificada por la exclusión de los elementos venales y el castigo del cohecho, marchar al sistema presidencial, a fin de que el Ejecutivo nombre sus secretarios y administre y gobierne el Estado, y que, como contrapeso, vayamos a la descentralización por grandes provincias; que el Gobierno indique los rumbos generales de la política nacional y que el Poder administrativo de policía vele por los derechos del cuerpo social y que el Poder Judicial provea al desarrollo y protección del derecho privado.

Nada ha sorprendido más a la opinión pública que el hecho de que el pueblo vuelva sus ojos al Estado y que el Gobierno combata o no quiera recibir las atribuciones de las nuevas leyes cuya dictación se procura; que el pueblo quiera un Gobierno con autoridad y con responsabilidad y que este mismo Gobierno no haga nada por recibir este resorte nuevo para trabajar en los nuevos destinos de Chile.

Por estas consideraciones creemos que la culpa de la gravísima situación actual es de los dirigentes y de los dirigidos, de los terratenientes y de los inquilinos, de los capitalistas y de los obreros; pero que la mayor responsabilidad pesa sobre los que tienen un nombre, una conciencia y un carácter en las mejores condiciones para su cultivo y desarrollo, los cuales deben meditar en que el Gobierno y los dirigentes están en la obligación indispensable de cambiar los rumbos para hacer descansar el orden público, no sólo en la fuerza, sino sobre todo en el derecho y en la justicia sociales, de tal modo que el Gobierno asuma, no sólo las facultades extraordinarias de policía, sino las más importantes del Estado moderno, que no son otras que regular los problemas económico-sociales sobre la base del interés colectivo.

Vivimos, pues, Excmo. señor, una hora muy difícil porque hay, entre los dirigentes, una corriente que sueña con reprimir en sangre este gran movimiento de patriotismo, para detener por 20 años nuestro progreso social y democrático; y hay también elementos ajenos a la colectividad obrera que sueñan con una revolución social que lo destruiría todo, sin saber cómo construir nada.

Los primeros, o sea la corriente individualista, tratan de impedir toda solución de justicia social, y los segundos quieren lanzar el país al caos. Ambos elementos representan la conjuración del odio y trabajan en perfecta armonía, sin darse cuenta de su extraña solidaridad.

Fuera de estas dos, hay una tercera corriente de hombres patriotas y previsores que quieren la conjuración del amor y de la concordia de clases, y que combaten, tanto al individualismo oligárquico de arriba, como al individualismo anárquico de abajo. En esta corriente se coloca, en primera línea, la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Ella lucha, ante todo, por tener un Gobierno democrático y social; y, además, por la solución efectiva del problema del encarecimiento de las subsistencias y demás que atañen directamente a los vitales intereses del pueblo.

Hoy día existe una oligarquía económica de intermediarios que es necesario subordinar al interés armónico de los productores y de los consumidores, de los que producen el fruto de la tierra y de los que fecundan éstos con el esfuerzo de su trabajo.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, que anhela contribuir con su estudio y con sus peticiones a esta transformación de la República, eleva por esto ante los Poderes Públicos este segundo Memorial:

Excmo. señor:

Con fecha 22 de Noviembre de 1918 elevamos ante S. E. nuestro primer Memorial, en el cual solicitábamos de los Poderes Públicos siguientes peticiones:

1.o La limitación de la exporta de cereales en caso de insufic alimenticia.

2.o La abolición del impuest ganado argentino.

3.o La libre internación de tos artículos de consumo.

4.o El abaratamiento de los de transporte para las subsist

5.o La supresión de las con nes pesqueras.

6.o El despacho de la Ley de lonización Nacional, pendiente e H. Cámara de Diputados desde

7.o Fijación del valor de neda a 18 d.

De estas peticiones, los Po Públicos han despachado: La lición del impuesto al ganado tres años. Los fondos proven del impuesto a la importación ciertos artículos de consumo, se destinado al mejoramiento de caminos, para resolver la cuar tición sobre el abaratamiento d transportes; y en cuanto a la tación de la exportación de alimentos, discute actualmente Cámara la Administración Nac de Subsistencias, entre cuyas ciones debe estar la de restr dichas exportaciones. Además ha despachado por el Gobierno el Congreso un proyecto de Ley concede 2 millones de pesos para macenes de subsistencias.

En resumen, se ha accedido cial o totalmente a las petic 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 7.a, y no se ha ciado la solución de la 5.a la 6.a

Después de esa fecha, la ción económica del país y de la lectividad obrera se ha agra aún más, por lo cual la Asam Obrera de Alimentación Nacional continuado estudiando los medi llegar lo más pronto posible a la lución del problema del encar miento de las subsistencias.

En efecto, la falta de Gobi traducida en la debilidad del Ejecutivo y en la impotencia Congreso para abandonar por do su rancio individualismo adoptar, por otro, una política camente social, en la que, en de servir exclusivamente a una trecha oligarquía de intermed sirviere realmente a los inte nacionales de productores y co midores, ha contribuído pode mente a agravar nuestra ya situación.

Por otro lado no hay que que la guerra mundial empieza para nosotros, porque si no mos medidas especiales de de económica, quedaremos entrega la explotación de las naciones didas por Gobiernos más previ y patriotas.

Cuatro aspectos principales sideraremos en este **Segundo Me rial:**

1.o El fomento de la produc

2.o La Administración Nacion Subsistencias para mejorar la ducción, regulando a los interm rios, y constituir una autoridad ponsable en lo referente a la al tación nacional.

3.o El mejoramiento de la s ción económica de los obreros y los empleados.

4.o El problema de la estabil ción del cambio.

Por último insistiremos, al f de este Memorial, sobre aquellas ticiones que exijan la atención mediata y preferente del Gobi y del Congreso.

Fomento de la producción

En lo referente al fomento de producción hacemos presente a S.

1.o Que la base esencial para ratar el costo de la vida está en mentar, sobre todo, los alimen que produce la agricultura nac y las demás industrias anexas;

2.o Que es esencial también fa tar a los agricultores el Cré Agrícola;

3.o Que es una obra de jus social y de fomento agrícola la tación de la Ley de Colonización cional;

4.o Que es de gran importan pesca y proveer al transporte b de los alimentos.

En virtud de estas consideraci solicitamos:

1.o La aprobación de la moción señor Manuel Rivas Vicuña, d de Diciembre de 1918, que aut al Presidente de la República invertir durante el año 1919 el puesto adicional fiscal del un mil sobre los valores mobiliar que se refiere el art. 45 de la 3091, en el fomento de nuestra cultura Nacional, haciendo esta versión permanente por la cr ción de un Fondo de Fomento cola.—(Continuará).

Los delegados católicos se r de la Asamblea de Alimen

Anoche se reunieron num delegados de las sociedades cas de la capital, y acordaro tirar las delegaciones que mantienen ante la Asamblea O ra de Alimentación Nacional.

En la mañana de ayer estuv a conferenciar con el Ministro Interior, una delegación de obreros católicos quienes di representar a 35 sociedades obre Acompañaba a esta comisión el tendente de la provincia señor S bercaseaux.

Los obreros manifestaron al ñor Quezada, que se habían rado de la Asamblea Obrera Alimentación Nacional.

Agregaron que habían adopt esta medida, porque en las noti que se habían publicado en los d rios dando cuenta de la susp sión del mitin, no se les había tado.

PERU

LIMA 7. — **Conferencia de Francisco García Calderón con Mr. Wilson.** — "El Comercio" dice haber recibido informes de que don Francisco García Calderón ha celebrado una interesante entrevista con el Presidente de los Estados Unidos en París, sobre la situación del problema de las provincias de Tacna y Arica.

Encargado de Negocios del Perú en los países escandinavos. — Don Carlos Gibson ha sido nombrado Encargado de Negocios del Perú en los países escandinavos.

BOLIVIA

LA PAZ 7. — **Jefe del Estado Mayor.** — El general Prudencia ha sido nombrado jefe del Estado Mayor General.

Las aspiraciones de Bolivia. — "El Tiempo", importante diario liberal, protesta en su editorial de hoy de la energía de la actitud del Perú. Dice textualmente:

"No debemos admitir que los peruanos se burlen de las más grandes aspiraciones bolivianas de adquirir un puerto en el Pacífico, y que trate de cubrirnos a ridículos y nos amenace de cortar todas las relaciones comerciales.

"Si tal criterio llegase a imponerse, nos quedaría el recurso de desviar completamente las corrientes comerciales, a rutas más favorables en donde encontraremos más facilidades.

El mismo diario desmiente completamente las falsas noticias trasmitidas al Perú por los corresponsales peruanos en La Paz. Estas noticias informaban de que el señor Ferrecio, autor del folleto insultante contra Chile había sido festejado por los estudiantes, en cuyos festejos se habían manifestado hostiles a Chile. La verdad que Ferrecio no recibió más manifestación que la de la delegación peruana.

VALPARAISO

Festejos en honor del Ministro italiano

La gran recepción de anoche

Con todo entusiasmo se iniciaron ayer en este puerto los festejos en honor del Ministro de Italia en Chile, señor conde Nani Mocenigo.

En la mañana acompañado del Cónsul italiano, señor Monzani, y otras personalidades de la colonia, el señor Ministro efectuó una jira en automóvil por las diversas calles de la ciudad y por algunos lugares de los alrededores.

En la tarde, el señor Mocenigo visitó al Intendente y Primer Alcalde, con los cuales mantuvo una prolongada y cordial entrevista.

Por la noche se efectuó la gran recepción que ofrecía la colonia en honor del señor Ministro, en los salones del Círculo Italiano. Asistieron a esta fiesta el Cónsul General, señor Monzani, el vice-Cónsul, señor Minetti, el Director de la Cámara Italiana de Comercio, miembros del Club Italiano de Regatas, de la 6.a Compañía de Bomberos y de diversas otras in tituciones de este puerto.

La recepción adquirió los c racteres de un gran acontecimi to social, prolongándose la fi hasta avanzadas horas de la n che.

Las fiestas de hoy

Durante el día de hoy, el s ñor Mocenigo será festejado c dos recepciones, una de las cu le será ofrecida por la 6.a Com ñía de Bomberos, y la otra por Cámara Italiana de Comercio.

El Ministro del Perú en Arge tina.—En la próxima semana l gará a este puerto, de paso p Buenos Aires, el Ministro perua en Argentina, señor Solar.

La intendencia ha recibido i trucciones para que se le atien debidamente.

Consejo de Gobierno Local.—C mo se ha anunciado el día 23 presente mes de Febrero se inic rán las sesiones del 2.o Congr de Gobierno Local que debe ve carse en esta ciudad.

El Teatro Colón donde se reun el Consejo, ha sido puesto a dis sición del Comité Organizador p los empresarios señores Montes.

Ayer llegó el secretario del Co sejo don Luis Meza T. para es diar lo relativo al alojamiento las delegaciones que vendrán provincias.

Colonias Escolares.—En la m ñana de hoy se dirigirá a Lim el Visitador de Escuelas don varo Alvear, con el objeto de v tar las Colonias Escolares "H de la Patria" que mantiene all preceptorado de Valparaíso.

Acompañarán al señor Visitador varios miembros del Directorio la institución y otras personas q se interesan por esta obra.

Jamás la paleta del más inmenso impresionista ha creado paisajes más llenos de poesía y de vida, como las verá usted en el estreno en especial y noche de

:: HOY EN EL ALHAMBRA

Los Robinsones Modernos

La vida sin amor es una copa vacía, un cielo sin sol, un pecho sin corazón. Opinión de la gentil actriz

VERNOM CASTLE

quien se presenta en esta original adaptación de una célebre novela, demostrando que el hombre y la mujer deben completarse en la vida.

MAÑANA SE ESTRENA LA 4.a PARALTA

SU ALIADO ENEMIGO

- WILSON -

El apóstol universal pasa por la pantalla en esta obra, su mirada tranquila, su continente sobrio señalan la más representativa personalidad de este siglo.

A su voz, ondean las banderas, se extienden, los vivas y todo el pueblo canta el himno de la victoria. Y las legiones de la Unión invictas se aprestan a la guerra, cuya declaración es celebrada con regocijos populares.

LUISA GLAUM es en la obra una de esas heroínas que recuerdan los bronces y que cantan las rapsodias.

11838-8-b.

HOY: SETIEMBRE

AMOR CONTRA ODIO

Sensacional novela de amores de cowboys, por el atleta Francis Bushman.

HOY: BRASIL

Mme. QUIEN

por la gran actriz

BESSIE BARRISCALE

MAÑANA TARDE Y NOCHE, EN LOS DOS TEATROS

8 DIAS DUQUESA

Preciosa vista de lujo, gemela de "Betty". Tema: "Los trajes elegantes son tan indispensables a las mujeres hermosas, como el sol lo es a las flores".

Mañana matinée: "LA PISTA DEL CIRCO", aventuras de dos niños que salieron a rodar tierras, con un circo formado por ellos, un perro, un caballo carretonero y un jilguero.

TEATRO

ALAMEDA

HOY NOCHE

Sensacional éxito de la gran visión de espionaje

UNA BODA MISTERIOSA

ó Mme. QUIEN?

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. —El vaudeville "A ver si cuidas de Amelia", se repitió con éxito anoche.

Para esta noche se anuncia un festival dedicado al Centro Hijos de Madrid", poniéndose en escena "El niño judío", aplaudida zarzuela de Paso y García Alvarez, música de Luna, en primera tanda; en segunda, se estrena el sainete lírico de Benigno Varela y el maestro Barrera "Las chulas de Madrid", primicia para nuestro público. En esta obra se bailará el auténtico schotis madrileño con acompañamiento del clásico pianillo de manubrio. La señora Hernández cantará una jota que bailarán la señora Granados y el señor Frégoli.

En la vermouth se hace la última representación de "La boda de la Farruca."

"ANDE EL MOVIMIENTO".—Están muy avanzados los ensayos para el estreno de la revista hispano-chilena de Carlos Cariola y Manuel Fernández "Ande el movimiento", que según los informes que tenemos, está destinada a tener gran aceptación.

Escenas de costumbres chilenas, con personajes característicos, amenizadas por una música alegre, son la base de esta nueva producción.

TEATRO PARAISO.—Debuta hoy en el teatro de verano del Santa Lucía una buena compañía de variedades y en la cual la empresa tiene confianza, pues, según nos asegura, la forman buenos elementos.

Entre otros de los artistas que debutan esta noche mencionaremos a la joven y simpática tonadillera de 15 años, Alice, artista de simpáticas dotes que posee agradable voz y buen repertorio moderno; al profesor Joachin, ilusionista y prestímano, Miss Ricci, bailarina americana, la aplaudida pareja de "Los Gatitos Madrileños", el bailarín español y zapateador americano, Manolo Aguilar, que hace también bailes gitanos y flamencos, y la tonadillera Estela.

Como se ve, el conjunto es variado y puede resultar de él un espectáculo agradable.

COMPAÑIAS Y ARTISTAS.—Ayer debía debutar en Temuco, con "Pueblecito", de Armando Moock, la Compañía Báguena-Bührle.

—La Compañía del actor Rogelio Retes, debutó antenoche en el Teatro O'Higgins de Rancagua, con éxito halagador.

—Esperanza Iris vuelve otra vez por estos países.

Debutará en Marzo en el Brasil.

Circos

PABELLON DELICIAS. —Los escogidos programas del Circo Riego siguen atrayendo concurrencia a esta cómoda carpa. El profesor Bellini es muy aplaudido en sus experiencias de adivinación del pensamiento.

Para esta noche se anuncia el debut del notable ventrílocuo "El gran Julián", artista muy reputado y que ha estado actuando con éxito en las ciudades del Norte. Tiene buen material.

El resto del programa comprende variadas novedades y atracciones por los hermanos Riego y su compañía.

CIRCO STRONG-MAN— Esta noche, como de costumbre, a las 21.30 se dará una función con un programa escogido y lleno de novedades.

Se nos anuncia para mañana, nuevos debut de artistas contratados últimamente para esta empresa.

CIRCO VERY STRONG-MAN. —Bastante interesante promete ser la función de esta noche por los nuevos debut anunciados. El resto del programa será desempeñado por los artistas Salinas, Loyal Lara, Otero y Miss Kilkú y Miss Fedora. Igualmente podemos mencionar a Miss Emma, con su elegante trabajo en el mundo rodante.

Para mañana el popular clown Monte de Oca, estrenará una graciosa entrada de gran aparato titulada "El tiro al blanco".

Noticias cinematográficas

"SU ALIADO ENEMIGO".—Creemos que constituye un acierto más para esta marca la filmación de "Su Aliado enemigo", cuya interpretación corre a cargo de la artista Luisa Glaum, tan conocida ya, por sus buenas interpretaciones.

En esta obra de actualidad ella es una vengadora que llega al más alto sacrificio por su patria y por su amor.

"ROBINSONES MODERNOS". —Vernon Castle, encierra un tipo admirable de mujer en la hermosa obra "Los robinsones modernos"; donde prueba que la vida es distinta que en los libros, y donde con su fe bravía domina a un frío excéptico. Como se anuncia hace días, hoy será estrenada esta obra por primera vez en el país.

"LA CELEBRACION DEL ARMISTICIO".— Para el próximo Martes se ha fijado en el Royal Theatre el estreno de la cinta que Max Glucksmann ha traído a Chile, relatando la celebración del armisticio entre los ejércitos aliados y alemanes. Por ser esta película oficial de mérito y porque sus exhibiciones han sido restringidas, solamente estará en nuestro país durante ocho días, de modo que se exhibirá muy poco. Esta cinta, nos relata entre otras cosas: la entrega de la flota alemana a la inglesa, la entrada de Petain y sus ejércitos a Metz. La devolución de la Alsacia y Lorena a Francia, los reyes de Bélgica e Inglaterra entran a París y por último, las fiestas y el júbilo casi loco con que celebró la capital francesa la noticia de la paz.

La cinta es realmente una primicia, pues aún no se ha proyectado en ningún país, salvo Norte América y Argentina. Como se ve, la cinta es por sí sola suficiente para atraer grandemente, por el interés que existe en conocer los detalles de los transcendentales sucesos de que trata.

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA.—Ha aparecido el número 40 de esta revista. Trae un escogido material de lectura y muy bonitas ilustraciones, entre las que sobresalen los retratos de Juanita Hansen, Gladys Hulette, Gracia Darmond, Margarita Fisher, Mollie King, Grupo de estrellas de la Select, Low Tellegen y algunas escenas de actualidad.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—"Los Robinsones modernos".— En Alaska se desarrolla esta nueva obra de la Pathé N. Y., que tiene como protagonista a la bella Vernon Castle.

La obra está llena de delicadas situaciones, se desarrolla en medio de atrayentes paisajes y es un poema de amor y de abnegación. Se estrena en este teatro en especial y noche.

TEATRO ALAMEDA. — Hoy se pasa en este teatro, "La boda misteriosa o madame Quién?" Tema de espionaje, de luchas partidaristas entre los del bando norte y la banda de los 11 enmascarados. Para final la graciosa comedia "Las aventuras de un solterón", por el bufo italiano Gandusio.

AMERICAN CINEMA.— Esta noche se exhibe en este teatro la última producción Fox, interpretada por el actor William Farnum, el intérprete de los roles fuertes, y que en más de cien ocasiones ha representado la justicia de las causas. En esta obra se trata de los legendarios buscadores de oro y se titula "El despojador".

TEATRO VICTORIA.— La última producción Fox interpretada por Gladys Brockwell y Jewel Carmen, se exhibe hoy en este teatro por primera vez. "Honrar y obedecer", es una de esas obras escritas para los amantes del buen teatro.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Esta noche se exhibe la película "Amor contra odio", interpretada por el atleta y actor Francis Bushman, y por la actriz Beverly Bayne, con la cual se ha casado recientemente, después de divorciarse de su primera esposa. Esta vista tiene escenas típicas de la frontera mejicana y de cowboys.

TEATRO BRASIL.— Esta noche se exhibe la película de amor y de aventuras, intitulada "Madame Quién", interpretada por la actriz Bessie Barriscale y editada por la casa Paralta. Es una obra de corte moderno, presentada con lujo.

TEATRO POLITEAMA. — Los programas de hoy de este cine anuncian la creación de arte cinematográfico francés titulada "Luchas sin cuartel", creación de la hermosa actriz Renée Silvayre y del simpático actor Juan Duval. "Luchas sin cuartel" es la película en que más se puede conocer y apreciar el valor de arte plástico que hay en el cine.

TEATRO ELECTRA.— Hoy anuncia este cine, la película marca Metro, titulada "Burlador Burlado" o "A pillo, pillo y medio", película interpretada principalmente por la actriz Emmy Wehlen, y que desarrolla un tema original y lleno de situaciones graciosas.

TEATRO SELECTA.— Hoy estrenará este cine las series 4, 5 y 6 de la película marca Internacional, titulada "La reporter policial", e interpretada por Beatriz Fairfax.

TEATRO SAN MARTIN.— Para hoy anuncia este cine la cinta Jaque Mate, marca Pathé N. Y., e interpretada en doble papel, por la actriz Jackie Saunders, quien pinta con colorido la diferencia entre la muchacha campesina y la amante del lujo y el placer.

TEATRO ATENAS.— "Diente por diente", por Ana Litle y Geo Morrison, conocido por el primer domador de potros de Norte América, será exhibida esta noche en este cine de la calle Maestranza. Además, se proyectará la graciosa película titulada "Lucas barbero de moda", por el actor Cacaseno.

TEATRO NOVEDADES.— Cueto 257.—Hoy, la casa Paramount presentará a la actriz Rita Jolivet, protagonista de "El hundimiento del Lusitania", en "Boda Internacional". Fuera de programa "La revancha de Botafogo".

Mañana, 3 funciones.

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.—Estrena la comedia de tema original y de hilaridad titulada "La Extraña" o "Las Aventuras de un Calavera".

TEATRO IRIS. —(Castro 130). — Hoy en la noche, estreno Triangle, por la actriz Bessie Love, en el drama titulado "La Pista del Circo".

TEATRO EXCELSIOR. —Hoy estreno de la película "Caprichos de la Suerte", interpretada por Wallace Reid y la actriz Cleo Ridgely.

TEATRO COLON. —Plaza Ecuador esquina San Pablo.—Hoy se estrenará la película titulada "El nido del gavilán", cinedrama de aventuras, obra del escritor ruso Dostoleffsky.

TEATRO DELICIAS. —En especial y noche, programa doble "El Archivo de la Infamia" por la actriz Mae Murray y "El huerto secreto", estreno Paramount, por Blanche Sweet.

PABELLON ITALIA.— Santa Isabel esquina Italia.—Hoy dará esta carpa de verano una función de cowboys, en 50 partes, "Penington el Aventurero", vista de aventuras.

"El Crimen Misterioso", vista de hazañas de bandidos contra los detectives de los Estados Unidos.

"EL FILM".—Ha sido entregado a la circulación el número 39 de esta revista cinematográfica con el siguiente sumario:

Carátula Miss Luisa Galum; Nuestra campaña pro-arreglo de cines; Página social; Juicios y reseñas; Nuestros reportajes: Con Gladys Hulette; La vida que pasa, por Shanty; Crónica Cinematográfica; La campaña de "El Film" por Guillermo Canales; Galería: Ennid Bennett. —Correspondencia.

Los restos del ex-Ministro en Cuba

Ayer se nos informó en la Moneda que el Gobierno había ordenado repatriar los restos de nuestro ex-Ministro Plenipotenciario en Cuba señor don Rafael Blanco Viel, fallecido el año último en la Habana.

Los restos del señor Blanco Viel serán traídos a bordo del transporte de nuestra Armada, "Maipo" a su regreso de Nueva York.

Empresa de Agua Potable

Gratificación a los empleados

El Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual autoriza al Administrador del servicio de agua potable de Santiago, para que invierta la suma de 33.255 pesos 76 centavos, a que asciende el 5 por ciento de las entradas líquidas de la Empresa durante 1918, en gratificar a los empleados de esa dependencia.

La entrada de individuos sediciosos

Informamos últimamente acerca de las órdenes terminantes impartidas por el Gobiernos a los intendentes y gobernadores, para que impidan la entrada al país de elementos sediciosos que puedan llegar en los vapores que toquen en puertos chilenos, por los boquetes de la cordillera, etc.

Y a este respecto, nos referíamos a un grupo de maximalistas tchecoslavos que viajaban a bordo del vapor "Kumeric", los que habrían sido expulsados de diversos países por propagar ideas subversivas.

La confirmación, en parte, de nuestras informaciones la hemos obtenido en una carta enviada desde Valparaíso por la casa comercial Geo. C. Kenrick y Cía., al señor S. Sramek de esta ciudad, en que dice que en el vapor "Kumeric" no llegó a Valparaíso ningún deportado tcheco-slavo [illegible], en el vapor "Boveric" Francisco Bilbao Lopetegui, español; Pedro Villalabeitúa, español; y John Burtovich, ruso.

PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA SALITRERA

IMPORTANTE NEGOCIACION ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE E INGLATERRA

Se persigue que éste venda al nuestro el excedente del stock de salitre que tiene en su poder

Compensaciones que se autorizarían a favor de nuestra primera industria

Ayer adelantamos la noticia de que se habían recibido noticias de Europa que significarían una notable mejoría en la situación de la industria salitrera. Hoy, en posesión de nuevas informaciones, podemos ampliar nuestro suelto de ayer.

La Asociación Salitrera de Propaganda ha recibido un telegrama de Londres en el cual se le comunica que se encuentra pendiente una negociación con el Gobierno inglés para que éste venda al Gobierno de Chile el excedente del stock de salitre que tiene en su poder, a cambio de dar amplia libertad para el comercio salitrero con todos los países y ayudando con fletes y facilidades.

El stock de salitre sobrante en los países aliados, tomando en consideración la parte no embarcada aún, es de sólo doscientas mil toneladas, más o menos, o lo que es lo mismo un stock inferior a la producción de salitre de Chile de un mes.

Se pagaría a Inglatera por su sobrante, el precio que pagó por el salitre comprado a Chile en Octubre, o sea 13 peniques por el salitre ordinario y 13.6 por el refinado, lo cual indicaría una pequeña diferencia a favor de Inglaterra con el precio actual; pero en seguida Chile tendría amplia libertad, como lo hemos dicho más arriba, para vender su salitre a todos los países del mundo. Inglaterra se comprometería, además, a auxiliar con fletes a la industria salitrera.

Según las mismas informaciones, los mercados de Holanda, España, Portugal, Dinamarca, Suecia, Noruega, y colonias holandesas en Oceanía, estarían dispuestos a entrar en inmediatos arreglos con el Gobierno de Chile para la compra de salitre de que están muy necesitados. Por lo demás, se nos ha dicho, el stock aliado repartido en Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, etc., satisfará solamente las necesidades de estos países correspondientes al primer semestre de este año, del cual va corrido un mes y medio. Estos mismos países se verán obligados a comprar salitre chileno en breve, pues no es posible imaginar que esperen el agotamiento completo de sus cantidades para adquirir otras.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El abaratamiento del pan. — La instalación de almacenes fiscales

A causa de diversos inconvenientes que tuvieron los miembros de la comisión de dueños de panaderías, no se reunió ayer dicha comisión.

No obstante, el Director de Subsistencias ha continuado por su parte acumulando antecedentes, que sirvan para llegar a resolver en la mejor forma el complicado problema de abaratamiento del pan, que, según nuestras informaciones, tropieza con muchos inconvenientes, entre otros, el del subido valor a que ha llegado la harina, que se cotizaba ayer a $ 21 el quintal español.

Con el Director del Tesoro

En la mañana de ayer, el señor Alberto Valdivieso visitó al Director del Tesoro, con el fin de acordar la forma en que se harán los pagos de las compras que está haciendo la Dirección de Subsistencias, para llevar a cabo la instalación de almacenes fiscales de artículos de primera necesidad.

Estos acuerdos tenderían a facilitar las tramitaciones, evitando demoras en la cancelación de los pagos a los proveedores.

Almacenes fiscales

La Dirección de Subsistencias ha continuado empeñada en la preparación de los elementos que necesitaría para la instalación de los almacenes fiscales.

En la tarde de ayer concurrieron a las oficinas de la Dirección numerosos proveedores de artículos de consumo, que iban a ofrecer sus productos.

Entre éstos ya se tienen en estudio propuestas de leñas, carbones, té, una fuerte partida de harina y algunos otros artículos.

La venta de frutas

Ayer se denunció a la Dirección el hecho de que numerosos comerciantes de frutas vendían éstas por docenas, contrariando la última disposición municipal, que ordena la venta de frutas, pescado, papas, etc., al peso.

Se acordó notificar este denuncio a la policía para castigar las infracciones.

Vega Santiago

El movimiento de carretas habido ayer en esta Vega, ha alcanzado a 22 carretas con diversas legumbres.

Para hoy está anunciada la llegada de un doble número de carretas y carretelas, con productos de los fundos y chacras vecinos a Santiago.

Los precios de venta en las carretas, o sea, directamente el productor, han sido bajos, como en los días anteriores.

Impuesto adicional fiscal sobre bienes muebles

El Ministerio de Hacienda expidió ayer el siguiente decreto reglamentario:

"Las Tesorerías fiscales y Tesorerías municipales, en quienes se hubiese delegado el cobro del impuesto fiscal adicional sobre bienes muebles e inmuebles que establece el art. 29 de la ley No. 3091, de 5 de Abril de 1916, procederán a cobrar en la forma ordinaria y en conformidad al respectivo reglamento dicho impuesto adicional, haciendo, en consecuencia, los descuentos que correspondan a los que paguen anticipadamente."

Dirección de Sanidad

Archivero de la Dirección General de Sanidad, se ha nombrado al señor Oscar Millán.

GANADO A LA ARGENTINA

Decreto del Ministerio de Hacienda

Con fecha reciente, el Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto en el cual se estipula que todo dueño o poseedor de animales vacunos que desee llevar a la Argentina a campos de pastoreo, por los puertos de cordillera de la provincia de Coquimbo y del departamento de Petorca, y reinternar, deberá presentar a la Superintendencia de Aduanas una solicitud pidiendo la correspondiente autorización y la expedición de la tornaguía respectiva.

En dicha solicitud se indicará: el nombre del interesado; el número de animales que desea llevar fuera del territorio; la edad de ellos y las marcas, números y señales que permitan individualizar a cada animal; el nombre del Resguardo por donde debe salir y entrar el ganado que se envíe a campos de pastoreo.

La solicitud se presentará acompañada de un depósito en arcas fiscales o en alguna institución de crédito que la Intendencia acepte, por el valor íntegro de los animales. El certificado de depósito podrá ser reemplazado en casos calificados por una fianza u otra caución equivalente a satisfacción del Superintendente de Aduanas.

El valor de los animales se computará tomando por base el precio máximo alcanzado por el ganado en la plaza de Santiago en la primera quincena del mes anterior a aquel en que se efectúe la exportación.

El Gobernador del respectivo departamento visará todas las guías y llevará un libro de anotaciones y dará cuenta semanalmente de éstas a la Superintendencia de Aduanas.

Este decreto ha sido expedido por el Ministerio de Hacienda a fin de impedir que se viole la ley dictada últimamente, que prohibe la exportación de ganado en pie.

Personal del Ministerio de Relaciones

El Ministerio de Relaciones dictó con fecha de ayer un decreto por el cual nombra a las siguientes personas para que presten sus servicios durante el presente año en el Departamento.

Introductor de diplomáticos, a don Enrique Antúnez Cazotte; Bibliotecario, a don Vicente Alliende; oficiales de la Clave, a los señores Manuel Bianchi, Jorge Silva, Humberto Valenzuela; Traductor Intérprete a don Mariano Puga; oficiales supernumerarios a los señores Luis Renard; Carlos Buzzoni; Jorge Schneider; Manuel Vega, Misael Correa, Eduardo Cristi y Eugenio Labarca.

Ministro de Mejico en Chile

Por comunicación recibidas en el Gobierno se sabe que dentro de pocas semanas más llegará a Santiago el nuevo Ministro de Méjico en Chile señor don Fernando Cuen.

Tesorero Fiscal de Los Andes

Se ha concedido un mes de licencia al Tesorero Fiscal de los Andes señor Carlos Céspedes, y se nombra en su reemplazo bajo responsabilidad del propietario a doña Rosa V. Venegas.

Temperatura

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo, máxima, 30.8; mínima, 11,7. A cielo descubierto: máxima. 54.2; mínima, 10.2.

EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

En Tarapacá y Antofagasta reina absoluta tranquilidad

Nuestro corresponsal en Antofagasta nos comunica que ayer, a las 10 de la mañana, se proclamó en esa ciudad el estado de sitio por sesenta días, para toda la provincia.

El bando respectivo fué proclamado por el Notario de Hacienda y Conservador de Bienes Raíces de ésa, señor Aliro Parga.

Nuestro corresponsal nos agrega que la situación en Antofagasta es perfectamente tranquila, no habiéndose producido ningún caso que haya requerido la intervención de la fuerza pública.

Comunicaciones oficiales

En el Ministerio del Interior, se recibieron ayer los siguientes telegramas enviados por los intendentes suplentes de Antofagasta señor Navarrete y de Tarapacá señor Morales.'

"Antofagasta, 7 de 1918.—Señor Ministro del Interior.—Moneda. —Las ciudades de Antofagasta, Taltal, Tocopilla, Mejillones y las oficinas salitreras, sin novedad. Hasta este momento no se verifica ningún mitin.—**Navarrete.**"

El Intendente de Tarapacá, dice: "Iquique, 7 de 1918.—Señor Ministro del Interior.—Moneda.—Me es satisfactorio comunicar a US. que la situación de la provincia es absolutamente tranquila y los obreros han salido a sus faenas en la forma acostumbrada.—**Morales.**"

Uso de papel simple con estampillas

Por decreto del Ministerio de Hacienda expedido ayer, se prorroga hasta nueva resolución el uso de papel simple con estampillas, para los efectos del cobro del impuesto correspondiente.

Cónsul de Colombia en Valparaíso

Con fecha de ayer el Ministerio de Relaciones expidió un decreto por el cual reconoce como Cónsul de Colombia en Valparaíso, al señor Rafael Torres.

EN VISTA DEL FAVOR

CRECIENTE CON QUE EL PUBLICO DISTINQUE

— EL —

DELICIOSO TE

Horniman

Sortearemos

$36,000

EN DINERO

efectivo por sorteos mensuales

— de —

$ 3,000 c|u.

3.er sorteo el 28 de Febrero

Los envases se canjean donde los señores: **Horacio Romo**, San Diego esq. Franklin; **Luis Lanzarotti**, Vega Central; **Silvio Guidugli**, 21 de Mayo esq. Mapocho; **M. J. Fernández**, Compañía esq. Riquelme; **Sebastián Torrens e Hijos**, San Pablo esq. Herrera; **Germán Katz**, Delicias 1; **Manuel Capurro**, Santo Domingo esq. Teatinos; **Carlos Botinelli**, Independencia esq. Colón; **Juan Ramón Núñez**, San Diego, Llano Subercaseaux; **Bret, Mundt y Cía.**, Arturo Prat 1328.

El canje se cierra el 24 de cada mes

11832-8-b

INVERSION DE FONDOS FISCALES

Instrucciones impartidas por el Ministro de Hacienda señor Claro Solar

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda envió una nota a las diversas reparticiones fiscales, en la que da algunas instrucciones respecto a la inversión de fondos de los presupuestos de la nación.

Se expresa en esa nota que la ley número 3491, publicada en el "Diario Oficial" el día 4 del presente mes, substituyó el artículo 14 de la ley de 16 de Septiembre de 1884, por otro que dice textualmente: "No se podrá exceder la suma fijada en cada ítem o partida de los presupuestos de gastos".

Agrega el Ministerio que esta disposición ha quedado como regla única y sin excepción alguna, asegurando de este modo el equilibrio entre los gastos y las entradas presupuestados.

Según el número 1 del artículo modificado, se podía exceder la suma consultada en un ítem en virtud de leyes posteriores a la promulgación de los presupuestos, excepción que, a juicio del Ministerio, era innecesaria por su propia naturaleza, desde que la nueva ley autoriza la inversión.

La segunda excepción que establecía el citado artículo, era la de que un ítem podría excederse en virtud de sentencia ejecutoriada, dictada por autoridad competente.

En la nota a que venimos haciendo referencia, se dan instrucciones precisas para que en lo sucesivo se consulte en los presupuestos la suma que se considere necesaria para el cumplimiento de toda sentencia, o bien para que se presente al Congreso el respectivo proyecto de ley, en los casos especialísimos en que el gasto no hubiere sido posible preverlo.

El tercer caso de excepción se refiere a comisiones que hubiere que pagar por las operaciones de empresas industriales o comerciales pertenecientes a la Nación.

Con respecto a este caso, el Ministerio de Hacienda expresa que actualmente no tiene aplicación, ya que la única empresa comprendida en la excepción era la de los Ferrocarriles del Estado, que se rige ahora por la ley número 2846.

En las mismas condiciones puede considerarse al cuarto caso de excepción, referente a exigencias impostergables de provisión o de servicios que sean condición de la Empresa misma y que no se hubiesen podido prever. Dado el caso que pudiera presentarse en la práctica, los gastos indicados en esa excepción, que se refieren a las inversiones del Congreso Nacional, podrían ser oportunamente atendidos con un proyecto de ley especial.

Finalmente, el quinto caso de excepción, "de aplicación a empleados que recibieren gratificaciones mayores o pasaren a hospitales, en conformidad a los preceptos de las leyes correspondientes", al ser suprimido en la ley número 3491, requiere un ítem en el respectivo presupuesto en que deberán consultarse fondos suficientes, los que será fácil determinar por lo que haya podido observarse en años anteriores.

Esta disposición pone término a los excesos que eran normales, de los ítems que consultan los premios a distintos empleados, las jubilaciones, etc., fijados en cantidades que se sabía eran absolutamente insuficientes; y de este modo, evitará esta causa permanente de déficit, que parecía imposible poder evitar.

En la nota que hemos reseñado, el Ministerio termina expresando la confianza de que las anteriores observaciones sean acogidas con interés y tomadas debidamente en cuenta en la preparación del presupuesto para 1920.

El Presidente a Camarico

Hoy se dirige el Presidente de la República a Camarico.

Resguardo de Fronteras

Teniente segundo del Resguardo de Fronteras se nombró al señor Wenceslao Alvarado y teniente tercero al señor Alejandro Ugarte.

Jubilación

El Ministerio de Hacienda ha concedido su jubilación al Administrador de la Aduana y Tesorero Fiscal de Antofagasta don Manuel J. Avalos.

Se nombró en su reemplazo al señor Ricardo Urquieta.

Defunciones

Febrero, 7. — Luisa Vargas, de 1 año; Ovelinda Vasquez, de 1; Luis Latorre, de 1; Carmela Vidal, de 6; Olga López, de 2; José Gomez, de 3; Galvarino Alegría, de 2; Manuel Contreras, de 80; Teófilo Reyes, de 25; Santos Riquelme, de 65; Domitila Castro, de 55; Arturo Espejo, de 40; Carolina Lobos, de 77; Virginia Echeverría, de 60; Filomena Peralta, de 55; Arturo Barrios, de 36; Horacio Martínez, de 24; Carmela Pérez, de 20; Natalia Arenas, de 58; Ana Stoffanía, de 12; Blanca Lalen, de 28; Farina Harhermann, de 14; Estéban Maldonado, de 56; María Rojas, de 30; Margarita Donoso, de 3; Urzula Alegría, de 26; Enriqueta Matz, de 30; Lorenzo Díaz, de 90; Juvenal Boza, de 20; Enriqueta Borras, de 68; José Ricci, de 56; Francisco Aguilera, de 26; Mauricio Poblete, de 70; Ana Uribe, de 23; y 16 menores de un año.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Cía. Manolo Fernández
HOY SABADO 8 DE FEBRERO
Vermouth a las 18.30.

La boda de la Farruca

Noche, gran festival de bandas dedicado al

Centro Hijos de Madrid

1.a tanda especial, a las 21.30

El Niño Judío

2.a tanda especial a las 22.30. Estreno LAS CHULAS DE MADRID.

ACTO DE CONCIERTO

Gran novedad, por primera vez en Chile, se bailará el Shotis Madrileño acompañado por el clásico organillo.

TEATRO PARAISO

PASEO DEL SANTA LUCIA

Hoy Sábado 8 de Febrero, hoy.— Debut de la Compañía de Variedades

STAR

Espectáculo para familias. Reputados artistas, la joven tonadillera Alice, de 15 años, el profesor ilusionista Joach, la reputada pareja Los Gatitos Madrileños, la bailarina Miss Trica, el bailaor gitano Manolo Aguilar, la tonadillera Estela, etc.

Platea, $ 2

ESPECTACULO PARA FAMILIAS

Habiéndose hecho cargo del teatro una nueva empresa, quedan nulas las tarjetas.

PABELLON DELICIAS

ALAMEDA, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

Circo Ecuestre "The Great Riego Bros Show"

Hoy, Sábado 8 de Febrero, de 1919, hoy.—¡Grandioso acontecimiento!
Debut del notable y aplaudido ventrílocuo

EL GRAN JULIAN

con sus hermosos muñecos.
Nuevas experiencias telepáticas del

PROFESOR BELLINI

Actos acrobáticos de los grandes artistas

HERMANOS RIEGO

Tonys, Clowns, Animales amaestrados.
Precios: Palcos, $ 20; Sillones, $ 4; Platea, $ 3; Galería, $ 1.

Rol de avalúos

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda expidió un decreto por el cual ordena agregar a continuación del artículo 33 del decreto reglamentario número 2210, de 31 de Octubre del mismo año, el siguiente artículo:

"Artículo 33 bis. — En el caso de que el avalúo de alguna propiedad aparezca publicado en el rol definitivo a que se refiere el artículo 28 del indicado reglamento, con algún error de imprenta, de transcripción o copia, podrá el propietario solicitar de la Dirección General de Impuestos Internos la correspondiente rectificación, la que deberá ser comunicada por esta oficina a la respectiva municipalidad".

Ejército y Armada

SOLICITAN EL DESPACHO DE LA LEY DE TIRO.—No hace muchos días se efectuó en Ovalle un comicio público, al cual asistieron las autoridades y numerosos vecinos.

Entre las peticiones que se acordó hacer al gobierno, figura el pronto despacho de la ley de tiro obligatorio, para lo cual enviaron a la representación parlamentaria de la provincia, el siguiente telegrama:

"Las autoridades, el comercio y el pueblo de Ovalle, reunidos en comicio público para oir una conferencia sobre la conveniencia de establecer el tiro nacional, acordaron pedir su eficaz apoyo para obtener el pronto despacho de la ley de tiro obligatorio elaborada por el Ministerio de Guerra, por estimarlo ventajoso para la seguridad nacional.—**D. Perry**, gobernador.— **R. Torres**, 2.o alcalde.—**Antonio Alvarez**, 3.er alcalde.—**Nicolás Lanas**, tesorero fiscal.—**Carlos Contreras**, prefecto de policía.—(Siguen numerosas firmas).

FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA DE CHILE.—En la sesión última celebrada por esta institución fueron aceptados como socios, los oficiales de reserva siguientes:

Otto Schwarzenberg, L. Osvaldo Rojas R., Miguel A. Olivares, Julio Alvarado G., Clodomiro Maluenda, Carlos Arredondo H., Federico Jullian Ch., Augusto Hodestetter U., Luis Toro Mazote, Juan Hartong, Antonio 2.o Briceño, Enrique Reyes C., Eugenio Fonk H.

Crónica Policial

LA MUERTE DE UN SUPLEMENTERO. — Ayer se vió en la Corte de Apelaciones la causa en la cual el señor juez del 4.o Juzgado del Crimen, encargaba reo, por el delito de homicidio del suplementero Manuel Contreras, al comerciante señor Santiago Galletti.

Conociendo de la apelación entablada por el señor Galletti, la Corte revocó el auto del señor juez.

Han estado a cargo de la defensa del señor Galletti los abogados señores Malaquías Concha y Héctor Arnaldo Guerra.

PERSONAL DE RESERVISTAS

Ayer se decreta su licenciamiento

El Ministerio de Guerra expidió ayer un decreto por el cual se licencia, en las 4 Divisiones de Ejército, al personal de reservistas llamados a reconocer cuartel con fecha 6 de Diciembre último.

En conformidad a esta disposición, los Comandos de unidades procederán desde hoy a dar de baja a dichos reservistas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muere un fogonero y resultan heridos dos maquinistas, un palanquero y un fogonero

El administrador de la IV Zona ha dado cuenta a la Dirección General de Ferrocarriles de un grave accidente ferroviario ocurrido cerca de la estación de Chiguayante.

Antenoche a las 23.40 el tren número 142 se pasó del lugar en que debía detenerse, yendo a chocar con el tren N.o 215.

A consecuencia del choque murió el fogonero de uno de los trenes, Bonifacio Nova, y resultaron heridos los dos maquinistas, un fogonero y un palanquero.

Dos carros quedaron completamente destrozados. Sufrieron averías de consideración 11 carros más.

Tan pronto se tuvo conocimiento de este accidente se trasladaron al lugar del suceso el jefe de la Sección Transporte, señor Letelier; el inspector de Transporte, señor Jara; el inspector de Tracción, señor Porter; el médico jefe, señor Coddou y un practicante. Más tarde se trasladaron al lugar del accidente el ingeniero jefe y el administrador de la IV Zona, señor Sayago.

El tráfico quedó interrumpido durante algunas horas y hubo necesidad de trasbordar los pasajeros, en un tren especial.

La línea quedó expedita a las 16 horas de ayer.

El conductor y el personal del tren N.o 142 fueron puestos a disposición de la justicia.

Leche falsificada

En la mañana de ayer, el inspector municipal señor Blanchard, al hacer su acostumbrada visita a los trenes lecheros que llegan a la estación Central de los Ferrocarriles, encontró diferentes partidas de leche llegadas de varias estaciones en malas condiciones.

Por esta causa el señor Blanchard hizo votar 2,000 litros de dicha leche.

Servicio de colocaciones

En el día de hoy se han despachado, con colocación, las siguientes partidas de trabajadores: 44 barreteros para mineral, en Mañil; 1 carpintero con familia para trabajos, en Cura-Cautín; 14 trabajadores para faenas ferrocarriles, en San Antonio; 7 trabajadores para faenas agrícolas, en San Rafael; 4 trabajadores para faenas canal, en Linares; 8 trabajadores para diversas faenas, en Talca; 3 carpinteros para faenas construcción, en Santiago y 30 jornaleros para faenas vía, en Santiago.

Ofertas nuevas de trabajadores: 4 carboneros para fundo, en Yumbel; 10 jornaleros para faenas caminos, en El Blanquiado; 20 jornaleros para faenas puente Ailepen, en Freire; 4 carboneros, 2 labradores de litre, 1 albañil y 3 familias de inquilinos para fundo, en Las Cabras; 3 carpinteros y 3 albañiles para trabajos construcción, en Santiago.

Pedidos nuevos de colocaciones: Durante el día de hoy han pasado a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de ocupaciones, 33 obreros y 8 empleados.

INTERCAMBIO COMERCIAL

CON VENEZUELA

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una comunicación del Cónsul de Chile en Venezuela, por la cual anuncia a este departamento que están próximas a terminarse las gestiones iniciadas para intensificar el intercambio comercial entre aquel país y Chile.

Se nos informó que con este motivo, el Gobierno aprovecharía la línea de vapores que dentro de poco piensa establecer entre los puertos de Chile y Colombia, para que extendieran su carrera hasta los puertos venezolanos.

EL ACARREO DEL SALITRE

La utilización de los transportes de la Armada con este objeto

Con fecha 29 de Enero último, el gerente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Carlos Soublette, envió al Ministerio de Marina una nota en la cual hacía presente al Gobierno la conveniencia de destinar uno o más de los transportes de la Armada al carguío de salitre, en vista de la escasez de fletes con que se tropieza en la actualidad.

Contestando esa comunicación, el Ministro de Marina, señor Bermúdez, ha manifestado que ya con anterioridad se había preocupado de este asunto; pero que no había podido resolverlo, sin que previamente se terminaran los actuales contratos de fletamento, en los cuales se encuentra comprometido el Gobierno.

Agrega el señor Bermúdez que, considerando muy interesantes las observaciones formuladas por la Asociación de Productores, las tomará muy en cuenta para cuando se adopte una resolución definitiva sobre este particular, destinando, al efecto, uno o más transportes al acarreo de salitre, hacia los puntos en que éste tenga más fácil colocación.

Con el Presidente de la República

En la tarde de ayer conferenciaron con el Presidente de la República, el general Sr. Brieba, recientemente llegado de España y el Encargado de Negocios de la Santa Sede señor Misuraca.

Consulado de Chile en Oviedo

Por decreto del Ministerio de Relaciones, se ha suprimido el Consulado de Chile en Oviedo, España, servido por el señor Martín González Valle.

En el Ministerio de Relaciones

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones el ex-Encargado de Negocios de Chile en Bolivia señor don Eduardo Solís Vergara.

Viaje del Ministro de Instrucción

Como lo hemos venido anunciando, esta tarde a las 7 se dirigirá al sur el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor don Luis Orrego Luco. Lo acompañarán el Sub-secretario de Instrucción señor don Ramón Fernández Bañados y el Secretario privado señor Arturo de la Cuadra Poisson.

El señor Orrego Luco se dirigirá directamente a Concepción donde inspeccionará las cárceles y establecimientos de instrucción, pasará también a Talcahuano desde donde continuará viaje al sur.

Visitará Temuco, Valdivia y otras importantes ciudades.

Durante la ausencia del señor Fernández Bañados, lo reemplazará el Jefe de Sección señor Walterio Bianchi.

Federación de la clase media

Acuerdos de la Junta Constituyente

En las tres sesiones que ha celebrado esta Junta, ha tomado los siguientes acuerdos:

Fijar los Martes y Sábados como días de sesión ordinaria de la Junta, de 6.30 P. M., a 8 P. M.; y los Domingos primeros y terceros de cada mes como días de sesión ordinaria de la Asamblea, de 5.30 a 7 P. M.

La Junta y la Asamblea celebrarán sesiones extraordinarias cada vez que sean citadas por el presidente o por la Junta, respectivamente. Las sesiones se celebrarán en los locales que previamente se designen y se declarará que no hay sesión, automáticamente, si no hubiere el número de 75 asambleistas o de 7 miembros de la Junta, quince minutos después de la hora establecida para la sesión.

La Junta aprobó un Reglamento para sus sesiones y trabajos y tiene en discusión el Reglamento de las Comisiones.

Hasta ahora ha acordado nombrar tres comisiones: 1.o de Organización y de Programa, en el orden económico y social; 2.o de Arbitrios y Tesorería; y 3.o de Propaganda y Publicaciones.

Está en estudio el acuerdo de nombrar dos comisiones más, que son de gran importancia, y que son: de Estudios Económicos, y la de Estudios Sociales.

Por el momento, y mientras se hace una lista completa del personal que ha de componer todas las comisiones, en el cual deben figurar los asambleistas más preparados en las distintas materias, la Junta ha designado a las siguientes personas para que formen parte de las comisiones que se indican:

De Organización y de Programa, señores Knudsen, Galdames y Pedro Belisario Galvez. De Arbitrios y Tesorería, señores tesorero Marín, Victoriano, Garat, Fuenzalida y Pablo Vergara. De Propaganda y Publicaciones, señores Fernández Vial, Zegers, y los secretarios Gormaz y Díaz Meza.

La Junta tiene la facultad de aumentar el personal de las Comisiones según sea el trabajo que les distribuya.

La Junta acordó dirigir un manifiesto a la Clase Media del país participándole la fundación de la Federación, su objeto y sus aspiraciones; invitándola a organizar Asambleas departamentales sobre las bases que se le indicarán; y anunciándole la celebración de la primera Convención Nacional de la Clase Media por delegados de todo el país, en la cual se fijarán los rumbos generales de la Federación, sus aspiraciones concretas en el orden social y económico, el Programa de trabajos y el procedimiento para ejecutarlo.

Por último, la Junta acordó invitar a todos los miembros de la Federación de Santiago y a los que deseen adherir (firmando los Registros en Compañía 1020), a coadyuvar a la labor de la Junta en todos los ramos en que se crean aptos, por medio de proyectos o indicaciones que se enviarán al "Secretario de la Junta Constituyente de la Federación de la Clase Media. — Santiago, Compañía 1020".

Se ruega asimismo a los asociados que indiquen a la Secretaría su deseo de formar parte de las distintas Comisiones, según sus conocimientos y predilección. Estas Comisiones son puestos de trabajo que no deben rehuir los que tengan verdadero interés por el bienestar de esta gran porción de nuestros conciudadanos que trabajan esforzadamente por satisfacer las necesidades de sus hogares, en el grado que les exige su cultura.

Esta invitación se hace extensiva en lo que corresponda a todos los que en las provincias participen de los ideales de la Clase Media.

La Junta celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las 6.30 P. M.

EL TENIENTE GODOY

Ayer queda firmado el decreto que lo asciende a capitán

Ayer quedó firmado por el Presidente de la República y por el Ministerio de Guerra, el decreto por el cual se asciende al grado de capitán al teniente 1.o don Dagoberto Godoy.

Como se recordará, este ascenso fué acordado excepcionalmente por el Congreso, como una distinción especial al teniente Godoy por haber efectuado la travesía de Los Andes en aeroplano.

Noticias municipales

LICENCIA Y REEMPLAZO. — Se ha concedido un mes de licencia y quince días de feriado al contador 2.o de la Tesorería Municipal don Alamiro Novoa, para que atienda al restablecimiento de su salud, y se ha nombrado para que lo reemplace a don Demetrio Saavedra, contador 3.o de la misma oficina.

PARQUE COUSIÑO. — La Alcaldía ha enviado una nota a la administración del Parque Cousiño dándole instrucciones para que el riego de los prados donde acostumbran esparcirse las familias que van en las tardes de los días festivos, se haga con dos o tres días de anticipación, a fin de que no conserven humedad que puede ser perjudicial para los paseantes.

También se ha enviado por la Alcaldía una nota a la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos en que le pide la organización de un servicio especial de tranvías al Parque Cousiño, de las 15 a las 20 horas, pues con el servicio actual la movilización de los paseantes se hace con muchas dificultades, particularmente a la hora de retirarse.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES. — Para el Domingo 16 del presente se ha citado a la Asamblea de Contribuyentes para ocuparse de la concesión a don Alberto García Vidaurre para colocar avisos comerciales en los faroles del alumbrado público a gas y de los acuerdos municipales que conceden pensiones de gracia, por una sola vez a los señores José R. Baeza, Francisco Huerta, Filomeno Barrera, Emeterio Prieto y Celia Rojas v. de Flores.

REGRESO DE UN REGIDOR.— Ha regresado de Lampa donde pasaba las vacaciones, el regidor municipal señor José D. Gajardo Guzmán.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL. — En la orden del día de la Prefectura de la Policía, se ordena al personal citar a los infractores de las ordenanzas municipales de 10 a 12 del día, los días Martes, Miécoles, Jueves y Viernes, durante todo el mes de Febrero, en que está de turno el primer Alcalde señor Rogelio Ugarte.

Las audiencias las dá el señor Ugarte en el hall de la Municipalidad, para evitar las aglomeraciones de público que se producían en el local de las oficinas del tercer piso.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. 10 a 12; 14 a 18.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17 de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oido. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 131. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro 229.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Ausentase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias:
ANTOFAGASTA, Casilla 341

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2453.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras Martes, Jueves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 81.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1370. Teléfono 2285.

Dr. JULIO EASTMAN
Ausente hasta principios de Febrero.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes — Delicias 1228, a las 13.30.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles - - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 16. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 675. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía. Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 623.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oidos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. Consultas: 13 a 15

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 16.30.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 263

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis.— Lira 268. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Regresó
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general. Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oidos nariz, garganta. Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral No. 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ
Clínica dental. Consultas: 9-11 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250. Ausente hasta Marzo.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 240. Consultas: de 13 a 18.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y clientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 12 de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoform puentes, honorarios módicos. Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.—Ausente

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes coronas y chas. Se trasladó Agustinas Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS E.
Bandera 76.—Ausente hasta Marzo

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones dolor. Ayudante Escuela Dental. licias 868.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Inz. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o/o. nos, presupuestos.—Agustinas

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y
GUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOE
Matrona. Asistencia toda hora. nuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica vada. Atiende llamados fuera tiago.—G. Americana 32.

CONSULTORIODE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe mas. Sotomayor 16.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista enfermedades inte pensionado higiénico, partos, Examen gratis.—San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Pa enfermedades, señoras. Recibe sionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecóloga. Dormitorios higiénicos. Esta cimiento montado según últimos lantos. Atendido por dos ciru especialistas. Recibo enfermas partes del país. Curaciones inte Partos indoloros, absoluta segur Precios módicos. Consultas gra Esmeralda 636.

MARIA KEMMER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de vincias. Sazie 1954. C. 17, de 1

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Atención pecial a domicilio. Curación blancas. Examen gratis. Pago cido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. ecibe enfer cualquier tiempo. Consultas pri das, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda h Chacabuco 662.

VARIOS

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna: enferm des de la piel, nervios, parális Recoleta 701.—Teléfono 5052. x-12159-

CONSULTORIO FEMENINO CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por ritas competentes bajo vigil médico. Masaje, gimnasia, hid rapia, electricidad, etc. Trátanse ños mal desarrollados, anemias titiques, reumatismo, obesidad, fermedades respiratorias, diges defectos pecho, columna verteb cara, como cutis seco o grasos pinillas, lunares, cicatrices, etc saje de belleza, manual y eléc Santo Domingo 848, entre 21 de yo y San Antonio.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina Enseña taquigrafía comercial inglés y castellano. Traduccion

Masajes MEDICO CIENTIFI
S. A. Hayashi, médico masa Estudios Tokio. Enfermedades culares, musculares, reumatism titiquez, parálisis, 2-4. Claras

MASAJISTA TITULADA
Atiende enfermos. Santa Vic 362.

Sección Valparaís

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAR
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON,
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pi Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del ro. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 12

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de Nación" en Valparaíso. Coch 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel. 14

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS AR
Abogados.— Valparaíso. Blanco Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. cional 112.

AGENTES Y EMBARCADORESDEADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, Arrienda casas amobladas, fun del Mar, Alvarez 730. Valparaíso Prat 60,

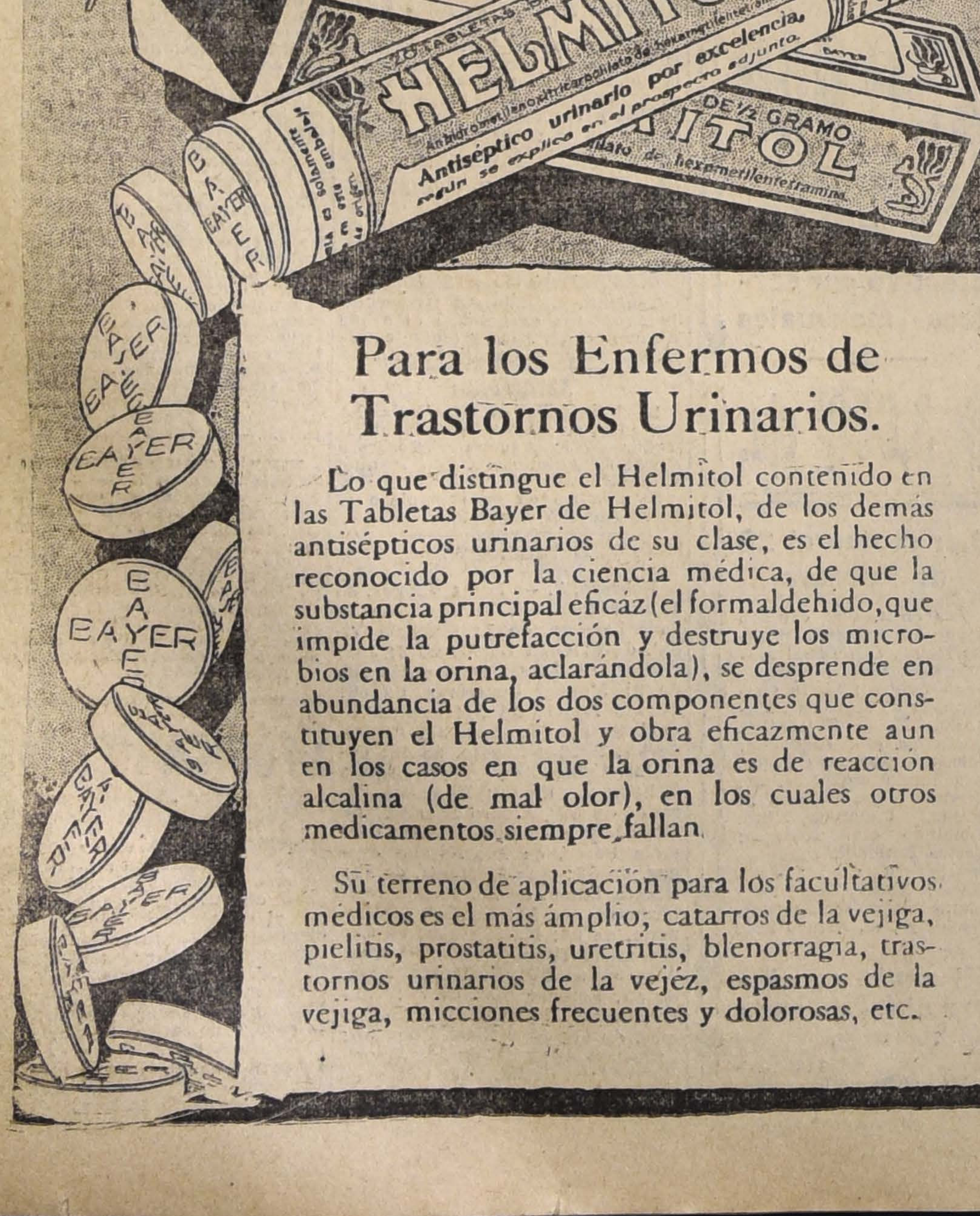
HELMITOL
20 TABLETAS BAYER DE ½ GRAMO
Antiséptico urinario por excelencia,
según se explica en el prospecto adjunto.
Producto patentado en todos los países
DE ½ GRAMO
HELMITOL
BAYER
Para los Enfermos de Trastornos Urinarios.

Lo que distingue el Helmitol contenido en las Tabletas Bayer de Helmitol, de los demás antisépticos urinarios de su clase, es el hecho reconocido por la ciencia médica, de que la substancia principal eficáz (el formaldehido, que impide la putrefacción y destruye los microbios en la orina, aclarándola), se desprende en abundancia de los dos componentes que constituyen el Helmitol y obra eficazmente aun en los casos en que la orina es de reacción alcalina (de mal olor), en los cuales otros medicamentos siempre fallan.

Su terreno de aplicación para los facultativos médicos es el más amplio; catarros de la vejiga, pielitis, prostatitis, uretritis, blenorragia, trastornos urinarios de la vejéz, espasmos de la vejiga, micciones frecuentes y dolorosas, etc.

SEPARADOR DE GRANOS

EL SERPENTIN

Nada de fuerza motriz.
El más sencillo. El más barato.
Deja el trigo en forma ideal para ser sembrado. Eliminando por completo el Clarincillo, Rábano, Nabo, etc.

Pedir datos y prospectos a

RAAB, BELLET y Cía.

SANTIAGO, Casilla No. 359
TALCA, Casilla No. 219

Específico Boliviano Benguria

Unico tratamiento eficaz para las Afecciones del cabello

R. BENGURIA B.

Moneda, 875 - Casilla 2426 - Teléfono Inglés 882

SANTIAGO

11833-8-B

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Amurat, dirigido por J. Salfate, y Turpin, por H. Contreras, cotejaron una vuelta fuerte en 2.1, llegando iguales. Turpin siguió, fuerte, hasta completar vuelta y 200 metros, en 2.15.

—Malita, conducida por A. Silva, pasó a voluntad una vuelta y 400 metros en 2.40, en la primera vuelta marcó 2.11.

—Alvia, montada por F. Galleguillos, movió 400 metros en 23 3|5, después de un largo descanso repitió 600 metros en 35.

—Triaca, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25, después de un descanso repitió 600 metros, sin gran apuro en 39.

—Donnetta, montada por H. Ramírez, trabajó vuelta y 200 metros, fuerte, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.6, fué acompañada por Tirteo en los últimos 1,000 metros, llegando iguales.

—Minx, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38.

—Guardián, montado por H. Ramírez, movió 200 metros fuerte, en 11 3|5.

—Feudal, manejado por un aprendiz, pasó sin gran apuro 1,000 metros, en 1.5 2|5.

—Trentino, conducido por un aprendiz, movió 400 metros en 25, después de un corto descanso repitió igual distancia en 25 2|5.

—Sensata, montada por V. Jara, pasó 1,200 metros al carrerón en 1.32.

—Plumilla, manejada por L. Ortiz, movió 400 metros en 24 1|5, y después de un corto descanso repitió igual distancia en 25.

—Silver Lassie, montada por J. Salfate, largó 1,600 metros en 1.47.

—Eylau, montado por A. Molina, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.9 2|5.

—Gull, dirigido por H. Contreras, atropelló 800 metros en 53. 2|5, y después de un corto descanso repitió igual distancia en 52 1|5.

—Niza, conducida por A. Molina, movió 400 metros en 24 2|5.

—Detonación, manejado por J. Oregon, pasó a voluntad 1,000 metros en 1. 7 2|5.

—Indian Money, montado por H. Ramírez, se floreó 1,000 metros sin apuro en 1. 8 3|5.

—Goda, montada por P. P. Quezada, movió 600 metros en 37 2|5.

—Trajano, con la monta de un aprendiz, pasó al carrerón una vuelta en 2.13.

—Tranquilla, montada por L. H. Fuentes, movió a voluntad 800 metros en 54 2|5.

—Bretaña, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros sin apuro en 1.7.

—Fernet, piloteado por J. F. Bernal, trabajó sobre una vuelta y 400 metros en 2.29, en la primera vuelta marcó 2.2; fué acompañado por Baldramina en las primeras distancias.

—Germán, montado por L. H. Fuentes y Cucumen por G. Adasme, movieron 600 metros en 38, llegando iguales, completaron la vuelta suave y repitieron 1,000 metros en 1.8 3|5, ganando Germán por dos cuerpos.

—Mendiga, conducida por H. Ramírez, y Luz Fría por J. Osorio, y Sancho Panzo por J. Zapata, movieron 400 metros fuerte en 24, ganando Luz Fría por medio cuerpo a Mendiga, después de un descanso repitieron la misma distancia en 25 2|5, ganando esta vez Mendiga, por medio cuerpo a Luz Fría; Sancho Panza, llegó a dos cuerpos.

—Belfort, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 52 2|5.

—Baratija, conducida por G. Adasme, largó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Mrs. Joe, con la monta de J. Osorio, pasó fuerte 1,000 metros en 1.3 3|5, después de un descanso repitió 400 metros en 25 2|5.

—Buñuelo, manejado por un aprendiz, largó 600 metros en 36.

—Priorato, dirigido por V. Jara, pasó una vuelta a voluntad en 2.9, en los últimos 1,000 lo acompañó Orcajo, llegando iguales.

—Willingly, montado por un aprendiz, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.10.

—Vicking, manejado por un aprendiz, pasó 800 metros a voluntad en 55, después de un descanso repitió 400 metros acompañado por Paimpolaise, en 25, llegando iguales.

—Simplice, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 2|5.

—Embajada, conducido por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Cholo, manejado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.11.

—Ródano, montado por un aprendiz, cotejó 800 metros en 51 2|5.

—Denodada, manejada por un aprendiz, y Wagran, por R. Muñoz, movieron 600 metros en 37, ganando la potranca por medio cuerpo; después de un descanso repitieron igual distancia en 37 2|5, ganando Wagran por un cuerpo.

—Iser, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.4 3|5.

—Cardenal, montado por un aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.5.

—Esparceta, montada por T. Santibañez, y Ruric por P. P. Quezada, cotejaron 1,000 metros en 1.3, y los 1,200 en 1.17 2|5, llegando iguales.

Trabajos del Jueves en la tarde

—Capitán, montado por J. Salfate, trabajó vuelta y 200 metros en el 2.11 3|5, haciendo la primera vuelta en 1.58 1|5; en la última milla lo acompañó Cervantes, marcando 1.46 y llegando iguales.

—Minerito y Swallow, montados ambos por aprendices, largaron 800 metros fuerte en 5 3|5, llegando iguales, viéndose la yegua muy fácil al lado del potrillo.

—Rihue, manejado por J. Oregón, y Glengarry por J. Arancibia, cotejaron una vuelta y 400 metros en 2.29, haciendo la primera vuelta en 2.1 y ganando Glengarry por tres cuerpos.

NOTICIAS DIVERSAS

—Uva Negra murió ayer a causa de una violenta pulmonía.

—Daring ha llegado del campo al corral de Sixto Silva.

—El jockey S. Miranda, que acaba de ser indultado por los señores comisarios del Club Hípico, acepta compromisos de monta desde el próximo Domingo. Pesa 48 kilos.

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 7 de Febrero de 1919

3.a sala.—1. Recurso de hecho de Elías Pozo, acuerdo y diligencia; 2. Contra Santiago Galetti, revocada; 3. Contra Margarita López Riveros, aprobada; 4. Contra Pedro Reinoso y otros, aprobada; 5. Contra Marcelino Fuentes Rivas y otros, aprobada; 6. Contra José Dolores León, aprobada.

Tabla para el Viernes 14 de 1919

Causas

1	Contra Pedro José Pesoa	A
2	Contra Rafael y Santiago Parra Ojeda	A
3	Contra Apolinario Barrios y Julio Meza	A
4	Contra Humberto Castro Peña	A
5	Contra Guillermo Héctor Quiroga	A
6	Contra Mario Tolosa	A
7	Contra Humberto Muñoz Arellano y otros	A
8	Contra José Luis Urbina	A
9	Contra Alberto Aránguiz y otros	A

TURNO JUDICIAL

La Iltma. Corte ha nombrado abogados, procuradores y receptores de turno.

Para Febrero:

En lo civil, al abogado don Juan Eberhard, al procurador don Ascanio Villarroel y al receptor don Manuel Ríos G.

En lo criminal al abogado don Arturo Varas O., al procurador don Arturo Fernández y al receptor don Arturo Herrera V.

Para Marzo:

En lo civil al abogado don Narciso Riveros S., al procurador don Arturo Fernández C. y al receptor don Gustavo Azócar.

En lo criminal al abogado don Héctor Arnaldo Guerra, al procurador don Gustavo Cousiño y al receptor don Pedro 2.o Labarca.

REUNION DEL TRIBUNAL

Para el Viernes 14 del presente, a las 13 1|2 horas han sido citados los miembros del Tribunal para resolver varias incidencias sobre libertad provisional.

A $ 3.80

OFRECE LA DROGUERIA KLEIN los finísimos polvos

MALVALOCA

en polvera de madera barnizada.

HUERFANOS ESQUINA BANDERA

11768-9-b

CARLOS DUVAL

Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro

Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

ADVERTIMOS NUEVAMENTE

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTRA FIRMA ES LA QUE TIENE LA EXCLUSIVA AGENCIA DEL LEGITIMO

GIN OLD TOM

de W. y A. GILBEY LTD. de Londres

HUTH y Cía.

1819-12-B

Elgran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tísis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

PARA

SALAS DE BAÑO

y toda clase de servicios sanitarios,
dirigirse a la

Casa Santiago Webb & Co.

Casilla 1767 :: ESTADO 156-158-170 :: Tel. Ing. 3176-3177

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

7 de Febrero.

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 1|32	108 1|4
3	9 27|32	106 1|4

d/v.	Italia	España
90	125 1|4	0.98 1|4
3	123	0.96 1|4

Nueva York: 1 dólar, 5.08 1|2.
Argentina: 1 nacional, 2.29 1|2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios:
Londres: 10 1|32.—V. 9 27|32.

CAMBIO

Bancario	10 1|32
Comercial	10 3|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ vale	$ 23.92.52
1 dólar	5.08½
1 franco	0.92.37
1 peseta	1.01.67
1 nacional argentino	2.29½

Premio del oro: 95.40.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Continúa como en los días anteriores la poca actividad en los negocios, viéndose en el mercado pequeño movimiento, siendo inferior el de bonos y superior el de acciones al habido el día anterior.

Las acciones más operadas fueron los Bancos de Chile y las Cayllomas y en bonos los Hipotecarios 8-1.

En la primera rueda el valor de lo operado en bonos ascendió a 91,500 nominales y a 11.238.50 en acciones y en la 2.a rueda a 28.000 las primeras y a 52.326.50 los segundos.

El valor total de las operaciones en bonos ascendió a 110.500 nominales y a 63.565 efectivos en acciones.

Comparadas estas cifras con las del día anterior, se verá una disminución en contra de los bonos de 54.600 y un aumento a favor de las acciones de 38.970.50.

TENDENCIA

En los títulos de Sociedades se vió firmeza en los bancarios y flojedad y baja en los de los otros valores.

Los bonos, como el día anterior, revelaron firmeza.

El cambio cierra con ventas a 10 1|8, después de haberse operado a 10 1|32.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallaguas cierran con comprador a 253 1|2 y vendedor a 253 3|4.

Antofagasta cierran con vendedor a 113.

BONOS

Caja Hipotecaria 8-2. Sin transacciones con comprador por 7,000 a 103.

Caja Hipotecaria 8-1 se operaron 9,000 año 1913 a 103 y 5,000 corrientes al mismo precio; quedando comprador por 10,000 a 102 7|8 y por 5,000 del 913 a 103 y vendedor por 2,000 corrientes a 103.

Caja Hipotecaria 7-1 se operaron 1,000 a 97 1|4 y 7,000 a 97 1|2; quedando a 97 1|2, precios de la última transacción en la 2.a rueda.

Caja Hipotecaria 6-1 sin transacciones con vendedor por 1,000 a 93.

Banco Hipotecario 8-1 se operaron 500 a 103 1|2; 71,000 a 103, y 3,000 a 102 7|8; quedando comprador por 5,000 a 103 y vendedor por la misma cantidad a 103 1|8.

Banco Hipotecario 7-2 sin transacciones con comprador por 11,500 a 99 1|2.

Banco Hipotecario 7-1 se operaron 8,000 a 99, quedando comprador por 4,000 a este precio.

Banco Garantizador 8 se operaron 15,000 corrientes a 80, quedando comprador por 1,000 de los mismos a 79 3|4 y vendedor 1,000 corrientes a 80; 8,000 año 914 a 81; 4,000 año 913 a 82, y 2,000 año 911 a 84.

Municipalidad Priv. Diciembre 8 sin transacciones con comprador por 25,000 a 96 1|2.

BANCOS

Chile se operaron 85 acciones en dos partidas a 209 y 100 a 209 1|2; quedando comprador por 100 a 209.

Español se ofreció comprar 21 y vender 100 acciones a 157.

Nacional comprador por 100, 50 y 63 acciones a 49 1|2.

Santiago comprador por 100 acciones a 135 3|4 y 20 a 136 y vendedor por 100 a 137.

Italiano vendedor por 1,000 y 225 acciones a 5 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. Después de la 1.a rueda quedaron compradores a 258. Durante la 2.a rueda se pidieron 100 acciones a 254 1|2 y 65 a 255 y se ofrecieron 100 a 255; bajando al recibirse el telegrama con baja de estaño a 253 1|2 vendedores.

Oploca comprador por 100 acciones a 101 y por 50, 8 y 10 a 102 y vendedor por 100 a 104.

Oruro comprador por 100 acciones a 18 y vendedor por 250 y 50 a 18 1|2.

Curanilahue, comprador por 20 acciones y vendedor por 200 y 100 a 158.

Cayllomas, se operaron 1,000 acciones en cuatro partidas a 6, quedando comprador por 500 a 5 7|8.

Máfil, se ofreció vender 95 acciones a 96.

Fortuna de Colquirí, comprador por 500 acciones a 10.

SOCIEDADES SALITRERAS

Loa, comprador por 40 acciones a 42.

Lastenia, comprador por 200 acciones a 18.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego, comprador por 48 acciones a 94 1|2 y por 100 a 94.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Germania, comprador por 100 acciones a 38.

Araucanía, comprador por 100 acciones a 36.

Industrial, comprador por 100 acciones a 36.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago, se operaron en varias partidas 88 acciones a 104 1|4 y 84 a 104, quedando comprador por 50 a 104 y vendedor por 18 a 104 1|4.

Electricidad Industrial, se operaron 10 acciones a 94.

Viñas, comprador por 50 acciones a 92.

Tabaco, comprador por 100 acciones a 58 1|2.

Vidrios, vendedor por 50 acciones a 184 1|2.

Cervecerías Unidas, vendedor por 50 acciones a 342.

San Bernardo, vendedor por 20 acciones a 113.

Telégrafo Comercial, vendedor por 25 acciones a 40.

SOCIEDADES VARIAS

Club Hípico, se ofreció comprar 1 acción en 7,200.

EN VALPARAISO SE OPERARON

Vapores, 513 acciones a 170.

Tabacos, 100 acciones a 57 3|4 y 5 a 58.

Tierra del Fuego, 70 acciones a 95 1|2.

Club Viña, 1 acción en 450.

San Bartolo, 31 acciones a 30.

Banco Español, 3 acciones a 167.

Colquirí, 300 acciones a 2 1|4.

LETRAS

Primera y segunda rueda, vendedores, 10 1|16.

Primera y segunda rueda, compradores, 10 3|32.

ORO

Primera rueda, vendedores, 95.40.
Primera rueda, compradores, 95.20.
Segunda rueda, vendedores, 95.60.
Segunda rueda, compradores, 95.40.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

El estaño baja £ 6 al contado y £ 6.10 a plazo.

Cobre Standart baja £ 1 al contado y £ 2 a plazo.

Cobre electrolítico, baja £ 3.10.

Comparadas estas cotizaciones con las del día anterior, resulta la baja antes dicha.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	209 1|2
B. Español de Chile		100	157
Banco Nacional		40	49 1|4
Banco Santiago		100	135 3|4
Banco Popular		100	125
B. Unión Comercial		20	8 1|2
Banco H. de Chile		200	715
Banco G. de Valores		100	17
Banco Francés		50	57 1|2
Banco Italiano		20	5 3|4
Banco Curicó			128
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	113
Loa	£	1	42 1|2
El Boquete	£	5	45
Agua Santa	£	5	135
Lastenia	£	1	18 3|4
La Unión	$	20	6
Castilla		20	12
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES GANADERAS			
Chile Argentina	£	1	10 1|2
Tierra del Fuego	£	1	94 1|4
Ñuble y Rupanco	$	20	40
Gente Grande	£	1	94
Laguna Blanca	£	1	98
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	71
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	253 1|2
Oploca	£	1	102
Totoral	$	10	6 1|2
Oruro	$	20	18 3|4
Gatico	£	1	17
Curanilahue	$	100	157
Lota y Coronel	$	100	606
Monte Blanco	£	1	2 3|4
Colquirí	$	5	3
S. José O. Serie A	£	1	1
S. José O. Serie B	£	1	1
Caylloma	sh	5	6
Las Vacas	$	10	5 1|8
Pintados		38	6 1|4
Victoria de Lebu		10	8 3|4
San Bartolo	$	20	18 1|2
Antequera	£	1	0.95
P. de Collahuasi		5	30
Carbonífera Máfil	$	50	95
Disputada		25	10 1|2
Domeyko		5	5
Fortuna de Colquirí		10	10
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	34
La Nacional		25	650
La América		25	65
La Americana		100	310
La Alemana		125	260
La Comercial		75	180
La Española		10	260
La Unión Chilena		50	620
La Italia		100	300
La Internacional		25	108 1|2
La Central		25	53
La Francesa		50	155
La Nueva España		75	160
La Chile C.		25	62
La Alianza Chilena		25	58
La Franco Chilena		25	42
La Santiago		50	260
La Mapocho		50	165
La Araucanía		25	35
La Iberia		62 1|2	100
La Unión Nacional		60	63
La Industrial		25	36
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Gas de Santiago	$	50	104 1|4
Gas de Valparaíso		50	92
S. Austral de M.	£	1	1 1|4
Laboratorio Chile		25	78
E. Industrial	£	1	94
R. Azúcar V. del Mar		1	92
Azucarera de Penco		1	125
Fábrica de Tejidos		100	250
Maderas Malvoa		20	14 1|2
Chilena de Tabacos		20	58 1|2
Cervecerías Unidas		100	345
Buques y Maderas		50	43 1|2
Molinera El Globo		100	84
Cemento El Melón		1	75
Fábricas UU. Catres		100	60
Transportes Unidos		50	45
Telégrafo Comercial		25	40
Telégrafo Nacional		10	16
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera Tej.			35
Feria Izquierdo		100	80
A. Shoe Factory		100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.70
S. A. de Petróleos		2	0.25
Pacífico Liberadas			2
Patagonia C.			0.60
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	63,000
Club Hípico		500	7.500
Hipódromo Chile		500	1.000
C. S. de Vapores		25 oro	170
F. E. S. Bernardo			113 1|2
Tattersall		100	139

BONOS

Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	91 7|8
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	95
Caja 7-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	97 1|2
Caja 7-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	99
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103
Garant. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	75
Garant. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	74
Garant. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	80
Hip. 7-2 (30 Ma. y 30 Sep.)	100
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Sep.)	103
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Sep.)	102 7|8
Municipalidad (Priv. Dic.)	96
Municipalidad (Priv. Oct.)	97
Municipalidad (Priv. Febr.)	...

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—2,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 28 sin saco en Providencia.

Frejoles.—100 sacos de frejoles bayos a $ 30, en Rengo.

Transacciones en rueda

100 sacos de frejoles caballeros de la próxima cosecha, a $ 48, en estaciones de Teno al norte.

100 sacos de frejoles burros claros, a $ 32, en Santiago.

5,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha a $ 28.25, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha a $ 28.25, sin saco, en Providencia.

5,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50 sin saco en Providencia.

12,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a $ 28.50 sin saco, en Providencia.

Trigo blanco del centro

Precio oficial no se fijó.

FERIA DEL MATADERO

(Sociedad Anónima)

Placer 960.—Estación San Diego Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 6 de Febrero de 1919:

2 bueyes, con 1.110 kilos, a $ 0.72.
6 bueyes, con 3.340 a $ 0.7 1|2.
4 bueyes con 2,130, a $ 0.69 1|2.
4 bueyes, con 2,050, a $ 0.66 1|2.
4 bueyes, con 2,120, a $ 0.66.
3 bueyes, con 1,425, a $ 0.62.
10 novillos, con 4,910, a $ 0.75 1|2.
10 novillos, con 4,560, a $ 0.69.
11 novillos, con 4,480, a $ 0.56.
15 novillos, con 6,100, a $ 0.56.
18 novillos, con 7,200, a $ 0.55.
6 vacas, con 2,960, a $ 0.74 1|2.
5 vacas, con 2,270, a $ 0.73.
5 vacas, con 2,070, a $ 0.73.
2 vacas, con 855, a $ 0.70 1|2.
1 vaca, con 455, a $ 0.70 1|2.
7 vacas, con 3,530, a $ 0.69.
1 vaca con 430, a $ 0.68 1|2.
5 vacas, con 1,865, a $ 0.65 1|2.
5 vacas, con 1,785, a $ 0.64 1|2.
5 vacas, con 1,740, a $ 0.64.
5 vacas, con 1,720, a $ 0.64 1|2.
1 vaca, con 420, a $ 0.54.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego y la correspondencia a Placer 960.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 40 a 60 centavos docena de atados.

Arvejas, de 10 a 14 pesos el saco.

Alcachofas, de 2 a 5 pesos el ciento.

Ajos, de 50 centavos a 1.20 el cient.

Ají verde, de 2 a 3.50 el saco harinero.

Berros, a 10 centavos docena de matas.

Betarragas, de 1 peso a 1.40 ciento.

Brevas, de 5 a 7 pesos ciento.

Cebollas cabezas, de 2 pesos a 2.80 el ciento.

Ciruelas, de 10 a 12 pesos el cajón.

Choclos, de 1.60 a 4 pesos ciento.

Duraznos, de 1.50 a 12 pesos ciento.

Guindas, de 50 a 60 centavos kilo.

Lechugas, de 1 peso a 2.40 ciento.

Limones, de 10 a 16 pesos ciento.

Melones, de 25 a 50 pesos ciento.

Manzanas, de 3 a 6 pesos ciento.

Orégano, de 40 a 50 centavos docena de atados.

Pimentón, de 2 a 4 pesos ciento.

Papas cazuela, de 11 a 13 pesos los 100 kilos.

Papas amarillas, de 10 a 13 pesos los 100 kilos.

Porotitos verdes, de 3 a 5 pesos el saco.

Perejil, de 30 a 50 centavos docena de atados.

Pepinos ensalada, de 1.50 a 2.30 el ciento.

Peras, de 10 a 12 pesos el cajón.

Porotos granados, de 7 a 12 pesos el saco.

Quesos de toda leche, de 7 a 12 pesos la docena.

Repollos, de 12 a 18 pesos ciento.

Rabanitos franceses, de 10 a 15 centavos el ciento.

Sandías, de 25 a 60 pesos ciento.

Tomates, de 40 centavos a 1.40 el ciento.

Yerba buena, de 40 a 50 centavos docena de atados.

Zanahorias, de 60 centavos a 1 peso el ciento.

Zapallos tiernos, de 20 a 30 pesos el ciento.

Zapallos del año, de 50 a 150 pesos el ciento.

Carretas que entraron

14 de zapallos.
12 de cebollas.
7 de lechugas.
30 de papas.
59 de choclos
86 de tomates
86 de sandías.

225

MATADERO

8 de Febrero.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	273	1169	52
En vara	9		
Suma	282	1169	52
Retirados vivos	31		
Totales beneficiados	313	1169	52

Terneros: 19.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey 1.a clase	1.06	a	1.08
Id. 2.a clase	0.98	a	1.05
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. novillo 1.a clase	1.04	a	1.07
Id. 2.a clase	0.95	a	1.02
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. vaca 1.a clase	1.06	a	1.08
Id 2.a clase	1.00	a	1.05
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. cordero 1.a clase	1.30		
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.80	a	1.00
Id. oveja 1.a clase		a	1.00
Id. 2.a clase	0.80	a	0.90
Id. 3.a clase	0.50	a	0.70
Id. cabro 1.a clase		a	0.90
Id. 2.a clase	0.70	a	0.80
Id. 3.a clase	0.30	a	0.60
Id. cerdo 1.a clase	1.15		
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama	1|30		
Sebo de ovejuno	0.80	a	0.90
Cuero vacuno macho	1.60		
Id. hembra	1.60		
Id. ovejuno pesos docena	30	a	48

NOTICIAS VARIAS

COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA

El valor total del comercio entre los Estados Unidos y la América latina durante el año económico de 1917-1918, muestra el estupendo aumento de mil millones de dólares sobre el valor de dicho comercio en 1913-1914, o sea el último año económico antes de estallar la guerra.

Las exportaciones que los Estados Unidos hicieron a la América latina y las importaciones que efectuaron de la misma ascendieron a un valor de 1,750.000,000 de dólares, lo que ofrece un notable contraste con los 750.000,000 de dólares a que ascendió el valor de dicho comercio hace cuatro años.

Durante el año económico que terminó el 30 de Junio de 1918, el valor de las importaciones y exportaciones, respectivamente, de todas las repúblicas latino-americanas, por países en orden alfabético, fué el siguiente:

	Import. $	Export. $
Argentina	195.633,348	109.444,001
Bolivia	122,917	3.581,395
Brasil	113.511,965	66.720,046
Chile	141.075,704	63.529,124
Colombia	25.975,988	10.992,109
Costa Rica	7.615,842	1.903,224
Cuba	264.024,006	235.682,045
S. Domingo	8.061,412	16.011,019
Ecuador	10.887,968	4.830,468
Guatemala	7.822,960	6.292,760
Haití	4.815,544	8.359,922
Honduras	55.437,809	4.618,729
Méjico	140.391,097	106.893,653
Nicaragua	4.590,037	4.377,688
Panamá	7.845,390	23.638,116
El Salvador	6.870,432	3.479,332
Uruguay	23.530,682	18.081,887
Venezuela	13.287,738	7.823,000

EMPRESTITO ARGENTINO A INGLATERRA, FRANCIA E ITALIA

El Martes 4 del presente, se firmó en Buenos Aires la convención entre el Gobierno argentino y la Entente, para facilitarle a ésta la compra de una parte considerable de la última cosecha, mediante un crédito de m|m. un millar de millones de francos, o 200 millones de pesos argentinos, a 2 años plazo, los que se distribuirán así: 80 millones a Inglaterra, 80 millones a Francia y 40 millones a Italia. El interés que es de 5o|o al año se capitaliza trimestralmente y el saldo deudor de sus cuentas debe ser abonado en Febrero de 1921 en Buenos Aires, en oro efectivo, si el Gobierno argentino no hubiese preferido girar con anterioridad letras a cuenta de su valor contra los Gobiernos. Esto lo podrá hacer siempre que el cambio no exceda de 40 d., 5.25 francos y 6.15 liras, respectivamente. No podrán servir estos giros para hacer remesas a Estados Unidos.

El nuevo convenio no estipula como el anterior, precios mínimos para el pago de los cereales ni fija una cantidad determinada que las naciones deben comprar. Sin enbargo, como el ejecutivo argentino aún considera anormal la situación mundial a consecuencia de la guerra, no cree todavía llegado el momento favorable al restablecimiento de la completa libertad del comercio de exportación, y con este motivo, por lo mismo que el nuevo convenio con los aliados no trae mención de precios mínimos ni expresa la cantidad que se piensa comprar, el Gobierno cree ser su deber establecer precios mínimos en resguardo de los grandes intereses de la producción agrícola, dictando para esto el respectivo decreto, al mismo tiempo que pide al Congreso apruebe el convenio celebrado.

Resulta que el proyecto presentado, por el cual se autoriza al Banco de la Nación para abrir un crédito de $ 200.000,000 autoriza a la Caja de Conversión para entregar al citado Banco billetes hasta el monto de los saldos que deben los tres gobiernos, siempre que el total de la circulación fiduciaria no exceda en más del 40o|o de la cantidad de billetes en que se estima como equivalente de la garantía metálica. Como con los billetes que se autoriza al Banco de la Nación se obtendrá pingües ganancias, la mitad de ésta debe abonarla al fondo de conversión.

El decreto a que arriba se hace alusión, hace depender la licencia para la exportación a condición de haberse comprado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, con peso específico de 78 kilos, 100 litros, $ 12.50, los 100 kilos neto.

Avena, con peso específico de 47 kilos, 100 litros, a $ 7 los kilos neto.

Lino, con base de 4 o|o de materias extrañas, a $ 18 los 100 kilos neto.

Maíz, tipo de exportación, a $ 6.50 los 100 kilos neto.

El cumplimiento de estas condiciones debe ajustarse ante el Ministerio de Hacienda, mediante la exhibición de los libros de conversión. Los precios incluyen los gastos de flete y acarreo al puerto, pero habiéndose hecho las compras de los productores con saco, el precio mínimo se alza en 75 centavos argentinos por bolsa.

EXPORTACION DE MENDOZA PARA CHILE

Movimiento durante 1918

Una comunicación dirigida por el consulado chileno en Mendoza, República Argentina, nos hace saber la exportación salida de allí para Chile, durante el año que terminó.

Como se verá a continuación, el detalle de los artículos salidos y las cifras altamente halagüeñas que ellos arrojan, ponen de manifiesto la importancia que tiene el intercambio comercial entre ambos países:

Tejidos de lana, 233 bultos, 23,782 nilos, $ 107,011.19; mercaderías varias, 2,170, 140,128, 176,601; lana de oveja, 42, 9,996, 18,254.22; cueros, 215, 33,400, 11,904; plumas, 7, 498, 757; bolsas de arpillera, 91, 3,780, 560; drogas, 33, 1,439, 10,602.60; anhidro sulfuroso, 67, 1,439, 10,602.60; ácido tartárico, 49, 6,159, 4,615.73; productos químicos, 24, 1,111, 1,060.08; vino, 8, 1,152, 147,62; borras de vino, 268, 23,500, 3,283.60; licores, 244, 6,620, 4,520; trigo, 1,222, 80,000 5,345.12; harina, 715, 344,816, 21,747; semilla de alfalfa, 304, 20,600, 3,000; quesos, 381, 20,482, 10,734.22; grasa manteca, 800, 48,662, 11,812.82; sebo, 825, 12,500, 2,911.40; pasta de filtro, 16, 804, 625.40; papel, 56, 703, 590; palas, 202, 5,240, 2,594.06; minerales, 6, 165, 20; maquinarias, 93, 87,003, 21,555.50; aparatos telegráficos, 1, 15, 150; automóviles, carros y coches, 5, 4,500, 5,290; planos, 2, 830, 792; discos de fonógrafos, 4, 132, 531.95.

Novillos, 22,426 animales, 1.128,320; vacas, 3,341, 135,685; terneros, 13, 00; mulas, 379, 17,890; yeguas, 211, 9,110; caballos, 208, 8,500; ovejas, 660; 3,800; carneros, 6, 390.

Todos estos artículos han pagado por concepto de derechos aduaneros la suma de 13,958.79 pesos oro.

LOS CEREALES EN BUENOS AIRES

Hubo en el mercado de cereales de Buenos Aires, las siguientes cotizaciones por saco de 100 kilos:

El lino, entrega en Febrero, se cotiza a $ 18.40; entrega en Marzo, a $ 18.45.

El trigo, entrega en Febrero, se cotiza a $ 10.80; entrega en Marzo, $ 11.25.

El maíz, entrega en Febrero, se cotiza a $ 4.70; entrega en Marzo, $ 5.05.

La avena, entrega, en Febrero, se cotiza a $ 5.60; entrega en Marzo, $ 5.80.

REGADIO

Embalse del río Mapocho.—Varios agricultores propietarios de fundos ubicados en los alrededores de Santiago, y que se sirven para el riego de las aguas del río Mapocho, presentaron una solicitud al Ministerio de Industria pidiendo se practiquen estudios para el embalse de las aguas de dicho río.

La Inspección General de Regadío estudiará esta petición, para resolver, en seguida, la forma en que podrían hacerse los trabajos.

Regadío de Copiapó.—Se recibió en el Ministerio de Industria un estudio del ingeniero, señor Enrique Brieba, para el regadío del valle de Copiapó.

Trabajos en el Canal del Maule.—Se terminaron los estudios de 110 kilómetros, comprendiendo la mayor parte de los ramales derivados del canal del Alto, uno de los dos grandes brazos en que se divide el canal de Maule.

Estos canales dominan la zona del Colorado, Bramadero, Mariposas, el Picazo, Las Lomas, El Rincón, Carrizalillo, Auquil y Astillero.

De los canales derivados del ramal Bajo, se ha terminado el estudio de toda la sección comprendida entre el río Lircay y el estero de Pelarco, como asimismo una parte de la región comprendida entre Pelarco y el estero Las Chilcas.

Actualmente se estudia el ramal de Cupeo, faltando todavía la sección comprendida entre las Chilcas y el Río Claro.

Se calcula que todos estos canales secundarios tendrán una extensión aproximada de 250 a 300 kilómetros.

Los estudios definitivos de estos trabajos estarán terminados en Marzo próximo.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INDUSTRIALES CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

El decreto número 120 del Ministerio de Hacienda de fecha 31 de Enero próximo pasado, no da lugar a la solicitud presentada por dicha sociedad en la que pide se reduzca de 137,500 a 50,000 la cuota del capital social que ha debido hacer efectiva antes del 31 de Diciembre último para que se le declare legalmente instalada.

Deja sin efecto la autorización de existencia de esta sociedad concedida por decreto número 1,490, de 21 de Junio del año próximo pasado, expedido por el Ministerio de Hacienda.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según Información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Paris
De Venta en todas Farmacias.

AVISEUD. EN

"LA NACION"

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . $ 0.

La Ley Marcial y el Estado de Sitio

Se implantará el Sábado en la ciudad y empezará a regir en el **Depósito de Calzado "LA IBERIA", San Pablo 791,** por vender su mercadería a sus antiguos precios.

No compre Ud. sin antes consultar precios en el Gran Depósito de Calzado "LA IBERIA", Puente esq. San Pablo, única casa que mantiene sus antiguos precios.

CABALLEROS	
Botín box calf, negro cosido, muy durables	$ 14.50
Botín box calf, clase extra de moda	$ 18.75
Zapatón box calf negro, muy fuertes	$ 13.95
SEÑORAS	
Botas de cabritilla negra, cosidas	$ 14.50
Zapatón de cabritilla cosidos, clase fina	$ 11.50

Zapatón y zapatillas, varios modelos de moda, desde	$ 15.00
NIÑOS	
Botín box calf, negro cosido, Derby 34/38	$ 12.50
Botín box calf, negro cosido 29/33	$ 11.00
Zapatón box calf, negro cosido, 26/33	$ 9.50

Además realizamos todos los artículos de VERANO con un **40 POR CIENTO** de rebaja del precio de costo.

"LA IBERIA", Puente esquina San Pablo

DEPORTES

EL TERCER CAMPEONATO ATLETICO SUR-AMERICANO

La prueba de salto largo con impulso

II

(CONTINUACION)

El mejor modo de conservarlos será el mejor sistema para saltar. En un salto defectuoso se disminuye la fuerza adquirida durante la carrera por la mala posición en que llega el pie a tomar la tabla, quedando en malas condiciones para imprimir al cuerpo el impulso de altura. Para obviar este inconveniente se practicará lo que constituye la primera parte del estilo en el salto de distancia. Establecemos primero, la posición que debe tomar el cuerpo en el instante de tocar la tabla con uno de los pies. Esta depende principalmente de la forma en que movemos las piernas durante la carrera. Algunos corren con el cuerpo echado hacia adelante, otros lo llevan más o menos vertical y, por fin, hay quienes levantan el pecho demasiado, provocando una convexidad de la espalda, con lo que el centro de gravedad se desvía un poco hacia atrás de la normal. Las dos últimas posiciones son defectuosas. En el primer caso el trabajo de las piernas va imprimiendo al cuerpo pequeños saltos sucesivos, en el segundo, la estabilidad es mayor, pero más débil el momento de reacción y, por consiguiente, la carrera tendrá menos impulso; en el tercero las piernas pueden moverse con la mayor agilidad; pero, la reacción se divide para mantener el equilibrio. De modo, entonces, que desarrollaremos un máximum de fuerza viva corriendo con el cuerpo inclinado ligeramente hacia adelante y así llegaremos a tomar la tabla en la mejor posición; porque debemos tomar en cuenta que en esta forma el impulso vertical tenderá a seguir la dirección del punto de apoyo al centro de gravedad, y como la distancia que se nos medirá es la proyección horizontal de la resultante del paralelógramo de las fuerzas que actúan en el salto, transformada en curva por la acción de la gravedad y la resistencia del aire, alcanzaremos una mayor distancia cuando más horizontalmente imprimamos el esfuerzo de altura, de modo de conseguir que el cuerpo describa en el primer instante una línea inclinada 45 grados. Con este objeto recomendamos practicar con una valla que tenga de altura la tercera parte de la distancia horizontal que hayamos saltado libremente; la fuerza que hagamos para levantar el cuerpo corresponderá más o menos a la que necesitamos para hacerla describir la trayectoria requerida al saltar sin obstáculo.

Estudiemos ahora la longitud del paso durante la carrera y el mejor modo de pisar. Nos valdremos para esto del salto triple; en realidad podemos considerar los tres saltos como una prolongación de la carrera, especialmente en los dos últimos. No necesitamos analizar por qué el primero es el más largo; nos fijaremos en el segundo que es el más corto y en el tercero que es más o menos un promedio de los anteriores. El segundo es el más corto porque lo hacemos con el pie contrario al precedente que no tiene nunca la misma agilidad del otro, aún cuando puede ser más potente y, en seguida, porque la trayectoria es una curva que tiende a seguir la solicitación de la fuerza de la gravedad obrando en el último instante casi verticalmente y se sumará a la fuerza que empleamos para lanzar el cuerpo al segundo salto. Esto hace perder la elasticidad de los músculos, indispensable para obtener un máximo de trabajo útil. El tercer salto es más largo que el anterior porque los mismos inconvenientes se reproducen en menor escala y ésta vez actúa el pie más ágil, el más entrenado, si quisiéramos expresarnos así. No hemos tomado en cuenta la posición del cuerpo en el instante de cada impulso porque esto lo hemos tratado al estudiar las diferentes maneras de correr y es muy sencillo aplicarlas al salto triple, considerado como pasos excesivamente largos desde la tabla al punto de caída.

En la carrera no existe propiamente el impulso para saltar, porque se ejerce en sentido casi horizontal a objeto de adquirir velocidad, pero, se reproducen en pequeño las mismas dificultades del salto al cambiar de pie entre uno y otro paso, y tanto más se asemejará a aquél cuanto más largos sean éstos, lo que producirá un exceso de trabajo que disminuirá la fuerza que pudiéramos emplear para acelerar la carrera.

(Continuará)

FOOTBALL

CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL.— Montevideo, Febrero 7.—"La Confederación Brasileña de Sports Terrestres ha comunicado a la Confederación Suramericana de Football que en virtud de uno de los artículos de sus estatutos, ha eliminado de los registros de la corporación a la Liga Paulista de Football.

Agrega la mencionada comunicación que a pesar de esta medida disciplinaria, el campeonato suramericano se iniciará en Río de Janeiro el Domingo 3 de Mayo.

Brasil se hará representar por un cuadro formado únicamente por jugadores de Río de Janeiro.—(Agencia Americana).

DEPORTISTA OPERADO. — Anteayer fué operado el tesorero del Esperanto señor don Víctor Poblete. Su estado es un tanto delicado.

LIGA NACIONAL DE FOOTBAL.— Acuerdos tomados en la última sesión:

1.o No dar lugar al reclamo entablado por el U. San Eugenio en contra del Diego Portales.

2.o Fijar para el día 10 del presente la partida Coquimbo I v. Los Carrera I.

En caso que en esta partida gane o empate el Coquimbo, fijar para el día 23 el encuentro de desempate para el segundo puesto entre los clubs San Eugenio I v. Bulnes I.

TENIENTE ETCHEPARE I V. IMPRENTA UNIVERSIDAD I. — Mañana se jugará este amistoso en la cancha de la Liga Metropolitana a las 17 horas.

ALIADO INFANTIL I V. U. TEATRAL A. PADOVANI III. — El Domingo 9 del presente se jugará este amistoso en la cancha del U. Teatral, a las 17 1|2 horas.

BARCELONA STAR II V. UNIVERSO ATLETICO II F. C.—Mañana se efectuará en la cancha de la Quinta Normal a las 16 1|2 horas el amistoso concertado entre estos equipos.

LIVERPOOL F. C. V. GIRARDI F. C.—Mañana se llevará a efecto en la cancha de la Avenida del Panteón el amistoso concertado entre estos equipos a las 17 horas.

1.o DE MAYO INFANTIL I Y II V. LIVERPOOL INFANTIL I Y II. Mañana se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha del Panteón a las 16 y 19 horas, respectivamente.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE PAPUDO. —Como hemos anunciado, en los días 21, 22 y 23 de Febrero se llevará a efecto el campeonato de lawn tennis que organiza anualmente el Club de Lawn Tennis de Papudo.

El programa es el siguiente:

1.o Campeonato de Papudo, singles para caballeros sin ventaja.

2.o Torneo para caballeros, singles, con ventaja.

3.o Premio Gran Hotel, dobles, para caballeros, con ventaja.

4.o Premio Directorio, singles para señoritas, con ventaja.

5.o Premio Junta de Vecinos, dobles mixtos, con ventaja.

6.o Campeonato Infantil, con ventaja, para menores de 15 años.

Las inscripciones para tomar parte en el torneo se reciben hasta el 15 de Febrero, en Bandera 92, Santiago, y en Papudo, el señor Paul Obrecht. El valor de las inscripciones para los campeonatos Nos. 1 y 2, es de $ 5 por jugador; para los demás torneos es de $ 3 por jugador.

Los numerosos premios han sido obsequiados por los entusiastas veraneantes y propietarios del balneario y a juzgar por las inscripciones que ya se están recibiendo, el torneo promete ser muy interesante.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DE CHILE.— Cito a asamblea general para hoy Viernes, a las 21 horas en nuestra nueva secretaría, Moneda 1019, a todos los consocios para tratar de la elección de un nuevo secretario, de la renuncia de algunos socios y la aceptación de otros. También hay que tomar acuerdos sobre la próxima excursión reglamentaria y el gran torneo sportivo que se está organizando para principios de Marzo.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—Cita a todos sus socios para mañana Domingo, a las 7 de la mañana en Delicias esquina de Brasil, para asistir al paseo anunciado.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO UNIVERSO. — En la última sesión efectuada por el Directorio de este Club se acordó designar una comisión formada por los señores F. López, J. Córdova y Castillo, para que busquen un local para secretaría.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— El Domingo próximo se efectuará una excursión voluntaria al vecino pueblo de San Bernardo.

Punto de partida: San Ignacio número 2151; hora, 6 de la mañana.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita para mañana Domingo a las 13 1|2 horas en San Diego esquina de Avenida Matta, a los socios y personas que deseen ir a San Bernardo, en bicicleta.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Cita a sesión de directorio para el Lunes a las 21 horas en Matucana 569.

AUTOMOVILISMO

LA REVISTA AUTO Y AERO. — Se encuentra en circulación el número 86 de este interesante quincenario dedicado al automovilismo y a la aviación. Su material es novedoso, y se ocupa muy principalmente de la cuestión de las grandes vías en proyecto, tanto en el país para el uso de los automóviles como en el mundo entero para la aviación comercial.

Damos a continuación el sumario: Vida automóvil; Carreras de autos; Recompensa al héroe de los Andes; La Sociedad Nacional de Fomento del Turismo; De Santiago a Buenos Aires en motocicleta; Un autódromo a Chile; La gran vía Santiago-San Bernardo-Valparaíso-Quilpué; La locomoción del futuro; Los caminos de Coquimbo; El carburante nacional de los franceses; Aviación brasilera; Los peligros de la velocidad; Turismo austral; El auto precursor del aeroplano; Notas de aviación; Notas de motociclismo; Reemplazo de los cojinetes de bronce por madera dura; Los automóviles en Estados Unidos; Cuestionario automovilista; Propietarios de autos.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—La comisión de prensa y propaganda en su sesión del Jueves 6, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar la cuenta dada por los miembros de los diversos Cuerpos, en orden a haber organizado la colecta a beneficio de la fiesta del 12 de los corrientes, como también a haber dado a conocer el programa en general con que esta entidad celebrará su 1er. aniversario (12 de Febrero de 1919).

Encargar al presidente y al secretario de la comisión para que se acerquen a los señores redactores de deportes de los diarios, con el fin de recabar de parte de ellos el espacio suficiente para la propaganda de la Asociación en su 1er. aniversario y del deporte del excursionismo.

Encarecer la asistencia a las sesiones de esta Comisión a los miembros de los Cuerpos "Veinte de Enero" y "Galvarino".

Hacer presente a los excursionistas, en general, que para la excursión del Domingo 9 del presente al cerro San Cristóbal, no debe llevarse rancho de ninguna especie, a no ser agua en la cantimplora.

CUERPO DE EXCURSIONSTAS GALVARINO.—Los socios deberán encontrarse mañana, a las 6.30 horas en San Miguel 63 para dirigirse a la Plaza Italia y concurrir al acto de la jura de la bandera.

CUERPO HISPANO AMERICANO. —En sesión celebrada el 5 del presente mes, se acordó lo siguiente:

1.o Aceptar como socio contribuyente al señor Manuel Díaz.

2.o Hacer una colecta entre los asociados de este Cuerpo, en conformidad al último acuerdo tomado en la sesión de Consejo de la Asociación.

3.o Asistir en masa el Domingo 9 del presente, en donde se reunirán todos los Cuerpos afiliados a la Asociación con la patriótica idea de efectuar en el Cerro San Cristóbal la jura de la bandera por los Cuerpos Nacionales.

La citación para los socios activos es obligatoria.

Se invita a los socios cooperadores y relaciones sociales a este acto, que se efectuará mañana Domingo 9, a las 6.50 A. M.

Punto de reunión: Plaza Italia.

[illegible]IDINOS EXPLORADORES. — "[illegible]as de Chile".—Entusiasmo ha despertado en esta institución el anuncio de una excursión a pie de Santiago al Mineral del Teniente.

Los señores Gambino y Silva, organizadores de esta prueba han sido felicitados por el Comandante señor Gustavo Torrealba y demás socios de la institución.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Capitán Scott F. C.— Cítase a sesión para hoy a las 20 horas en el local Camilo Henríquez N.o 564.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para mañana, a las 16 horas, en Sotomayor 119.

Se ruega la asistencia de los señores Díaz, Gatica, Miranda, Muñoz, Aravena y Rodríguez.

Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Unión Teatral Femenino. —Junta general para el Domingo, a las 10 horas, en el local de costumbre.

Unión Teatral F. C. — Jugadores para el Domingo, a las 16 3|4 horas, en nuestra cancha para jugar un amistoso con el Aliado, Rosario esquina de Recoleta.

Hipódromo Chile F. C.—Junta general para el Lunes, a las 19 horas.

Se elegirá directorio para el presente año.

Local: Avenida Hipódromo Chile 1260.

Cifuentes Infantil.—Junta general para hoy Sábado, a las 21 horas, en Martínez de Rozas 3431.

Santos Dumont Infantil F. C. — Junta general para el Domingo, en Victoria 581, a las 15 horas.

Esperanto F. C. — Junta general para hoy Sábado, a las 16 horas, en Nataniel 480.

Esperanto Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 16 horas, en Nataniel 480.

Baquedano F. C. — Junta general para mañana, a las 10 horas en Vicuña Mackenna 229.

Independencia Infantil.—Junta general para hoy Sábado a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para el Domingo 9, a las 20 1|2 horas, para ir al Cementerio en romería. Punto de reunión: Independencia 306.

Small Star F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Moneda 830.

Maestranza Atlético F. C.—Directorio para hoy, a las 17.30 horas, en el local de costumbre.

Sportivo Nacional F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Rosas 2216, altos.

South America F. C.—Junta general, para mañana, a las 9 1|2 horas, en Valparaíso 1408.

CITAN A JUGAR

Santos Dumont F. C. — Jugadores del primero y segundo, para el Domingo, en Victoria 581, a las 13 horas.

Delicias del Sport Femenino F. C. —Jugadoras para hoy, a las 16 horas, en la cancha del Comercial, y para mañana Domingo, a sesión extraordinaria en nuestra secretaría.

Mueblería París F. C.—Jugadores para el Domingo, a las 9 horas, en la cancha de la Liga Metropolitana.

Universo F. C.— Jugadores para mañana, a las 15 horas, en la cancha de la Quinta Normal.

Se seleccionará al cuadro que se medirá con Valdparíso.

Barcelona Star F. C.—Jugadores del segundo, para el Domingo, en la cancha Quinta Normal, a las 16 horas.

Miraflores F. C. — Jugadores del primero y segundo, para mañana en la cancha de la Liga Metropolitana a las 9 1|2 horas.

BOX

EL GRAN MATCH DE BOX. — CALVIN RESPRESS v. LUIS FIRPO.— En el ring del Teatro Circo Independencia, se desarrollará esta noche el match-revancha a 15 vueltas, entre el argentino Luis Firpo y el norteamericano Calvin Respress.

Es, sin lugar a dudas, uno de los encuentros más fuertes y en que ambos boxeadores se creen con aptitudes para adjudicarse la victoria.

Ambos hombres han estado sometidos a un científico entrenamiento, que les permitirá desarrollar el máximo de sus energías.

Como preliminar de este match, pelearán 10 vueltas, con guantes chicos, los boxeadores Abelardo Hevia y Humberto Oros.

Las localidades estarán a la venta en la Confitería Palet.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos. — El Jueves último celebró sesión el directorio de esta institución.

Dentro de la orden del día se entró a discutir el balance, siendo aprobado, y acordándose pasarlo a la junta general de mañana, en la que el señor presidente dará lectura a la memoria anual, dando cuenta de la labor del año social. En esta sesión se repartirá los diplomas a todos los asociados que no lo hayan recibido.

Prestaron la promesa reglamentaria los aspirantes señores Lorenzo Sesano Bobadilla y Bernardino Rojas Urbina, patrocinados por el señor Leopoldo Mardones.

Como se sabe, mañana Domingo, de 9 a 12 y de 13 1|2 a 16 horas se efectuará la elección del directorio para 1919. Es un deber primordial de todos concurrir a sufragar a objeto de que el directorio que resulte elegido refleje la opinión de la mayoría de los asociados.

Federación de O. de Imprenta.— Cítase al gremio para el próximo Domingo a las 10 horas en San Francisco 180.

Academia de Baile La Alondra. —Hoy Sábado a las 21 1|2 horas empezará el baile familiar.

Mañana Domingo a las 16 1|2 horas se dará comienzo a la matinéee.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 7.—El Consejo Federal N.o 7 de la Federación Obrera de Chile, compuesta por los obreros de ambos sexos de la Fábrica de Tejidos se reunió en asamblea para elegir directorio y delegados a la Junta Ejecutiva.

El directorio está compuesto como sigue:

Presidente, señor Luis Saavedra.
Vicepresidenta, señorita Ismaela Aguilera.
Tesorero, señor Luis Salinas.
Protesorera, señorita Blanca Medina.
Secretarios: señor Rafael González y señorita Isolina Escobedo.
Directores: señores Manuel Moreno, Alejandro Alvarado, Arturo Abarca y señoritas Luisa Ruiz y Carmela Ruiz.

Sociedad de Socorros Mutuos Alberto Gallot.—En la junta general del día 30 de Enero próximo pasado eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Augusto Guerra.
Vicepresidente, señor Emterio Barrera.
Secretario, señor Domingo Campos.
Prosecretario, señor Arturo Iribarra.
Tesorero, señor Arturo Ríos H.
Protesorero, señor Enrique Muñoz.
Directores: señores Domingo Vilches, Ramón Grez, Luis Pizarro, Segundo Meneses, Oscar Valenzuela, Salvador González, Carlos Varas.

Sindicato de Carpinteros y Barnizadores.—La última junta general de esta institución nombró el siguiente directorio que regirá los destinos en el presente año:

Presidente, don Jara Gutiérrez.
Vicepresidente, don Armando Brown.
Secretario, don Luis A. Concha.
Prosecretario, don Alfredo Jara.
Tesorero, don Pedro E. Jelvez.
Vocales: señores Manuel Cisterna, Alfredo Traslaviña, Demóstenes Elgueta, Moisés 2.o Bolívar, Gustavo Maura, Guillermo Torres y Ernesto Palacios G.
Delegados al Consejo Federal: señores Jorge Jara y Pedro N. Jélvez.

Se acordó que el directorio sindical sesionara todos los Jueves a las 21 y 1|2 horas.

Sociedad de Proveedores de Leche.— Se ruega a los socios estar a las 7 horas en punto en la Estación Alameda para tomar el carro especial que debe llevarlos a Llolleo.

Sociedad Unión Artes Mecánicas de Socorro Mutuo.—En sesión de directorio acordó llamar a junta general ordinaria para el Domingo 9 del presente a las 14 horas en Chacabuco N.o 40-A.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —El Miércoles último celebró su primera sesión el nuevo directorio. Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar a la junta general la renuncia del director señor Clodomiro Lillo, del fiscal señor Juan Valenzuela, del secretario señor Pedro A. Olivares y del estadístico señor Carlos R. del Pino.

Las tres primeras se fundan en justificados motivos de salud y la última en carencia de tiempo para desempeñar correctamente el servicio de estadística.

Sesionar todos los Domingos a las 9 de la mañana.

Suprimir toda comisión que no sea estrictamente necesaria y disminuir el número de miembros de cada una a fin de facilitar el trabajo efectivo del nuevo directorio.

Designar tesorero por el nuevo período al señor don Maximiliano Salinas (sexta vez reelegido) y tributarle un voto de aplauso por su abnegación para servir los intereses sociales; y

Destinar la segunda sesión que tendrá lugar mañana Domingo 9, a tratar de la realización del sorteo que está pendiente y cuya postergación se ha debido a causas enteramente ajenas al entusiasmo y buena voluntad del ex-directorio.

Federación de Sastres.—Hoy Sábado 8, a las 18 1|2 horas, se reunirá en asamblea con el objeto de resolver qué actitud deberá observarse ante las dificultades con la casa Gath y Chaves.

Sitio de reunión: local de la Federación de Estudiantes, Alameda 73, altos.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.—Para mañana se ha preparado un interesante programa, con motivo de hacerse cargo de sus labores la nueva Junta Ejecutiva; se llevará a cabo en el local de esta institución, Avenida Matta 792.

Hora, a las 3 P. M.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera.—Bulnes 757, altos. —Hoy a las 21 horas, baile familiar.

Mañana Domingo, baile familiar, a las 21 horas.

Club Sportivo Palestina.—Sección baile.—Mañana Domingo, matinée, a las 17.30 horas, Esmeralda 732.

Academia de Baile La Luz del Consejo.—Hoy Sábado, a las 21 horas, se llevará a efecto una velada literaria-musical en honor del nuevo directorio, aprovechando esta ocasión se le hará entrega de un diploma de honor a la sociedad hermana la estudiantina Esmeralda.

Academia de Baile La Santiago.— Hoy a las 21 horas, baile social que la comisión de fiestas ofrece semanalmente a sus asociados.

Local, San Francisco 160.

Sociedad La Democracia. — Hoy Sábado, a las 21 horas, baile tertulia. Mañana, matinée, a las 18 horas.

Sociedad La Democracia.—Hoy Sábado, como de costumbre, clase de tertulia, a las 21.30 horas. Mañana, matinée libre pensamiento.

Academia de Baile "La Esperanza".—Hoy Sábado, a las 21 horas, baile familiar. Mañana, matinée, a las 16 horas con batalla de serpentinas y número de variedades. Noche, a las 21.30 horas, baile y tertulia.

Sociedad La Fraternidad A. S.— La junta general eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Alberto Mesías; vice-presidente, señora Petronila Montero de M., tesorero, señor Carlos Reyes; secretario, señor Pedro L. Rivas y señorita Atilia Barber; Bibliotecario, señora Elvira Silva de G.; directores, Manuel Gallegos, Lorenzo Madrid, señoras Carmen Torres de N. y Concepción Quinteros de R.

—Cítase a sesión de directorio para el Lunes 10 de Febrero, a las 21 horas.

Sociedad de S. M. de Hojalateros y Gasfiters.—La comisión de fiestas acordó llevar a efecto el Domingo 16 del actual una excursión a San Antonio, en la cual tomarán parte los socios, familias y relaciones.

Los interesados pueden pedir sus tarjetas de adhesión a la comisión de fiestas, o bien pasar a retirarlas a la casa del Presidente, señor Vicente Baeza, calle Bandera núm. 862.

Cuadro Artístico Vicuña Mackenna.—Ponemos en conocimiento de todas las sociedades obreras que, contando con un vasto repertorio de comedias, farsas y sainetes, tenemos el agrado de ofrecer nuestro desinteresado concurso para cualquiera fiesta, sea pagada o con entrada libre.

La sociedad que se interese por este aviso, puede escribirnos o enviar un representante a Vicuña Mackenna 231, con unos 8 días de anticipación.

Centro Moisés Castillo de la U. N. —El directorio de este Centro, en sesión del Jueves, acordó agradecer cordialmente el obsequio que el delegado de las sociedades obreras de Bolivia señor José L. Calderón se ha dignado enviarnos.

Convocar a junta general para hoy Sábado, a las 8.30 P. M. y que el director de turno siga recibiendo los trabajos todas las noches, de 8 a 11 P. M. en sobre cerrado.

CITACIONES

Sindicato de Pintores, Doradores y Empapeladores.—Sesión de directorio esta noche, a las y media.

Centro Igualdad y Trabajo.—Cítase a sesión para el Domingo 9 del presente.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para hoy a las 21 horas en Avenida Matta 1180, para tratar de la inauguración que tendrá lugar mañana Domingo, a las 21 horas.

Sociedad Defensores de Chile en 1879.—Cítase a los directores y socios para mañana Domingo, a las 14 y 15 respectivamente.

Unión y Protección de Estucadores.—Cita a junta general para el Domingo 9, a las 14 horas.

Federación Femenina de Chile. — Asamblea general para el Domingo 9 del presente, a las 14 horas.

Hoy Sábado, junta del directorio.

Avisos Económicos

NUEVOS

CHACRA EN ARRIENDO. — Chacra de 17 cuadras regadas. Casa y jardín. Situada a 15 cuadras al poniente de Av. Matucana, carros a la puerta. Tratar: Chacra Vargas. San Pablo 4590. 9-b

PELUQUERO NECESITO, ASEguro sueldo. Providencia 765. 8-b

$ 2,500 FACILITO SOBRE HIPOTECA. Compañía 1034. Oficina 3. 9-b

$ 35,000 VENDO, PERMUTO CAsa 15 piezas, una cuadra Alameda, puede tener auto. San Carlos 730. 18-b

PIEZAS AMOBLADAS CON EXcelente pensión $ 80. De mesa 50. San Antonio 812. 12-b

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza con pensión. Domeyko 2157. 9-b

NECESITO CASA CENTRAL, PAgo hasta $ 250. E. C. de la B., Casilla 81-D.

REPARTIDORES

De vino con fianza y clientela necesita la

Viña Errázuriz Panquehue

Santa Rosa N.° 835

MADERAS

No las conseguirá más baratas en ninguna parte que en la Barraca MATUCANA 1161 José Ardit
11601-19-b.

Botería "El Cóndor"

Puente 716

Ofrece a su distinguida clientela el más selecto surtido en calzado para caballeros, señoritas y niños, a los precios antiguos a pesar del alza actual.

¡STOCK DE CALZADO FINO ULTIMOS MODELOS!

¡El calzado de guagua al precio de costo!

Ventas por mayor y menor.

LUIS ZUÑIGA,
Ex-jefe del Arco Iris.

REPARTIDORES CON CARRETela y reparto para agua mineral, necesitamos. Buena comisión de venta. — C., Casilla 283.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento con o sin pensión. Unicos pensionistas. Santo Domingo 2406. 10-b

TEJAS CORRIENTES, NUEVAS o usadas, compro: Casilla 3696. 8-b

CARAMELOS: EL MEJOR SURtido, especial para veraneantes. Ventas por mayor y menor. Confitería Suiza. Agustinas esquina Amunátegui. 8-b

MOTOR ELECTRICO DE 5 CAballos, perfecto estado, completo, vendo ocasión Arturo Prat 135. 8-b

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 191, por diez acciones de la Compañía de Seguros "La Mundial", pertenecientes a la Sucesión de don Enrique S. Pastor, queda nulo dicho título por haberse dado aviso a la Compañía y expedido nuevo título. 10-b

PENSION ARGENTINA: ARTEsanos 999, piezas con excelente pensión, 4 platos, postre, café, vino, $ 80; de mesa, vino, $ 50. 10-b

PIANOS DE COLA Y PARADOS de ocasión, en buen estado, se venden, Estado 353.

AUTOPIANOS FISCHER, EN PERfecto estado, sin uso, se venden, Estado 353.

AUTOPIANO MARSHALL y Wendel, con muy poco uso, se vende. Estado 353.

AUTOPIANO AUTOFONE, EN buen estado, se vende, Estado 353. 15-b

A LOS QUE DESEEN POSEER en Santiago un chalet o quinta en las principales avenidas, de la región más saludable y hermosa, como es Ñuñoa, vendemos sitios para edificar de situación privilegiada, cerca de la Plaza Ñuñoa, a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa a Macul, en Avenida Irarrázaval y otras en que se hallan los chalets y quintas de distinguidas familias santiaguinas y extranjeras. Esas avenidas tienen carro eléctrico hasta la Plaza de Santiago, policía, luz eléctrica, alamedas de árboles ya frondosos, agua potable de primera calidad y otros servicios y atractivos de ciudad y campo, a las puertas de la capital. Precios módicos, entre 4 y once pesos metro, según mejor o inferior ubicación. Títulos de 30 años. Facilidades de pago. También nuestras oficinas proporcionan arquitectos económicos e inteligentes, que entregan buenos edificios, llave en mano, en pocos meses, y por honorario reducido, según contrato. — Valenzuela, Palacios y Co. Oficinas: en Santiago, Huérfanos 1235, letra G. En Ñuñoa, Avenida Chile - España 84, media cuadra de Irarrázaval.

CURSOS DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín". San Martín 67. Teléfono Inglés 213. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en cada uno de los ramos científicos. Sistema antiguo y concéntrico. Internado, medio-pupilaje y externado. Preparatorias y humanidades. Precios de acuerdo con la calidad de enseñanza y profesorado. Clases funcionando en todos los cursos.

MAQUINA ESCRIBIR SMITH, VIsible, N.o 12, reconstruída, vendo de ocasión. 230 Estado 230. 10-b

ARRENDAMIENTOS

CASA COMODA, HIGIENICA, bien situada arriéndase, Bascuñán 139. x-211-9-b

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos, $ 160, diez departamentos. Toesca 2033. x-201-9-b

ARRIENDASE EN CASA HONOrable cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. Trátase: 4 a 6. x-137-12-b

$ 155 ARRIENDO CASA 5 PIEzas, servicio, hall, a extranjero. Lastarria 293-D. x-189-8-B

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle con o sin muebles. Serrano 71. x-178-14-b

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SEÑORITA FLORISTA Y JARDInero competentes para Valdivia, se necesitan, presentarse Domingo 9 de 1 a 3 (13 a 15), calle Gálvez N.o 197 x-208-8-b

NECESITAMOS COSTURERAS para blusas y pantaloncitos chicos con muestra. Compañía 1060. x-167-12-b

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano, formales, se necesitan 5. Av. de las Quintas, Estación Pirque, altos. 11-b

PENSIONES

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con buena pensión a matrimonio o caballeros solos. Muy central San Diego 79. x-205-9-b

COMERCIO E INDUSTRIAS

$ 50.00 HECHURA DE TRAJES. Sastrería Agustinas 1441. Con práctica en Sastrerías de lujo. X-25-8-B

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-11760-11-b

RANCAGUA. — SE VENDE negocio sastrería, artículos para caballeros, facilidades, buen local, contrato largo, entenderse con Rancagua del Agost, Casilla 113. mejor situación. x-12044-

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VA

buen estado. Santa Rosa 345, 28.

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor x-414

PAGAMOS 25 POR CIENTO pesos y chauchas. San Antonio x-12041-

CARRUAJES CABALLO

AUTOMOVIL MARCA REO, uso para 5 pasajeros, véndese ocasión. Brasil 25-A. x-174

INSTRUCCION

NECESITASE UN NORMALISTA. Dirigirse Dardignac 247.

PROFESOR DE ESTADO HA clases particulares de Matemáticas, Trigonometría, Cosmografía, Física. Sistema antiguo y concéntrico. Santa Rosa 336. x-170-

CLASES DE INGLES, FRANC a $ 10 mensuales. San Diego x-191

CURSOS DE VACACIONES: U versitarios, especiales y de hu nidades (de 1.o : 6.o años, ant y concéntrico). Numerosos cer cados de aprobación universi Precios módicos. Instituto Mer til, Bandera, 287, esquina Hu nos. Teléfono inglés, 273.

CURSOS COMERCIALES, PA alumnos, (otros, especiales pa señoritas, atendidos por pro ras de Estado, por los ma precios), elemental, inferior, dio y superior, por $ 17.50, 1 $ 25 y 30 mensuales respecti mente. Estúdiase contabilidad mercial (o bien agrícola, ban ria, salitrera, minera, militar, dustrial, oro y billetes de su dades colectivas, en participa comanditarias o análogas, arit tica comercial, castellano, lat francés (alemán, italiano griego), taquigrafía, redacci mercantil, caligrafía, geogr comercial, derecho civil, adua consular y comercial, moral y critura a máquina, todos Bandera 287, esquina de Hué nos, Teléfono Inglés 273.

MEDICINA

SIFILIS. INYECCIONES INTRA venosas. Neosalvarsan, prec módicos. Atención profesional. coleta 701. x-180-

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO plazo fijo No. 4442 por ocho pesos de la Caja de Ahorros de Sa tiago queda sin ningún valor haberse dado el aviso correspon diente.—Alfredo Pardo Rozas. x-182-

AL COMERCIO. — CON ESTA FE cha he conferido poder espe ante el notario de Valparaíso, Tomás Ríos González, al señor sé Díaz Feijóo, para que me presente en los negocios de mi sa comercial de esta capital.— tiago Enero 30 de 1919. — C. ponda.

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS blicas para pavimentar 2,400 tros cuadrados con adoquín laja en el interior de la Fá de Cartuchos.

Las propuestas se abrirán Jueves 13 del corriente. Bas antecedentes en la misma F ca. x-201-

JUDICIALES

NOTIFICACION. —ANTE ESTE Juzgado se ha presentado don Ja Barnett, con número en los inte ses mineros de Lomas Bayas, diendo reunión general con los h rederos de don Jorge Bird Barn a saber: doña Rosa Cortés viuda Barnett; doña Blanca Barnett; doñ Rosa Barnett, representada por curador don Carlos Nieto; don Jor 2.o Barnett; doña Emma Barn representada por su marido don Rafael Nieto; y doña Elena Barn representada por su marido don P blo Zanetta, a fin de deliberar acordar lo conveniente en espec sobre una proyectada negociación £ 40,000 y acerca de los estados la comunidad con un saldo asce dente a $ 124,572.09. El peticionar solicita que la reunión se celeb con los que concurran, notificánd a los inasistentes las resoluciones que se adopten y que se haga la tificación por avisos en un diario Antofagasta, Limache, Santiago San Felipe, ciudades donde se e cuentran diseminados los interes dos y además por edictos en las s cretarías de los Juzgados de esa lugares. El Juzgado decretó: Ant fagasta, 2 de Enero de 1919.—C mo se pide, señalándose para la re nión el 12 de Marzo próximo, a l 15 horas, debiendo hacerse las p blicaciones de esta ciudad en el d rio "El Industrial".—Salas B.—Jos Maza, secretario.—Lo que se inserta para los fines consiguientes.—Ant fagasta, tres de Enero de mil nov cientos diecinueve.—José Maza, s cretario. x-207-

EXTRACTO. — CERTIFICO QU por escritura de esta fecha ante m los señores Luis Ahumada Silva Carlos Rippes Bronste, de este d micilio, han formado una socied colectiva comercial bajo la razón s cial de "Ahumada y Rippes" q usará el señor Ahumada Silva quien tendrá también la administra ción social. El señor Ahumada apo ta $ 20,000 en dinero efectivo y señor Rippes herramientas por v lor de $ 850, según detal protocolizado ante mí, y adem su trabajo industrial teniendo a s cargo la dirección técnica de l talleres y demás establecimient que abra la sociedad. El objeto la sociedad es toda negociación sob el ramo de automovilismo y sus d rivados; las ganancias o pérdid se repartirán por iguales partes; duración social es de cinco años p diendo prorrogarse; y el domici social es Santiago, pudiendo abr sucursales.—Santiago, 11 de Ene de 1919.—C. R. Abalos, notario. 4833-

POR AUTO DEL SEÑOR JUEZ L trdo del 5.o Juzgado Civil de es capital, señor Rodríguez, de 8 d Enero último, se concedió a do Philip Walker la posesión efecti de los bienes de don Samuel Richa Ernest Walker. 4834-